

Panamá, mayo - agosto 2023

HOMENAJE

Anayansi Turner.	Jorge Turner, el patriota panameño latinoamericanista	5
Julio Yao	Jorge Turner entre la cárcel y el recuerdo	19
Olmedo Beluche	Jorge Turner y el movimiento obrero panameño	27
Richard Morales	Jorge Turner y la lucha por el Panamá negado	37
Abdiel Rodríguez	Sin autodeterminación no hay democracia, Jorge Turner	51
Jaime Flores C.	Reflexiones sobre una obra de Jorge Turner	65
José A. Garrido P.	"El Niguoso" o el sino trágico del campo	79
Alberto Cabredo	Sobre la obra <i>Viento y agua</i> de Jorge Turner	85
Gloria Carrillo y Beatriz Canseco	A nuestro querido maestro Jorge Turner, in memoriam	91

CIUDAD Y LUCHA POPULAR

Azael Carrera	La gentrificación del casco central de la ciudad de Panamá	105
Magela Cabrera A.	La ciudad como escenario de luchas	119

Los artículos que publica la revista TAREAS son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento del comité editorial.
Para la reproducción parcial o total de los trabajos aquí publicados, solicitamos que se haga mención de la fuente y se envíe copia a la redacción.

TAREAS

Tareas /nº1, editada por Ricaurte Soler, (octubre 1960)
Panamá

Revista cuatrimestral de ciencias sociales del Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), "Justo Arosemena". Editada, impresa y manufacturada en Panamá. ISSN 0494-7061

CELA

"Justo Arosemena"

Comité directivo: Azael Carrera H., Secretario Ejecutivo, Kurt Dillon E., Jorge Ventocilla C., Luis Chen G. Dídimo Castillo y Carlos Escudero. **Secretaría administrativa:** Melanie Agudelo, **Publicaciones:** Valeria Neumann G. **Documentación:** Johana Escobar y Dumas Myrie, **Investigadores asociados:** Alfredo Castillero C., Juan Jované, Dídimo Castillo, Guillermo Castro, Alvaro Uribe, Eloy Fisher, Françoise Guionneau, Janio Castillo C., Magela Cabrera A., Gerardo Maloney, Maryorie Centeno y Mario De León.

Para correspondencia, canje y suscripción:

CELA "Justo Arosemena"/Tareas
Apartado: 0823-01959
Panamá, R. de Panamá
Teléfono: 223-0028
cela@salacela.net
http://www.salacela.net
Tiraje: 500 ejemplares

Tarifa:

Suscripción anual en Panamá B/. 30,00
Resto del mundo US\$190,00
(Precios exterior por transferencia bancaria)

Precio de venta B/. 5,00

Presentación

Se inicia la contienda electoral que definirá el rumbo del país durante los próximos cinco años y las distintas facciones de los grupos de poder, ya empezaron una aguerrida contienda por controlar la dirección de los partidos políticos tradicionales. El Partido Revolucionario Democrático (PRD), en el poder, hace mucho tiempo abandonó la ideología torrijista y hoy impone un candidato, el vicepresidente Gabriel Carrizo, sin liderazgo en las bases, pero con el respaldo del grupo financiero y el capital que controla el complejo marítimo logístico. El descontento generado por la imposición fracciona el partido y lo coloca en una difícil situación para la reelección. Sorpresivamente, un destacado miembro de este colectivo desertó y aspira ser candidato presidencial por el Partido Popular, el expresidente Martín Torrijos.

En Cambio Democrático (CD), el enfrentamiento entre los seguidores del expresidente Ricardo Matinelli, que marca en las encuestas como el gran favorito, liderado por la diputada Yanibel Ábrego y las bases que apoyan a Rómulo Roux, ya tuvieron el primer encontrón saliendo como ganador este último. Durante los próximos meses, se espera que este colectivo defina su candidato a la presidencia. En condición más estable parece estar el Partido Panameñista, pero su candidato, el exalcalde capitalino José Isabel Blandón, ocupa las últimas posiciones en las recientes encuestas.

Al lado de los colectivos tradicionales, surgen una serie de nuevos partidos que enarbolan luchas conservadoras y aspiran hacer alianzas con los grandes para garantizar su supervivencia. También una miríada de candidatos independientes cuyo punto en común es una "lucha contra la corrupción". Sin embargo, ni ellos ni los partidos políticos nuevos y tradicionales muestran propuestas para solucionar los grandes problemas que enfrenta la sociedad panameña, sus recetas de cariz neoliberal profundizarían estos males; peor aún, son pocos los que se expresan en contra de los grandes desaciertos de la administración de Cortizo.

En este primer cuatrimestre del 2023, la economía muestra un excelente dinamismo según los organismos internacionales, pero esto no se traduce en una reducción del desempleo, la informalidad y la pobreza que aumentaron en pandemia; miles de trabajadores aún no pueden recuperar sus empleos. Las pandillas y el crimen organizado logran desgarrar el tejido social, la violencia se incrementó en los barrios pobres generado por una galopante desigualdad social, guerra entre pandillas y la presencia del crimen

organizado. Un deterioro de los servicios públicos urbanos, la basura y el problema de la escasez de agua afectan a más del 85 por ciento de los residentes capitalinos. Sumado a lo anterior, suenan tambores de privatización para la Caja de Seguro Social; el sector empresarial presiona para una solución del déficit dentro de las reglas del mercado financiero, así como lo hizo para la firma del nuevo contrato leonino entre el Estado panameño y Minera Panamá que creó un enclave en medio de una zona de rica biodiversidad, vulnerando la soberanía nacional.

Mutismo ante estas acciones, es la respuesta de los candidatos políticos de los partidos e independientes. Son poco los que utilizan su tribuna para denunciar los intereses que van en contra del pueblo panameño. Lastimosamente, no se avizora una fuerza popular de resistencia contundente a estas políticas. La excepción es la candidatura independiente de la economista Maribel Gordón cuyas propuestas abogan por reducir la desigualdad y la construcción de un Panamá con justicia social. Sin embargo, tiene el gran reto de descontracturar los efectos de una ideología incrustada en el tejido social por los grupos dominantes que sataniza “todo proyecto de alternativa popular”.

Tareas en esta nueva entrega hace un homenaje especial a Jorge Turner, el panameño revolucionario cuyo legado perdurará para el resto de las generaciones. Para ello reunió una serie de trabajos de estudiosos de su obra y de colaboradores cercanos donde presentan las facetas de intelectual, agitador social, escritor y padre de este destacado panameño. En esta sección presentamos los trabajos de Anayansi Turner, Julio Yao, Olmedo Beluche, Richard Morales, Abdiel Rodríguez, Jaime Flores, José Garrido y Alberto Cabredo. Así también se reproduce el artículo de Gloria Carrillo y Beatriz Canseco publicado en la revista Estudios Latinoamericanos.

En una última sección titulada, Ciudad y lucha popular, se presentan dos trabajos sobre los retos que experimenta las clases subalternas en la ciudad de Panamá.

Azael Carrera, editor.

HOMENAJE

JORGE TURNER, EL PATRIOTA PANAMEÑO LATINOAMERICANISTA

Anayansi Turner*

Resumen: A raíz del centenario del natalicio de Jorge Turner, acaecido el 25 de octubre de 2022, hacemos un recuento de los aspectos más sobresalientes de su itinerario vital: su vida familiar, como estibador en la Zona del Canal, como líder estudiantil, dirigente gremial en el periodismo y político en el Vanguardia de Acción Nacional, sobre su vida en el exilio, como militante solidario por las diversas causas latinoamericanas en México, como académico en la UNAM y sus publicaciones respectivas y sobre su fe en la unidad del movimiento popular panameño.

Palabras clave: Jorge Turner, patriota, exilio, académico, latinoamericanista.

*Catedrática en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Panamá.

El 7 de septiembre de 2011, a las 10:40 de la mañana, falleció en ciudad de México, Jorge Turner, a la edad de 88 años. No pudo emular a los elefantes, como fue su deseo en vida, de retornar a morir a la tierra que le vio nacer, sin embargo, cumplimos ese deseo póstumo al dar sepultura a sus cenizas al lado de los restos mortales de sus progenitores, Clara y Domingo H. en ciudad de Panamá.

Humberto Musacchio calificó la vida de Jorge Turner, como una “vida en llamas”, “con el corazón y el pensamiento junto a su pueblo y bajo su bandera” (Turner: 1998, p. 11), haciendo el parangón con Leopoldo Aragón y Alberto Pérez Palomino que decidieron inmolarse por la soberanía patria y en ese sentido murieron “en llamas”. Yo coincidí con el intelectual mexicano en que el centro de sus preocupaciones y de su existencia siempre fue la falta de independencia de su país de origen, pero añadiría que la metáfora es pertinente también en lo que concierne a la vida accidentada y difícil que llevó a cuestras y la pasión con que la enfrentó en todo momento.

A pesar de la lejanía tenía a su patria siempre presente

Jorge Turner vivió más de la mitad de su vida y los últimos 42 años en México, su segunda patria, pero su vinculación con su tierra que le vio nacer lo marcó para siempre; como dijera Marta Guzmán, compañera de trabajo en la UNAM, su espíritu rebelde se forjó a raíz de la situación de vasallaje colonial que vivió Panamá desde su nacimiento como Nación.

Experimentó en carne propia lo que fue la discriminación racial y laboral que ejercían los *zonians* contra los panameños, cuando laboró a los doce años en la Zona del Canal: allí fue peón, estibador en el muelle de Balboa, ayudante de electricista y oficinista. No se quedó tranquilo e intentó organizar un sindicato, lo que le valió el despido. Cuando realizaba paralelamente sus estudios secundarios en el Instituto Nacional, emprende una huelga de estudiantes contra los desmanes del Rector de la época, quien pretendía concentrar todos los exámenes finales en un solo día. Asimismo, a su arribo a la Universidad de Panamá (1942), organiza la Asociación Revolucionaria de la Juventud Unida (ARJU), bajo la influencia del peruano aprista Ramiro Prialé,

la cual dirige la primera huelga universitaria, por la destitución arbitraria de la profesora de sociología Georgina Jiménez, hecho que dio cauce más adelante a la conquista de la autonomía universitaria.

Desde la trinchera del periodismo, como presidente del Sindicato de Periodistas (1959), además de luchar por las reivindicaciones propias del gremio y participar en la fundación de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Panamá, hizo campaña en varios países (Costa Rica, Cuba y Venezuela), dirigida a que Estados Unidos reconociera la soberanía plena del país sobre todo su territorio. Organizó también la “Operación Licencia”, dirigida a obtener que a los conductores panameños en territorio de la Zona del Canal no se les exigiese licencia de conducir norteamericana, sino que se les reconociese la panameña, misma que alcanzó su objetivo efectivamente, pues a partir de la fecha no se requirió licencia estadounidense para recorrer los sitios no “prohibidos” de la Zona.

Desde Vanguardia de Acción Nacional (VAN), partido que fundó en 1961 y que definió como “organismo nacionalista que nació para luchar contra la oligarquía y contra las condiciones de supeditación a los intereses monopolísticos norteamericanos” (Turner: 1964), tuvo participación en los sucesos del 9 de enero de 1964. El VAN trató de recoger lo más granado de la militancia de las tres gestas populares previas: el alzamiento de Cerro Tute, la huelga bananera y la Marcha del Hambre y la Desesperación; se identificó claramente con la revolución cubana y promovió un febril activismo de solidaridad con la isla caribeña.

En entrevistas diversas, Jorge Turner ha manifestado reiteradamente que la emoción más grande de su vida data del 9 de enero, cuando, con sus propias manos y junto a la muchedumbre, coadyuvó a dismantelar la cerca que separaba a la ciudad de Panamá de la Zona del Canal.

Debido a su actividad política de izquierda, fue de los primeros detenidos a raíz del golpe de Estado de 1968. En la celda número 4 de la tercera galería de la Cárcel Modelo estuvo encarcelado por un año (1969), mientras sus compañeros de militancia caían asesinados por los militares golpistas, como lo fueron: Belisario Gante, Herbert Quintanar,

Encarnación González, Félix González Santizo, Elías González Santizo, Teodoro Palacios, Narciso Cubas Pérez. No corrió la misma suerte porque el periodista Jaime Padilla Véliz intercedió por él, con Torrijos, para que fuera exiliado a México, tomando en cuenta que era una figura conocida del periodismo a nivel regional, cuestión que efectivamente hizo el gobernante, para cuidar su imagen política.

El 29 de julio de 1970 participa en la fundación del Movimiento de Liberación Nacional 29 de Noviembre (MLN 29-11), que surge producto de la fusión del VAN y del Movimiento de Unidad Revolucionaria (MUR). El nombre de la nueva organización se escoge en homenaje a Floyd Britton, máximo dirigente del MUR, quien fuera asesinado el 29 de noviembre de 1969, en la isla penal de Coiba, luego de salvajes torturas. Esta agrupación se plantea la lucha armada, tomando en cuenta el nuevo rol de la Guardia Nacional como factor de poder real en Panamá, que anula las posibilidades de actividad política partidaria y de participación electoral. Jorge Turner escribe su documento programático denominado “Declaración de Panamá”, el cual establece como objetivo del colectivo: “Contribuir a la instauración de un gobierno republicano, nacionalista y popular que afirme la independencia política y económica del país”, enfatizando 8 puntos mínimos de lucha: por un régimen popular y antimilitarista; por un canal panameño; por una reforma agraria; por el derecho de organización de los trabajadores, estudiantes y campesinos; por una política exterior independiente; por una educación pública abierta a todos; por el impulso de la salud pública y la vivienda popular; por el mejoramiento de los niveles de vida de la población (MLN-29-11: 1971, pp. 65-66).

Su vocación política nacionalista y antimperialista la heredó de su padre, lo mismo que su pluma filosa y combativa

Domingo H. Turner, su padre, fue pionero de las primeras luchas sociales del pueblo panameño, fundador y dirigente tanto del Sindicato General de Trabajadores, el cual fue protagonista de la Huelga Inquilinaria de 1925, como del Partido Comunista de Panamá. Como abogado y periodista, profesiones que compartía con su hijo Jorge, sustentó

jurídicamente la anulabilidad del Tratado Hay-Bunau Varilla, sobre el Canal (1903), a nivel internacional, en su obra: *Tratado Fatal*, y presentó recurso de inconstitucionalidad de este Tratado ante la Corte Suprema de Justicia, el cual le fue negado; así como hizo campaña a través de los diarios nacionales, en contra de los Tratados Robles-Johnson (1967), acusándoles de revisionistas y acomodados a los intereses norteamericanos.

Jorge se reconoce como “modesto pero firme combatiente por las causas populares. Al igual que millones de seres de todas las latitudes”, pero reconoce en él, el influjo de su padre, cuando señala: “El presente se amasa con elementos del pasado, y el futuro con substancias del presente. Con apoyo en los hombres del ayer, a quienes siempre hay que juzgar dentro del marco de su época, las figuras del presente labran el futuro”. (Turner: 1998, p. 78).

Como su padre, renunció a poseer bienes materiales y vivió modestamente hasta el fin de sus días

Jorge Turner fue un hombre desapegado de los bienes suntuarios. Su profesión de abogado -considerada en la época símbolo de cierto estatus social-, su clara inteligencia, su buen porte físico, sus relaciones amistosas con mandatarios de Panamá y México pudieron haberle permitido una situación de mejor acomodo económico a él y su familia. Sin embargo, su sentido de compromiso político lo signó toda la vida. En uno de sus cuentos, *Juicio Final*, se retrata a sí mismo por boca de su personaje central: “hombre con actitud rebelde en las venas, desde chiquillo... y con la pasión que conduce a permanecer siempre hasta el último suspiro, encarando con energía y entusiasmo, las tareas más riesgosas con los métodos más adecuados” (Turner: 1977).

Los ingresos que percibía, cuando los percibía, los compartía con sus amigos de militancia, sobrinos e hijos adoptivos -que se reclaman en varias decenas-, los cuales son testigos de su generosidad sin límites, lo mismo que a sus compañeras (en diversos momentos de su vida) les aportaba íntegro su salario, desentendiéndose absolutamente de la disposición de efectivo y la administración de los gastos hogareños.

Aunque formal en su vestimenta (siempre “de saco”), consideraba inadmisibile en su ropero, poseer más de dos juegos de traje. Rosa Valles Ruiz, en entrevista que le hiciera en 1997, en ocasión de Homenaje que le organizara la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por su 75° Aniversario, lo describió así: “Su pinta quiijotesca lo delata: es un soñador. Flacón, de piernas largas y mirada tierna, modales de caballero antiguo y resistencia -a toda prueba- en sus ideales” (Valles Ruiz, 1997, p. 18).

El exilio profundizó esa obsesión por su tierra natal

“Herrados/ desnudos/ sin los pasaportes/ nos tiraron al aire”: así calificó Diana Morán, su compañera del exilio, esos duros años en que vivieron alejados de la tierra que les vio nacer (Morán: 1989, p. 144). Él, por su parte, describió así el destierro:

Cada exiliado tiene su forma de vivir el exilio. Unos viven aferrados al recuerdo de sus mejores momentos en el pasado, desadaptados de la nueva realidad, y otros no quieren saber de lo que les partió su existencia y se esfuerzan por adaptarse al país que los acogió, empezando una vida nueva. Pero el sentimiento no es sólo personal: el exiliado frecuentemente tiene pareja e hijos y la sombra de su nostalgia y la confusión de su identidad también afectan a su familia y a su descendencia, que a veces no sabe dónde está parada, o si es de aquí o es de allá (Turner: 2003, p. 7).

El retorno de los exiliados de diversas tendencias políticas fue posible por la gestión de Jorge Turner, en representación del Grupo “México”, con el general Omar Torrijos, con la intermediación de Gabriel García Márquez, Premio Nobel de Literatura. En aquel tiempo estaban en discusión los textos de los tratados Torrijos-Carter y la demanda de los expatriados era “amnistía general, ampliación de las libertades democráticas para la discusión de los tratados y derecho a reorganizarse”. No hubo amnistía general y se permitió el retorno de los exiliados luego de aprobados los tratados canaleros. Retornaron muchos desterrados, pero mi padre,

según sus palabras: “decidió esperar mejores expectativas de regreso” (Turner: 2003, p. 8).

México le permitió nutrirse de las experiencias de lucha latinoamericanas e intercambiar con sus protagonistas que corrieron su misma suerte

Para ganarse la vida, Jorge Turner se dedica durante el exilio, al periodismo, el cual ejerce desde varios diarios mexicanos como: *El Día*, *El Universal*, *El Nacional*, *La Jornada*. En esa calidad funda la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP, 1976), tribuna que utiliza, en conjunto, con colegas representativos de Latinoamérica, para denunciar los atropellos y abusos de los gobiernos autoritarios de la región, ya sea en Suramérica o en Centroamérica, y apoyar decisivamente las luchas revolucionarias que se emprendían en algunos países, como Nicaragua, El Salvador o Guatemala.

Ya en 1975, en compañía de intelectuales y luchadores sociales de la talla de Rodolfo Puiggrós (Argentina), Mario Guzmán Galarza (Bolivia), Francisco Juliao (Brasil), Pedro Vuscovic (Chile), Agustín Cuevas (Ecuador), Mario Salazar Valiente (El Salvador), José Luis Balcárcel (Guatemala), Gerard Pierre Charles (Haití), Pablo González Casanova (México), Francisco de Asís Fernández (Nicaragua) y José Luis González (Puerto Rico), que compartieron el exilio en México, en esta época, había fundado el Comité de Solidaridad Latinoamericana, bajo la convicción de pertenecer a una sola patria latinoamericana, por contar con luchas nacionales comunes contra el sometimiento colonial en el pasado, y la necesidad del momento de unir esfuerzos para solucionar problemas fundamentales ante la presencia hegemónica de Estados Unidos en la región.

El latinoamericanismo de Jorge Turner está inspirado en Bolívar y Martí

Jorge Turner creía firmemente en la integración de América Latina, pero concebida como un “proceso múltiple”, donde se actualicen las viejas concepciones de Simón Bolívar, que forjó la independencia política de varias naciones y creó la Gran Colombia como un primer paso para la unificación

completa; el pensamiento de José Martí, quien enfatizó en la necesidad de la independencia económica de nuestros países; y los aportes de Raúl Haya de la Torre, quien planteó la constitución de partidos políticos nacionales con un programa antimperialista común.

Este proceso debe abarcar, según Turner, lo político, lo económico, lo social y lo cultural, sumando tanto a los gobiernos progresistas de la región como a los pueblos, siendo la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) un primer paso. (Turner: 2007).

Avizoró un sistema mundial multipolar donde Estados Unidos deje de ser la potencia financiera por excelencia, y el dólar, la moneda de reserva mundial, tomando en cuenta la crisis capitalista actual, que no es sólo financiera, sino también alimentaria, energética y medio ambiental. “En el sistema multipolar que irá surgiendo -dijo- serán arduas las disputas entre las propuestas de nuevas formas de sustituir al neoliberalismo, salvando el modo de producción capitalista, y otros planteamientos más radicales de transformación social. Las discusiones se abordarán desde las ideologías y desde los intereses de las regiones del globo, en donde debe incluirse una mayor participación de los estados sub-desarrollados” (Turner: 2008).

En los dos últimos años antes de su fallecimiento estaba empeñado en desarrollar estas ideas en el libro que escribía, como investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, intitulado: *Sin autodeterminación no hay democracia*. Repertorio de *Temas para interpretar la Realidad Latinoamericana*, el cual fue publicado por esta institución universitaria en el 2018, con prólogo de José María Calderón.

La academia le permitió profundizar su formación teórica y hacer aportes importantes, pero su vocación fue eminentemente política

A los 21 años arribó a la ciudad de México para participar en el Congreso de la Juventud por la Victoria, junto a su hermano David. No obstante, decidió quedarse a hacer estudios universitarios de Derecho en la UNAM. Esta primera estancia en México le permitió asimismo consolidar su experiencia sindical, pues fue representante de la Federación

Sindical de Trabajadores de Panamá ante la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL, 1946), bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, quien fue su mentor político en esa época. También trabajó como miembro del Departamento Legal del Sindicato de Mineros y Metalúrgicos de México (1948).

En su segunda estancia en México, en virtud del destierro, se inició como profesor-investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, desde 1979, y siguió desempeñándose como tal hasta la fecha de su deceso, es decir, sus últimos treinta y dos años. Fue director del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) en el período 2000-2004; y fue objeto de dos homenajes en vida, por parte de esta institución universitaria, uno a sus 75 años de edad (1997) y, otro, a los 86 años (2008).

De esta época son sus libros: *Viento de Agua* (libro de cuentos, Ediciones de Cultura Popular, México D.F., 1977); *Raíz, historia y Perspectivas del Movimiento Obrero Panameño* (Editorial Signos, México, 1982); *Sindicatos, nuevos movimientos sociales y democracia* (Universidad Obrera de México, México D. F., 1994); *30 latinoamericanos en el Recuerdo* (UNAM-La Jornada, 1998); *Panamá en la América Latina que concibió Bolívar* (UACM-Plaza y Valdés, México D.F., 2007); y *¿Cuál debe ser la verdadera identidad de Panamá?* (Ediciones de Polémica Abierta, Panamá, 2009).

Su libro de relatos revela la vena artística de Turner, el cual fue objeto de excelentes comentarios de críticos literarios de la época como Juan de la Cabada, José Luis González y Agustín del Rosario. Los mismos tratan de recoger vivencias personales e historias cotidianas de la gente sencilla de Panamá, pero recreadas en el mundo de la fantasía, llenos de humor y desenfado, con un sentido de lo inesperado y con recursos estilísticos propios. En este libro reconoce que su “responsabilidad política” siempre ha estado por encima de la literatura, por lo que jura no hacer más cuentos, promesa que no cumplió, pues en sus últimos años de vida redactó nueve relatos más, los cuales fueron añadidos a una nueva edición de *Viento de Agua* post-mortem (EUPAN, Panamá, 2015).

En cuanto a *Raíz, Historia y Perspectivas del Movimiento Obrero Panameño*, es un clásico en lo que se refiere a la historia del obrerismo en Panamá. El mismo se recoge en su otro libro: *Sindicatos, Nuevos Movimientos Sociales y Democracia*, pero actualizándolo, con un escrito sobre la necesidad de vincular a la clase trabajadora organizada con los movimientos sociales emergentes de los países de Nuestra América.

30 Latinoamericanos en el Recuerdo recoge semblanzas de personas que fueron significativas en la vida de Jorge Turner, amigos o personalidades renombradas que tuvo oportunidad de conocer.

En *Panamá en la América Latina que concibió Bolívar* trata de conjugar su preocupación por su país natal, visto desde la perspectiva histórica y política actual y en un contexto de integración latinoamericano delineado inicialmente por Bolívar y Haya de la Torre.

Pensamos en general que Turner fue un académico que se permitió reflexionar acerca de su praxis política de luchador social, y de adentrarse en la búsqueda de nuevos instrumentos teóricos que le permitiesen a su pequeño país continuar la lucha en pos de su real independencia tanto política como económica.

A nivel familiar llevó una vida fragmentada, pero procuró en sus últimos años compensar sus largas ausencias

El torbellino de vida que vivió ya sea por su militancia política, el exilio y la persecución de que fue objeto, sus propias concepciones revolucionarias, su itinerario vital repartido en dos países, lo condujo a vivir una vida familiar accidentada.

Tuvo cuatro compañeras en diversos momentos de su existencia, dos mexicanas y dos panameñas: la mexicana Aurea Vargas, en su juventud; las panameñas Lilia Yau Villalaz y Diana Morán Garay, en su madurez; y la mexicana María Guerra, en su vejez. Producto de dos de estas uniones tuvo tres hijas consanguíneas, aunque a lo largo de su prolongada vida tuvo múltiples hijos adoptivos. Además, en vida, tuvo seis nietos y un biznieto.

A Mario Trujillo Bolio le confesó que su vida era “como un avión que va y viene en una ruta que se dirige entre el tiempo de Panamá a México, pues sus constantes y distintos viajes a ambos países, son los que han marcado muchas de sus etapas a lo largo de su existencia” (Trujillo: 1997).

El 14 de diciembre de 1975 me envió una carta, desde el exilio, para explicarme por qué no podía estar en mi acto de graduación de secundaria, la cual fue para mí difícil de entender -lo confieso- y decía en su parte más significativa lo siguiente:

Yo siempre he sido un hombre de principios y de acendrada ideología. Creo que esa forma de ser mía es perfectamente compatible con el gran amor que les profeso a mis hijas, que son los seres a quienes más quiero en el mundo. Lo que digo es que el amor que le tengo a mis hijas forma parte del amor que tengo a la humanidad y al revés, por querer a los seres humanos en general, quiero mucho a mis hijas.

Como dijéramos en el acto de Despedida, el 9 de septiembre de 2011, en ciudad de México, quizás hasta ahora, a raíz de su muerte, entendamos esta forma de amar de Jorge Turner, donde su corazón tenía que partirlo en mil pedazos, y es que el amor cuando es verdadero no es egoísta, es generoso y se comparte.

Aceptó el cargo de embajador de Panamá en México en 1988 porque consideró que iba a favorecer la causa ant imperialista de su país

En 1988, el presidente Manuel Solís Palma ofreció el cargo de Embajador de Panamá en México, a Jorge Turner, el cual éste aceptó, bajo el entendimiento de que el propósito era “lograr la cooperación y ayuda de la nación mexicana, ya que Panamá entera estaba viviendo una coyuntura de agresión, a la cual no se podían sustraer los verdaderos patriotas de todas las tendencias”, (Turner: 2010, p. 318). Aunque fue un hecho controversial en Panamá, dada la concentración de poderes que asumía el régimen militar liderado por Manuel Antonio Noriega y la represión desatada

en las calles, Turner no tomó la decisión por móviles de oportunismo político y económico. Cuando sobrevino la invasión de Estados Unidos a Panamá renunció a esta posición de Embajador.

Jorge Turner creía en la unidad del movimiento popular

Durante los diversos avatares de su vida política, Turner, el precursor de las primeras huelgas estudiantiles, el asesor sindical, el dirigente popular, el periodista combativo, el académico que trata de transmitir sus experiencias y reflexiones a generaciones de jóvenes por treinta y dos años consecutivos, genera simpatías de personas pertenecientes a distintas corrientes políticas, sobre todo en su amado terruño, que reclaman ser sus herederos políticos. Cuando el Partido Alternativa Popular (PAP) anunció su lucha por el reconocimiento como partido político electoral, mi padre saludó la iniciativa y se mantuvo al tanto de sus planteamientos y lides políticas. Asimismo, cuando el Frente Amplio por la Democracia (FAD) hizo lo propio, Jorge Turner felicitó su decisión de incorporarse a la lucha electoral y se ofreció a colaborar en el enriquecimiento de sus lineamientos programáticos y principios políticos.

Su última obra escrita: *¿Cuál debe ser la verdadera identidad de Panamá?*, editada en el 2009, Turner la consideró su “testamento político”. En ella abogó por la unidad de las fuerzas patrióticas y revolucionarias panameñas, las cuales, tal como recomienda el Foro de Sao Paulo de 2008, “deben debatir sin herirse y discrepar sin dividirse, como garantía para cumplir sus objetivos”. Y afirmó:

A pesar de todos los problemas, siempre postularemos el ideal de un mundo nuevo y generoso que nacerá del nacimiento previo de sus parcelas geográficas. Es la razón por la que somos latinoamericanistas, abrazados al lugar en donde habitamos, con el optimismo de que triunfaremos. Y somos panameños, como parte de la Patria Grande, en virtud del sentimiento de que, lejos de la economía de casino, de puente internacional y pobreza aguda en que

Panamá está inmersa, adquiriremos una identidad positiva, rearticuladora de América Latina y con un gobierno de democracia participativa, lleno de decoro, que estará de acuerdo en que el país siga siendo importante paso naviero interoceánico, pero sin renunciar a su personalidad soberana (Turner: 2009, pp. 40-42).

A pesar de lo accidentada de su vida -vida en llamas, según Musacchio- y las vicisitudes de todo tipo que tuvo que atravesar, mi padre afirmaba que su tiempo estaba cronometrado por sus ganas de vivir. Yo diría que sus ganas de vivir eran alimentadas por esa preocupación permanente por lo trascendente, por realizar sus ideales conectados directamente con su Patria.

Creemos que sesenta y dos años después se mantienen vigentes sus palabras, que expresara a raíz de su campaña política como candidato a diputado por el Partido Coalición Patriótica Nacional, en 1960, cuando dijo:

“Creemos empujar, pero somos empujados”, dijo Goethe. Hoy, desde nuestras posiciones, somos empujados por la fe de nuestros compañeros, pro nuestras convicciones y, sobre todo, por las tradiciones de lucha de esta munifica tierra panameña, donde cada esperanza, cada inquietud, cada angustia, tiene -por razones obvias- mayor valor sentimental e histórico que en cualquier otra nación. Somo empujados, en fin, por nuestro patriotismo. (Comité de Amigos de Jorge Turner: 1960)

Por todo lo anterior, Jorge Turner, el patriota panameño latinoamericanista no ha muerto, a cien años de su natalicio vive en nuestros corazones.

Bibliografía

- Comité de Amigos de Jorge Turner, 1960, *Jorge Turner y la realidad política panameña*, Panamá.
- MLN-29-11, 1971, *Declaración de Panamá, ¡Soberanía o Muerte! Recuento histórico, opiniones políticas, normas de organización, objetivos, ideología y vía de acción*, Editorial Diógenes S. A., México D. F.
- Morán, Diana. 1989, *Soberana presencia de la Patria y otros Poemas*, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México D.F.

- Trujillo Bolio, Mario. 1997, “Jorge Turner y su largo caminar como latinoamericanista”, entrevista realizada el 28 de octubre 1997.
- Turner, Jorge, 1964, *Nuestra lucha actual contra el imperialismo*, Vanguardia de Acción Nacional, Panamá.
- Turner, Jorge, 1977, *Viento de Agua*, Ediciones de Cultura Popular, México D.F.
- Turner, Jorge, 1982, *Raíz, historia y perspectiva del movimiento obrero panameño*, Editorial Signos, Siglo XXI Editores, México, D.F.
- Turner, Jorge, 1994, *Sindicatos, nuevos movimientos sociales y democracia*, Universidad Obrera de México, México, D.F.
- Turner, Jorge, 1998, *30 Latinoamericanos en el Recuerdo*, La Jornada Ediciones, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México D. F.
- Turner, Jorge, 2003, “Andanzas por el exilio en México”, inédito, México D.F.
- Turner, Jorge. 2007, “Mi pensamiento sobre la integración de América Latina”, en *Temas de nuestra América*, No 302, abril 2007.
- Turner, Jorge. 2007, *Panamá, en la América Latina que concibió Bolívar*, Plaza y Valdés Editores, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, D.F.
- Turner, Jorge. 2008, “Palabras en un homenaje de compañeros”, texto con motivo de un homenaje en su honor el 27 de octubre de 2008, en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Turner, Jorge, 2009, *¿Cuál debe ser la verdadera identidad de Panamá?*, Ediciones de Polémica Abierta, Panamá.
- Turner, Jorge. 2010, “A los 20 años de la invasión de Estados Unidos a Panamá”, en *A 20 años de la invasión a Panamá ¡Prohibido Olvidar! 1989-2009*, Imprenta Universitaria, Panamá.
- Turner, Jorge, 2018, *Sin autodeterminación no hay democracia. Repertorio de Temas para interpretar la Realidad Latinoamericana*, UNAM, ciudad de México.
- Valles Ruiz, Rosa María. 1997, “Jorge Turner: un quijote de fin de milenio”, en *Políticas*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, publicación trimestral, UNAM, No 172/octubre-diciembre 1997, p. 18.

JORGE TURNER, ENTRE LA CÁRCEL Y EL RECUERDO

Julio Yao*

Resumen: Jorge Turner, periodista, político y escritor, luchó por la soberanía y la justicia social. Fue encarcelado a raíz del golpe militar del 11 de octubre de 1968, liberado y exiliado a México en 1969, donde se dedicó al periodismo, la docencia y la investigación.

Palabras clave: Soberanía, Canal, VAN (Vanguardia de Acción Nacional), Cárcel.

*Analista internacional, Presidente Honorario y Encargado del Centro de Estudios Estratégicos Asiáticos de Panamá (CEEAP).

Resumir la vida de una persona relevante es un reto, pero reseñar la de alguien allegado en pocas palabras es imposible. Con Jorge tenía una relación especial.

Carta póstuma

Hace 11 años escribí una carta póstuma (“A Jorge Turner Morales”, *La Estrella de Panamá*, Redacción Digital, 11 de septiembre de 2011), tras su deceso el 7 de septiembre, de la que extraigo lo siguiente:

A fines de los años cincuenta nos reunimos tu hermano David, tú y yo, en casa de tu padre, Domingo H. Turner, para discutir la forma de abordar la cuestión de la soberanía en el Canal. David traía bajo el brazo su libro, *Estructura económica de Panamá*. Tú habías regresado de México con tus alforjas llenas de utopías.

Yo apenas frisaba los veinte años y estaba familiarizado con lo que habían dicho sobre el Canal Ricardo J. Alfaro, Harmodio Arias, Octavio Fábrega, Galileo Solís, Eloy Benedetti y otros. Todo lo que hice por Panamá fue en cumplimiento del pacto no escrito de los años cincuenta.

En tu última visita a Panamá, expresaste que fui yo quien más sufrió a raíz del golpe militar, en vista de que el día antes de mi detención me había casado, y ese sueño me lo arrebató el vendaval. Ahora te marchas sin avisar, sin despedirte. En este último Parte, te informo que los grupos de izquierda no se integran en una sola alternativa y que algunos de los condenados de esta tierra desean postularme a la presidencia de Panamá en el 2014.

Lo conversado en la residencia de Domingo H. Turner era parte de un esfuerzo amplio para construir una alternativa popular, como lo fue Vanguardia de Acción Nacional (VAN) (Gilberto Velásquez, *Testimonio, Aportes para una historia de Vanguardia de Acción Nacional*, Editores Anayansi Turner y Olmedo Beluche, 2020).

La familia Turner y el Tratado de 1903

Es injusto no recordar a DHT, de quien fui amanuense (era taquígrafo) desde 1959, como también a los sobrinos de Jorge: Clarita Emilia, “Chichita” Jaime y Ricardo Turner; su

esposa, Lilia Yau Villalaz y a sus hijas Anayansi y Lilia Turner Yau.

DHT demandó en 1963 ante la Corte Suprema la inconstitucionalidad del Tratado de 1903, la cual fue rechazada, con el honroso salvamento de voto del Rodrigo Arosemena. La eliminación del Tratado se llevó a cabo bajo el canciller Juan Antonio Tack, a partir de la Declaración Tack-Kissinger de 1974 que eliminó las causas de conflicto, basada a su vez en la denuncia de nulidad del convenio que hice en julio de 1968 ante el gobierno de Marco A. Robles, el presidente electo, Arnulfo Arias, y el embajador de EUA, Charles W. Adair. Debido a esa denuncia y mi asesoría a Torrijos y Tack, éstos me solicitaron redactar dicha Declaración.

Una de las obras de Jorge, *Treinta latinoamericanos en el recuerdo*, es la que mejor describe al propio autor y, por ello, este artículo aspira a que éste sea un modesto medallón en su honor (Jorge Turner, *Treinta latinoamericanos en el recuerdo*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1998).

Cuándo y cómo conocí a Jorge Turner

Conocí a Jorge en 1958-59 en un cumpleaños de mi hermana Lilia Yau, donde hizo un brindis fuera de lo común, que lo revelaba como un ser superior. Y es que Jorge, tras su primera experiencia en México, se sentía hermano, al igual que yo, del primer poeta marino y negro de Colombia, Jorge Artel. Fue Artel quien elogió mis primeros poemas y ordenó que Alberto Dutari me hiciera un lienzo para presentarlos públicamente. El lienzo, mis poesías y el texto de Artel lamentablemente desaparecieron.

El Canal de Panamá, calvario de un pueblo y Arnulfo Arias

A raíz de mi oposición a los Tratados RJ, el presidente Arnulfo Arias me invitó para agradecerme y conocerme y ordenó la publicación de mi libro, *El Canal de Panamá, Calvario de un Pueblo*, del cual Jorge hizo un brillante prólogo en agosto de 1968, antes de partir a la Conferencia Tricontinental con Floyd Britton, quien denunció el texto de los RJ que puse en sus manos.

El libro debía ser publicado por Editora Lemania, de la Dra. Etilvia Arjona, y distribuido en Latinoamérica como base de nuestros reclamos ante EEUU. Pero, sorprendentemente, Arias dio marcha atrás y canceló el proyecto, ya a punto de terminar. ¿Era ésta una señal de que Arias no se enfrentaría a EEUU como sí lo hicieron Omar Torrijos y su canciller, Juan Antonio Tack? Por ésta y otras razones, dejé plantado a Arnulfo Arias.

Jorge Turner, Floyd Britton y el 11 de octubre de 1968

Cuando a Jorge lo arrestaron en los primeros días del golpe, lo mantuvieron en la tercera galería de la Cárcel Modelo, la mejor aireada y soleada. Floyd había estado antes en la celda No. 1 de la primera galería. Fue trasladado a la tercera galería, con una afección en los oídos que le ayudé a atender. Lo mataron en Coiba, y yo denuncié ese crimen en Amnistía Internacional en Londres en enero de 1969.

Celda de castigo No. 3, con candado

Yo estaba confinado en la celda No. 3 en la primera galería, la única con candado en la Cárcel Modelo, donde 16 personas dormíamos en el piso, como sardinas en lata y colgados de la ventana y la puerta, ya que la celda solo contaba con un camastro maltrecho.

Me acompañaban Gilberto Velásquez, Carlos Núñez, Zósimo Wong, los hermanos Peña, Toty White (asesinado después), un estudiante de Ciencias, apellidado Guerra, y mi cuñado, entre otros. Jorge me había dicho que “los que estaban fuera debían olvidarse de los que estábamos presos”, pero eso habría que verlo.

Para sobrellevar este castigo, donde solo nos abrían la celda a los 16 durante 15 minutos para el baño — tiempo disponible para todas nuestras necesidades — tuve que abstraerme y entrar en estado de trance. De esta forma, no solo dejaba a un lado mis preocupaciones personales, sino que me aislaba del mundo exterior.

Sin proponérmelo, hice una huelga de hambre durante dos meses: nunca ingerí la comida de la cárcel, y la poca que me traían de casa era requisada y estropeada. Jamás recibí

visitas de familia o amigos ni nos permitieron tomar sol ni bajar al comedor, como a todos los demás presos.

Los presos “de confianza” nos decían que nos iban a fusilar a todos o a mandarnos a Coiba. A uno de ellos (que me soplaban noticias del Estado Mayor) lo apalearon delante de mí y murió al día siguiente.

Nuestros compañeros eran disciplinados. En contraste, algunos personajes “distinguidos” fueron arrestados (Carlos Iván Zúñiga y otros), mas no maltratados.

“Ese Julio Yao, ¡con todo!”

Al segundo mes, me trasladaron a la tercera galería. A Floyd ya se lo habían llevado a la isla penal de Coiba. Saliendo de la oscuridad de mi celda subterránea a la luminosidad de la tercera galería, me percaté de que había perdido la visión: los techos del Chorrillo eran solo una franja rojiza y ondulante. Allí compartí celda con los dueños de la “bolita”, pero estos delincuentes eran gente procaz e intragable.

Cierta noche, un guardia gritó: “Ese Julio Yao, ¡con todo!” Era la forma de decirnos que seríamos puestos en libertad. Pensé que podría ser una maniobra para matarme. ¿Debía seguir hacia el G2 o escaparme? Podría haber un tirador para asesinar me al pasar por el Cementerio Amador, como acostumbraban las dictaduras del Sur. No me hacía ninguna ilusión, pues la CIA tenía oficina en la Comandancia y me había amenazado y acosado de 1966 a 1968.

Jorge me salió al paso esa noche, arropado con una sábana, y me susurró: “Julito, dile a Palacio (Teodoro) que, ¡pecho a tierra!” Palacio pertenecía a un sindicato de Colón. Pese a amenazas, le di el mensaje, pero contestó que no podía ocultarse porque debía mantener a su mujer e hijo, y estaba trabajando como pintor en Río Abajo. Le insistí que se perdiera y que ayudáramos a su pareja. Fue la última vez que lo vi. Murió asesinado.

En el G2

Alejandro “el Fulo” Araúz, era el jefe del G2. Me dijo que tenía su escritorio lleno de “papelitos” que pedían mi liberación, desde la Iglesia y la Universidad hasta gente del gobierno y que tenía un expediente con cientos de páginas

contra mí. Lo reté a que me lo enseñara y le advertí que había gente presa que era inocente.

Luego dijo: “Usted es el cerebro de la guerrilla”, “Cómo llegan ustedes a esa conclusión?”, le pregunté. ¿De dónde sacan ustedes esa idea? ¿Cree usted que una persona que se casa como yo, un día antes de su arresto, va a andar en guerrillas?”

Dijo que mis artículos demostraban que yo tenía “pensamiento estratégico y militar” y preguntó: “¿por qué recorta sus artículos? ¿Para enviarlos a Rusia?” (Habían obviamente arrestado e interrogado a mi esposa). “Negativo. Eso no me incrimina, no me asusta y no es cierto”, contesté. “Desde el primer día estoy preso.”

Le reclamé que había mucha gente inocente detenida; que la soltaran, porque yo al menos admitía que escribía, pero que, si ese era mi delito, “regréseme a la celda. No les pedí que me soltaran”.

“Ah, ¡y encima te me vas a poner ronconcito!”, me espetó. “Mire, lo voy a soltar, pero le pido que no se vea con sus amigos ni vaya a la universidad.” Yo ignoraba qué sucedía afuera, y le contesté: “Vea, Coronel, si yo salgo por esa puerta, salgo como hombre libre y sin condiciones, y espero que no me mande sus sabuesos a mi casa ni a perseguirme, ¡porque a mí también se me calienta la sangre!”

Me ripostó: “Queda avisado: la próxima vez que lo detengamos, ¡usted no saldrá vivo de la cárcel!”

De mala gana me dio la llave de mi Volkswagen y me fui. Era medianoche en la segunda semana de diciembre de 1968.

Elecciones de nuevo rector

Como presidente de la Asociación de Estudiantes de Diplomacia (AED) y representante ante el Consejo General Universitario, asistí a las elecciones a rector en el Auditorio José Dolores Moscote. Dos agentes armados de la Policía Secreta se plantaron a mi izquierda y mi derecha. La reunión fue agitada, tras la cual el gobierno cerró la Universidad. Nuestra AED marcaba las pautas en la Universidad, incluida la Unión de Estudiantes Universitarios (UEU).

No obstante amenazas de muerte, también tomé contacto con cuadros del VAN, quienes me pidieron buscar ayuda para

comprar medicinas, pero las personas consultadas (gente nacionalista y prestante de clase media) me dieron la espalda. Ello me afirmó en mi convicción de que las armas no eran la respuesta.

Mi refugio en la Zona del Canal

A principios de enero de 1969, recibí llamada de un condiscípulo que me alertaba de un nuevo arresto contra mí y que “me perdiera”.

Cuando me dirigía en mi Volkswagen (con motor Porsche Super), a la Zona del Canal, desde la Cervecería Nacional en la Transistmica, un auto de la Policía Secreta en vía contraria me hizo señales para que me detuviera, pero continué rumbo a la Zona bajo lluvia de balas sin que me pudiesen alcanzar y me refugié en casa de un amigo norteamericano en Balboa, quien me había invitado cuando fuese necesario.

El gobierno de la Zona prohibía dar refugio a los panameños, pero mi amigo, Ed Praxel, quien era maestro, tenía conocidos en la Policía de la Zona que se hicieron de la vista gorda hasta que fui invitado por la Sra. Carmen de Coy, condiscípula mía, quien me acogió en su hogar en La Boca. El gobierno de la Zona pretendía expulsarme en un barco de la bananera hacia EUA, pero yo me opuse y amenacé con denunciarlos ante los medios internacionales.

A través de la Sra., Coy, el presidente de la CSJ de la Zona, el Juez Crowe, y el propio Gobernador de la Zona, el general Flemming, me invitaron a alojarme como huésped especial en sus residencias respectivas hasta que yo culminara mi tesis de graduación en la Escuela de Diplomacia. Cortésmente decliné ambas invitaciones y permanecí en casa de la Sra. Coy hasta que partí el 19 de diciembre de 1969, hacia Holanda, a estudiar en el exilio. Ya habían matado a Floyd.

En Holanda solo recibí visitas frecuentes de José Yanes Durán, ex embajador en Indonesia, y de Thelma King, quien me llamó desde París. Jorge, Thelma y yo escribíamos en el semanario, *Tribuna Pública*, en rechazo a los tratados.

Nada de mi anterior odisea y vía crucis desde diciembre de 1968 la conoció Jorge, quien salió al exilio en México en junio de 1969. Se interrumpió todo contacto entre nosotros, y no me enteré de la fusión del VAN y el MUR en el MLN29-11.

En 1974, viajé con el canciller Tack a México para tratar con Jorge el regreso de los exiliados, lo cual dio frutos después de la firma de los Tratados Torrijos-Carter.

Lo que pasé en Panamá era juego de niños comparado con lo que sufrí en Holanda (1970-1971), incluyendo mi secuestro por la CIA en Washington, en mayo de 1970.

Bibliografía

- Turner, Jorge, 1998, *Treinta Latinoamericanos en el recuerdo*, La Jornada Ediciones, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México, D.F.
- Yao, Julio, 1975, *El Canal de Panamá, calvario de un pueblo*, 2ª ed., Editorial Mediterráneo, Madrid.

JORGE TURNER Y EL MOVIMIENTO OBRERO PANAMEÑO

Olmedo Beluche*

Resumen: Este artículo analiza de manera somera la vida y la obra Jorge Turner. A lo largo de su prolífica existencia, Turner fue periodista, historiador, gremialista, dirigente político de izquierdas, perseguido político. De todo ello dejó una huella en la historia de Panamá. De todos sus libros y publicaciones, en este artículo nos centramos en su libro *Raíz, historia y perspectivas del sindicalismo panameño*, el cual consideramos un aporte imprescindible para conocer el proceso de formación de la clase trabajadora istmeña.

Palabras clave: Clase obrera, sindicalismo, antiimperialismo, izquierda, transitismo.

*Sociólogo, Director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá.(CIFHU).

Jorge Turner, hijo de una estirpe revolucionaria

El 25 de octubre de 2022 se conmemora el centenario del nacimiento de Jorge Turner. Escritor, periodista, docente, dirigente sindical, político de izquierdas, organizador del movimiento popular panameño. Hijo del histórico fundador del movimiento sindical y del Partido Comunista en Panamá, Domingo H. Turner.

Jorge siguió a su manera el camino trazado por su padre: estibador del puerto de Balboa a los 20 años, dirigente estudiantil universitario en la primera oleada juvenil, en los años de 1940, de la que nacerían el Frente Patriótico de la Juventud y la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP). Marcharía a México donde terminó sus estudios y su formación política. En los años 50, vuelve al Istmo y, entre tantas cosas dirige un diario, colabora en la creación de los estudios de comunicación social a nivel universitario y preside una de las Juntas Directivas del Sindicato de Periodistas de Panamá.

En las elecciones de 1956, a su retorno a Panamá desde México, Jorge Turner es postulado como candidato a diputado suplente por la Coalición Patriótica Nacional, creada por Remón Cantera en 1952. En 1956 esta “Coalición” postuló como candidato presidencial a Ernesto de la Guardia. Para comprender cabalmente la postulación de Turner es necesario saber que, la “Coalición” era una alianza de fuerzas políticas que incluía al Partido Renovador fundado por Francisco Arias Paredes, conocido como “Pancho Arias”, en la década de 1930.

El Partido Renovador, aunque encabezado por un oligarca, como Pancho Arias, estaba integrado por algunas figuras del movimiento popular quienes buscaban alianzas con sectores “progresistas” de la burguesía, obedeciendo a la lógica del Frente Popular, ejecutada por los partidos comunistas a nivel global. Una parte de la izquierda panameña se unió al Partido Renovador para enfrentar a Arnulfo Arias, que era definido como “fascista”. Este partido había postulado en la Asamblea Constituyente de 1946 a figuras del campo popular como: Gumercinda Páez y Esther Neira. También lo integraban personalidades como Mario Cal, Víctor Navas, George Westerman y el padre de Jorge, Domingo H. Turner.

Jorge Turner militante por la soberanía

El gobierno de Arnulfo Arias (1948-1952) había dejado una fractura muy grande con un sector de la sociedad, en particular las fuerzas de izquierda, incluido el Frente Patriótico de la Juventud dirigido, entre otros, por Jorge Illueca, el Partido Socialista de Demetrio Porras, y personalidades de izquierda como Thelma King, los cuales pactaron con Remón Cantera. Por esas razones, en 1956, Ernesto de la Guardia encabezaba un proyecto político de ribetes “progresistas”, aunque su gobierno posteriormente se convirtió en un desastre reaccionario y antipopular.

Jorge Turner participa activamente de la lucha por la soberanía y la expulsión del enclave colonial de la Zona del Canal, incluida la Gesta del 9 de Enero de 1964. Funda en 1961 una organización política revolucionaria de orientación marxista: Vanguardia de Acción Nacional (VAN). El VAN agrupa a los sectores más radicales del movimiento popular panameño teniendo su militancia una actividad destacada en todas las grandes luchas de su tiempo, compitiendo con otras organizaciones políticas como el Partido del Pueblo y el Partido Socialista.

Jorge Turner y el VAN son de los primeros en solidarizarse con la Revolución Cubana de 1959, con la cual colaboran incluso enviando voluntarios panameños que se nutrieron de aquella experiencia a lo largo de toda esa década. Jorge participó del repudio a los oprobiosos Tratados 3 en 1. Fue encarcelado en La Modelo los días posteriores al golpe de Estado militar de 1968. En ese momento la mayor parte de la vanguardia popular de aquella época fue arrestada o deportada. Quienes no fueron detenidos serían asesinados o desaparecidos. De La Modelo, Turner partiría al exilio forzado. Algunos fueron a parar a Chile y él, junto a otros, a México.

El exilio mexicano y la fundación del MLN-29

En ciudad de México, Jorge Turner y Federico Britton, darían forma programática a una organización política nacida en las más duras condiciones de represión en Panamá, surgida de la fusión de Vanguardia de Acción Nacional (VAN) y el Movimiento de Unidad Revolucionaria (MUR), que había dirigido Floyd Britton. La llamada *Declaración de Panamá*,

escrita por Jorge Turner en conjunto con Federico Britton, sería el acta de fundación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN-29N), en honor al héroe popular, Floyd, asesinado por la dictadura en Coiba, el 29 de noviembre de 1969.

En México ejerció el periodismo en diarios como *El Nacional*, *Uno Más Uno* y *La Jornada*; fue investigador de planta del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) y catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM; colaboró con el gran maestro de las ciencias sociales, Pablo González Casanova, y allí viviría hasta el final de sus días, haciendo esporádicos viajes a la ciudad de Panamá.

De este último período data una decisión controversial que le causó algunas polémicas por aceptar representar como embajador a la república de Panamá en ese país, durante el momento más agudo de las sanciones norteamericanas (1988-89) que avizoraban lo que sería la invasión del 20 de Diciembre de 1989. Jorge Turner alguna vez me comentó que lo hizo, no por representar al régimen del general Manuel Noriega, sino como un acto de resistencia a la agresión del imperialismo yanqui.

De la muy variada obra escrita de Jorge Turner, que incluye cuentos, ensayos y manifiestos políticos, destaca una que debe ser un referente para el movimiento obrero y popular panameño: *Raíz, historia y perspectivas del sindicalismo panameño*. Quien quiera conocer la historia de este país, la que no se cuenta en las escuelas, debe leerlo. Porque su narración no se limita al movimiento sindical, sino que es una síntesis de la historia panameña. Libro que merece ser reeditado en este momento crucial de ascenso de luchas del movimiento sindical.

Una historia del movimiento obrero panameño

El libro, que consta de unas cien páginas, fue escrito a pedido de Pablo González Casanova para integrarlo al tomo II de la gran *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, compilación de diversos autores, publicada por Siglo XXI Editores en la década de 1980.

En la presentación, Jorge explica que ya para 1977 tenía un primer borrador, pero que una feliz invitación de Daniel

Camacho, por entonces directivo de FLACSO de Costa Rica, a un seminario que le permitió intercambiar ideas con Andrés Achong y Abdiel Iván Quintero, y conocer del libro publicado por Marco Gandásegui *“Las luchas obreras en Panamá (1850-1978)”*, así como la historia del *“Movimiento obrero panameño”* de Hernando Franco. Con estos aportes y otros (de Luis Navas, Hugo Víctor, César De León, Humberto Ricord, etc.) da forma final a su ensayo.

Conocimos esta obra, que fue como una pequeña biblia para nosotros, durante la militancia en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), en la década de 1980, por una edición de la Editorial Signos, que fue pasando de mano en mano hasta perderse de vista. Hoy lo releemos por una compilación de la Universidad Obrera de México titulada *“Sindicatos, nuevos movimientos sociales y democracia”*, que contiene varios ensayos de Jorge Turner.

Señala Jorge Turner: “... el movimiento obrero panameño tiene la peculiaridad de ser uno de los más viejos y, al mismo tiempo, uno de los más jóvenes”. Esto se debe a lo que llama vicio de origen, su nacimiento marcado por la asignación de zona de tránsito de mercancías en la división internacional del trabajo por el sistema capitalista mundial.

De manera que la clase obrera surge en Panamá, antes de que Carlos Marx fundara la I Internacional, para la construcción del ferrocarril transistmico (1850-1855). Terminada la obra prácticamente desapareciera esta clase obrera, para reaparecer posteriormente con la construcción del Canal Francés y volver a resurgir con el canal norteamericano. Es lo que Turner llama “vicio de origen”, la dependencia del transitismo, la falta de industrias (hasta entrado el siglo XX) es lo que le hacía intermitente la existencia de la clase asalariada, por lo cual su origen era mano de obra importada y no de origen local.

Turner establece una periodización en la historia del movimiento obrero panameño: 1. El momento fundacional pero efímero de las grandes obras transistmicas (ferrocarril y canal), controladas por capitales e intereses imperialistas, con sus decenas de miles de asalariados migrantes; 2. El nacimiento del sindicalismo mutualista que dirigió el Movimiento inquilinario en 1925; 3. El sindicalismo legal,

de carácter mixto, entre profesional e industrial, a partir de la Constitución de 1945 y el Código de Trabajo de 1948; 4. Las grandes luchas encabezadas por la clase obrera industrial a partir de la huelga bananera de 1960; 5. La consolidación del sindicalismo en los años de 1970 a partir del Código de Trabajo de 1972 y el comienzo de una nueva oleada de protestas con la Ley 95 de 1976.

De entre tantas cosas interesantes, Turner dice que en 1910 los trabajadores norteamericanos (blancos) del Canal se organizan en *Panama Canal Metal Trades Council*, mientras que los obreros antillanos y negros no se les permitió sindicalizarse y tuvieron que hacerlo en sociedades mutuales como la *Colour Progressive Association* y la *West Indian Protective League*. En 1920, se organizó una huelga por mejores salarios en la Zona del Canal, dirigida por William Preston Stoute, nacido en Barbados, la cual fue reprimida y él deportado.

Del lado de acá de la cerca zoneíta, uno de los primeros gremios fue el panaderos y dulceros (1906), choferes (1912), carpinteros y tipógrafos. Un primer tipo de organización política lo fue la Sociedad Hijos del Trabajo, presidida por Nicolás Casís. La primera central sindical, la Federación Obrera (1921), tuvo un carácter amarillista al ser patrocinada por el presidente de la república, Belisario Porras.

En 1924 nacería el sindicalismo independiente y de corte anarcosindicalista con el Sindicato General de Trabajadores. Entre los fundadores destacan: José María y Martín Blásquez de Pedro (españoles), Sara Gratz (polaca), Esteban Pavletich, Luis Bustamante y Nicolás Terreros (peruanos), Carlos Manuel Céspedes (colombiano). Entre los fundadores nacidos en el Istmo estaban: Domingo H. Turner, Diógenes de la Rosa, Eliseo Echevez, Eugenio Cossani, Samuel Casís, Rogelio Cortés, Manuel Rodríguez y Julia Palau de Gómez.

Este sindicalismo, que era más bien mutualista, pues aún no existían industrias en Panamá, va a organizar la lucha social más importante de la década: el Movimiento Inquilinario de 1925. Remitimos al texto para conocer las causas de esa lucha, pero sí conviene saber que el movimiento fue reprimido por las tropas norteamericanas a solicitud del presidente Rodolfo Chiari.

En octubre de 1925, caen los primeros mártires de la clase obrera panameña asesinados por la soldadesca yanqui, cuyos nombres no deben ser olvidados: Marciano Mirones, Ferdín Jaén, Lorenzo Brown, Emilio Olivardía, Damián Cabrera y Julio Camarena. Los hermanos Blásquez de Pedro son expulsados del país por los norteamericanos en contubernio con el gobierno oligárquico.

Una sinopsis histórica de la izquierda panameña hecha por Turner

Turner también dedica unas líneas a la fundación de los primeros partidos políticos de la clase trabajadora panameña: el Partido Comunista y el Partido Socialista (1930). Entre los comunistas estuvieron: Domingo H. Turner, Cristóbal Segundo, Eugenio Cossani, Eduardo Guevara, Eliseo Echevez, Jorge Brower y Jacinto Chacón. Los fundadores del socialismo fueron: Demetrio Porras, José Brower y Diógenes de la Rosa.

En la fase del sindicalismo legal, en 1945, se crea la Federación Sindical de Trabajadores de la República de Panamá, de orientación comunista, entre cuyos impulsores estuvieron: Luis Ávila, Domingo Barria, Ángel Gómez, Juan Nieto, Eusebio Quirós, Martín Niño, Nemesio López Zapata (quien hasta los años 90 marchaba en todas las luchas populares), José de la Rosa, Juan de Dios Herrera, Aristides Wilson, Cristóbal Cerrud, Luis Cuéllar, Restituto Mudarra y Ruth Pérez. A este grupo hay que sumar posteriormente a la gran dirigente Marta Matamoros.

Turner también da cuenta de la relación que va surgiendo en la postguerra entre el sindicalismo nacional y los grandes ejes de agrupamiento del sindical mundial en función de posiciones políticas.

La FSTRP y luego la Central Nacional de Trabajadores de Panamá (CNTP), afiliarian a la Federación Sindical Mundial, de orientación clasista y comunista. En los años 60, nacería la Central Istmeña de Trabajadores (CIT) afiliada a la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y a la Confederación Mundial de Trabajadores (CMT), de corte demócrata cristiana. La Confederación de Trabajadores de la República (CTRP), que se afilia a la ORIT (de influencia

socialdemócrata) pero también financiada por la norteamericana AFL-CIO.

Jorge Turner ilustra su análisis histórico con un cuadro que retrata, a inicios de la década de 1980, la situación del movimiento obrero panameño con sus centrales, federaciones, sindicatos y número de afiliados. Creo que deberíamos hacer, en 2022, un esquema parecido para visualizar cuánto hemos retrocedido sindicalmente hablando producto de 40 años de ataques neoliberales, de una invasión militar norteamericana y una retahíla de gobierno oligárquicos disfrazados de diversos ropajes.


Jorge Turner establece las metas de lo que todavía puede ser la guía para la acción del movimiento obrero y popular: alcanzar la real y completa soberanía nacional, luchando en asocio con otros sectores sociales (capas medias, estudiantes, campesino), la lucha por la democracia como una necesidad vital, el reto de ampliar la afiliación sindical (menor al 15 por ciento de la clase asalariada).

Al final de su libro, Turner cita Vicente Lombardo Toledano para señalar que el sindicalismo no debe ser un instrumento al servicio de un partido político en particular (Toledano se refiere al PRI y Turner al PRD, sin nombrarlos) pero que a la vez hay que mantener el Frente Único con los partidos revolucionarios en la lucha por soberanía, democracia y justicia social.

Bibliografía

- Calzadilla, Carlos (2001) *Historia sincera de la República*. Editorial Universitaria "Carlos Manuel Gasteazoro", Panamá.
- Flores, Jaime. S/F. *Jorge Turner y su lucha a favor de la patria*. Asamblea Nacional. Dirección de estudios parlamentarios. Departamento de Investigación. Panamá. <https://www.asamblea.gob.pa>
- Franco, Hernando, (1999) *Blázquez de Pedro y los orígenes del movimiento obrero panameño*. Biblioteca de la Nacionalidad. Autoridad del Canal de Panamá. Panamá. <http://binal.ac.pa>
- Gandásegui, M., Saavedra, A., Achong, A., y Quintero, I. (1980) *Las luchas obreras en Panamá (1850-1978)*. Talleres Diálogo, Panamá.
- Movimiento de Liberación Nacional 29 de Noviembre (MLN-29). 1 de mayo de 1971. *Declaración de Panamá. Soberanía o Muerte*. Comunicado. <https://cedema.org>
- Navas, Luis (1999). *El movimiento obrero en Panamá (1880-1914)*. Biblioteca de la Nacionalidad. Autoridad del Canal de Panamá. Panamá. <http://binal.ac.pa>

- Turner, Jorge (1982) *Raíz, historia y perspectivas del sindicalismo panameño*. Editorial - Signos, México, D.F. <http://www.iberamericadigital.net>
- Turner, Jorge (1994) *Sindicatos, nuevos movimientos sociales y democracia*. Universidad Obrera, México, D. F. <https://revistas.unam.mx>



CELA
"Justo Arosemena"

Revista "Tareas"

Convocatoria

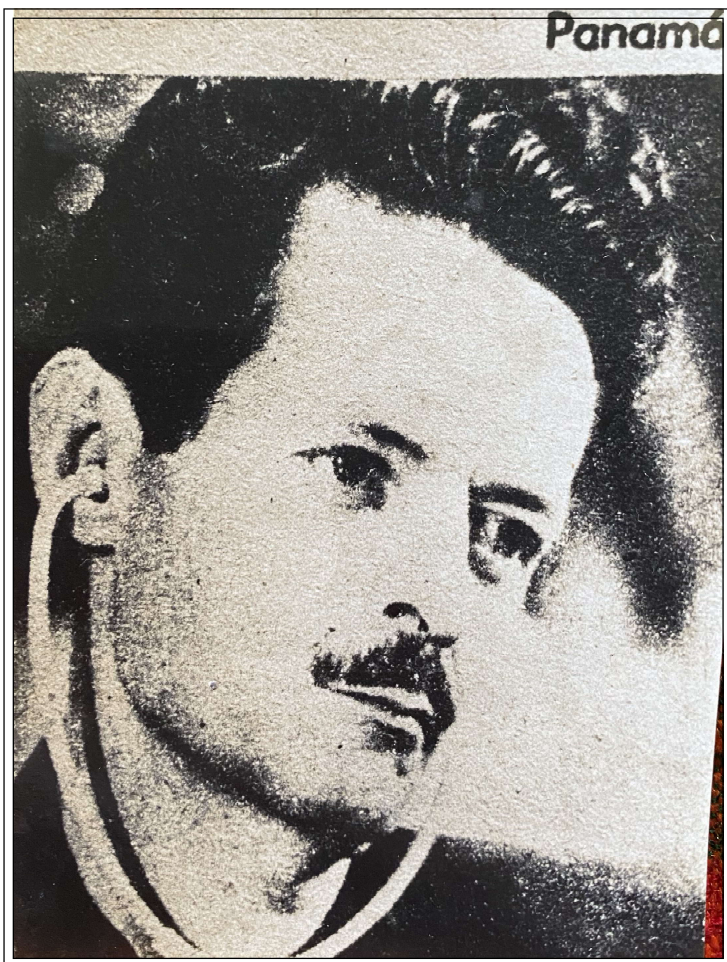
El Centro de Estudios Latinoamericano, CELA, "Justo Arosemena", invita a la comunidad académica nacional e internacional a participar en la convocatoria a sus próximos números para la presentación de artículos y reflexiones referentes a la situación de las Ciencias Sociales en la pandemia, y el bicentenario de independencia de la región centroamericana y Panamá, teniendo en cuenta la evolución de la crisis sanitaria, el desempleo, la desigualdad, así como la fragilidad de las democracias en el mundo y en especial a la región centroamericana y Panamá.

Se aceptarán trabajos individuales o colectivos en la modalidad de ensayos, trabajos de investigación y artículos de análisis científicos y periodísticos. Se privilegiarán los trabajos que exalten su contribución al desarrollo de las ciencias sociales panameñas, centroamericanas y latinoamericanas, y que sean propositivos y con enfoques de análisis crítico. La recepción y selección de los trabajos enviados se realizarán conforme a los lineamientos editoriales de la revista.

enviar vía correo electrónico a la siguiente dirección:
cela@salacela.net.

Para consultar
referente al formato de los artículos entre a la sección:
<http://salacela.net/es/instructivo-para-los-autores/>

Fecha de recepción: abierta



Jorge Turner Morales

IDENTIDAD NACIONAL EN LA UNIDAD POPULAR: JORGE TURNER Y LA LUCHA POR EL PANAMÁ NEGADO

Richard Morales*

Resumen: Jorge Turner plantea en “Cuál debe ser la verdadera identidad de Panamá” la forma y contenido de una verdadera identidad panameña, la cual descansa sobre un nacionalismo antiimperialista y un desarrollo industrial y agrario, apalancado sobre el aprovechamiento de la posición geográfica, articulado dentro de un proyecto de integración latinoamericano, pero cuyas posibilidades de realización dependen de la unidad popular. Esta identidad se contrapone a la falsa, que niega las posibilidades de un proyecto nacional de desarrollo, al entregar el territorio y sus riquezas a los capitales extranjeros y sus socios locales, bajo el pretexto de un fatalismo geográfico.

Palabras clave: Jorge Turner, antiimperialismo, identidad nacional, posición geográfica, integración latinoamericana.

*Politólogo. profesor en la Universidad Santa María la Antigua.

Añeja militancia revolucionaria

Jorge Turner abre su texto “Cuál debe ser la verdadera identidad de Panamá” con un llamado del Foro de Sao Paulo a que: “las organizaciones populares deben debatir sin herirse y discrepar sin dividirse, como garantía de lograr sus objetivos”. Un llamado que sirve para ahondar en las circunstancias históricas que llevan a la fragmentación de la izquierda panameña.

Este es un escrito que prepara Turner en las postrimerías de su vida. Trabajos de esta naturaleza permiten a sus autores poner en perspectiva sus propias trayectorias, ello que solo el paso del tiempo nos permite juzgar con cierta objetividad, ya advirtiendo el saldo de la obra consumada. Pero en Turner, marxista, hombre comprometido con las luchas revolucionarias de los pueblos latinoamericanos, como él afirma, con una “añeja militancia revolucionaria” (Turner, 2009, p.42), esa introspección histórica no es puramente autobiográfica, sino colectiva. Es un juicio respecto al saldo del movimiento popular panameño y, por tanto, una crítica a ese movimiento, pero, a su vez, un recordatorio de cuáles son sus tareas pendientes si ha de cumplir con sus objetivos históricos, aquellos objetivos a los cuales el propio Turner empeñó tantos años de su vida.

Este texto es un llamado a la acción política revolucionaria, dentro de la especificidad de la formación social panameña y de la región latinoamericana en su conjunto, las cuales han determinado las fortalezas y debilidades objetivas dentro de las cuales operan las fuerzas sociales panameñas llamadas a actuar si hemos de realizar la identidad negada de nuestra nación.

La pregunta por la verdadera identidad nos remite inevitablemente a la existencia de su reverso: una falsa identidad. Lo falso sería aquello que creemos que somos, la forma mistificadora en que los procesos reales aparecen ante nosotros debido a estar fundamentados en relaciones sociales enajenadas. Es la apariencia ahistórica propia de una conciencia alienada, que niega la historia para afirmarse como lo eterno, lo que siempre ha sido y siempre será, porque es, o pretende ser, ciega a sus propias determinaciones materiales, a las contradicciones de clase que están en su

génesis y perpetuación. Lo falso existe, como la forma ideológica necesaria en que lo real aparece, y más allá de lo cual debemos ver si nos proponemos afrontarlo y superarlo.

Turner está empeñado a lo largo del escrito en afirmar una idea central: que el aprovechamiento de la posición geográfica no nos condena a ser una economía subdesarrollada y dependiente, una república solo nominalmente en cuanto al ejercicio de la soberanía, incapaz de regular y dirigir su propio desarrollo para beneficio de su población, subordinada de hecho a los capitales extranjeros y sus socios locales. Plantea la disyuntiva de la siguiente forma:

Tal es el momento en que se encuentra Panamá, un país pequeño que desde hace mucho se debate internamente en el enfrentamiento entre quienes solo desean hacer negocios al servicio de los grandes capitales, dispuestos a la sumisión y olvidados de los pobres, y quienes aspiran a utilizar la posición geográfica sin renunciar al derecho a constituir una república soberana y con un régimen político socialmente justo. (Turner, 2009, p.32).

Aquí vemos pues, una expresión de la dicotomía entre verdadera y falsa identidad: lo verdadero para Turner implica soberanía, la capacidad de dirigir el aprovechamiento de las riquezas del país, particularmente su posición geográfica, hacia fines productivos y sociales. Es la identidad como autoafirmación nacional, consciencia en el sentido de libertad *engelsiana*, de comprender las necesidades para decidir por sí mismos, lo cual, en una sociedad, significa algún sentido de control colectivo sobre el destino, es decir, de lo que entendemos como soberanía. La idea queda clara cuando Turner escribe: “que Panamá empiece a perfilarse como con la identidad de un auténtico estado nacional, dirigido por un gobierno regulador y equitativo que no deje los acontecimientos al arbitrio de las llamadas fuerzas de mercado” (Turner, 2009, p.35).

El Estado, en la medida está bajo algún nivel de control democrático y popular, jugaría un papel central en la afirmación de la identidad nacional verdadera. El rescate de lo nacional está presente en Turner, como expresión

necesaria de la identidad panameña, formando parte de una larga tradición de pensamiento antimperialista que rechaza la ocupación estadounidense, contra ese “rapaz y racista enclave colonial concebido a perpetuidad” (Turner, 2009, p.10), en la medida lo nacional se afirma como lo propio, en el sentido de aquello que es fruto de nuestras propias decisiones.

Esto es una primera aproximación en cuanto a la forma de la identidad, pero todavía faltaría definir el contenido que ese Estado debe darle para que dicha identidad pueda materializarse, que Turner identifica con política económica industrializadora, política social de bienestar y política de integración regional. Pero antes de adentrarnos en el contenido, toca hacernos la pregunta, ¿cuál sería la identidad falsa contra la cual se alza la verdadera?

La falsa identidad

La falsa identidad es en Turner el sometimiento en desmedro de Panamá a los capitales extranjeros y al imperialismo, en contra de la narrativa ideológica dominante que no desconoce necesariamente dicho sometimiento, pero que lo justifica, tanto como inevitable, debido a nuestra debilidad relativa y particularidades de la posición geográfica, como beneficioso, en la medida que estemos dispuestos a sacarle rédito. Esa narrativa, el “pro mundi beneficio”, que ha adquirido el lugar de variante panameña de un destino manifiesto o mito fundante de la nacionalidad, ve en la posición geográfica una vocación transhistórica transitista que condena a Panamá a organizar su sociedad de una manera determinada. Es el Panamá desigual y dependiente, políticamente subordinado a los imperativos imperiales estadounidenses, manso ante los capitales extranjeros que busca atraer, y dominado por intereses comerciales y especuladores vinculados a dichos capitales, lo que en su conjunto sería supuestamente el único modo de organizar la sociedad compatible con su geografía. Dentro de esta narrativa, tanto la industria y agroindustria, como la independencia política y un Estado fuerte, son concebidas como incompatibles con las especificidades históricas y geográficas de la nación.

Turner se empeña en negar esta narrativa apologética, enfatizando la aspiración que ha guiado a los panameños de “servirse de la vía interoceánica y de forjar simultáneamente una verdadera república que no estuviera asentada sobre un estado débil sin nación” (Turner, 2009, p.9). Es decir, Panamá puede aprovechar el tránsito interoceánico, apalancándolo hacia la creación de un Estado fuerte que conduzca un proceso de desarrollo nacional que afirme nuestra condición independiente. No son mutuamente excluyentes estos dos factores, por lo cual no tenemos que elegir entre aprovechar la geografía para el tránsito y el desarrollo de las potencialidades productivas de la nación.

La noción de identidad juega un papel importante en el argumento de Turner. No es simplemente una conclusión que se deduce de las condiciones materiales existentes en Panamá, sino el resultado de un proceso histórico de formación de consciencia popular. Plantea Turner que:

a lo largo del tiempo se implanto en el país un enclave colonial racista y explotador, que duró casi un siglo, y que arraigó profundamente en el alma popular el sentimiento rebelde de que la aspiración a aprovechar el recurso geográfico no es incompatible con la aspiración a la liberación nacional. (Turner, 2009, p.32)

Fue el propio pueblo el que adquirió consciencia a través de las luchas populares de que la posición geográfica le pertenecía y podía ser utilizada para su propio beneficio. Pero ello requería conquistar su control.

Esto inevitablemente tenía que ser así, en la medida identidad implica identificación, reconocimiento que uno adquiere de lo que uno es y puede ser, de las circunstancias que nos determinan y de la manera como determinamos esas circunstancias, es decir, como praxis. En otras palabras, la identidad verdadera requiere una toma de consciencia que solo puede formarse mediante la acción política, y el pueblo panameño tomó consciencia de su identidad potencial negada en la lucha popular generacional.

La identidad falsa lo es no en la medida no exprese una realidad, ya que es la expresión de como aparece ante nuestros ojos lo que somos en la actualidad, la forma ideológica necesaria del país de tránsito, sino debido a que niega pasado y futuro al restarnos la capacidad de incidir colectivamente sobre esa realidad, al hacer ver somos lo que siempre hemos sido y siempre seremos de modo fatal al no hurgar en las relaciones que determinan dicha apariencia, desconociendo nuestra soberanía en cuanto capacidad de tomar decisiones colectivas que determinen el futuro de la nación.

Ese desconocimiento es el corolario al sometimiento a los capitales extranjeros, con nuestro Estado deformándose para acomodarlos, renunciando a decidir en función del interés nacional, para que lo hagan los capitales en función de la maximización de ganancias. Es la globalización, las fuerzas del mercado desatadas y diseminadas a escala mundial, con la competencia entre capitales dictando los términos del país que somos, por lo cual reconocer nuestra identidad actual es develar que es la de una nación que no controla su destino, cuyas riquezas han sido apropiadas y concentrados en manos de la clase dominante y los capitales extranjeros.

Turner lo identifica como “la sumisión económica de nuestra oligarquía, que se ha convertido definitivamente en un grupo comodino y rentista, satisfecho con su papel de socio menor de los grandes capitales extranjeros” (Turner, 2009, p.27). La globalización, que se traduce en la sumisión de la clase dominante panameña a los capitales extranjeros, ha agudizado la desigualdad y pobreza en el país. Así, la economía del tránsito, esclava a las fuerzas del mercado, da pie a la negación de una identidad autodefinida, ya que incluso la clase dirigente, la burguesía nacional, se somete a los intereses y directrices de los capitales extranjeros, bajo el manto supuestamente neutral de la mano invisible del mercado, forma ideológica de unas manos muy visibles.

Así, éste fenómeno Turner lo identifica con el de la globalización en general, afirmando que:

a mayor globalización ocurre mayor dependencia y desigualdad social” (Turner, 2009, p.28). La forma

que toma la dependencia y desigualdad en Panamá pues, dado las especificidades de la formación social, es la de “dos países opuestos dentro de una entidad: el Panamá de la economía de tránsito [...] y el Panamá abandonado” (Turner, 2009, p.12).

Un Canal para los ricos

Ahora, ¿cuál es el contenido específico de esa identidad falsa de sometimiento a los capitales extranjeros? Su expresión más patente es el tránsito interoceánico, y en el siglo XXI, la ampliación de Canal. “Un Canal ampliado para los ricos” (Turner, 2009, p.13) comenta Turner es la apreciación generalizada del proyecto. Es una conclusión lógica, ya que, como explica, con la liquidación del enclave colonial, “las tierras revertidas se destinaron en su mayoría a actividades comerciales y a la construcción de viviendas lujosas [...] y donde el peaje canalero que pagan los barcos de tránsito [...] no se estaba destinando visiblemente a finalidades sociales” (Turner, 2009, p.13). Es decir, ya siendo patente que ni el Canal ni áreas revertidas ahora en manos panameñas estaban siendo utilizadas en beneficio de las mayorías, era evidente que un Canal ampliado solo reproduciría ese patrón. El pueblo sabía pues, que “no sería tomada en cuenta como participante de la renta canalera” (Turner, 2009, p.14).

Así, el propio corazón de la formación social, su Canal y zona de tránsito, ya estaban atrapados en la dinámica capitalista de subordinación a la maximización de las ganancias de los capitales. Es, efectivamente, un Canal, y un país, para los capitalistas. Pero no se reduce solo al Canal. Como en la identidad fetichizada de país, las apariencias en la economía son fundamentales por lo que hay tras ella, apareciendo la ciudad de Panamá contagiada por “una fiebre de construcciones de edificios imponentes, que dan la impresión de pujanza y prosperidad” (Turner, 2009, p.20). El famoso *skyline* panameño, la expresión más visible de lo que Turner reconoce como el papel ampliado de la posición geográfica de Panamá, impulsado por la implantación de la Zona Libre de Colón y el Centro Financiero Internacional, parte de una estrategia de modernización basada precis-

amente en poner nuestro principal recurso natural al servicio de la atracción de capitales.

Ese “mini-Manhattan” (Turner, 2009, p.23), lo conforman no solo los rascacielos, sino también cadenas de hoteles internacionales, casinos y los “shopping centers” Toda la fachada de una ciudad primer mundista, una cascara de modernidad con todos los lujos a disposición de, como enfatiza Turner, quien pueda pagarlos. Pero indaga más profundamente, elevando retóricamente la pregunta de porque tanto rascacielos y lujos en un pequeño país con baja densidad poblacional. La respuesta que da, por un lado, apunta a lo que sospechan muchos, el lavado de dinero procedente del narcotráfico. Pero más allá de eso, señala la participación de capitales transnacionales estadounidenses, junto a capitales ingleses, canadienses, israelíes, españoles y colombianos, que ven en Panamá, nuevamente reproduciendo las relaciones de dependencia como modalidad de aprovechamiento de la posición geográfica, “una plataforma con la cual acceder más fácilmente a los mercados de la región” (Turner, 2009, p.26).

Panamá esta “siendo tragada por los grandes capitales” (Turner, 2009, p.26), a través de esta aparenta fiebre modernizadora de rascacielos, centros comerciales, hoteles y casinos.

La venta del Istmo, de la tierra reconquistada, no conoce ni puede conocer limitación alguna, toda vez que el único criterio decidor son el apetito de los capitales por extraer más y más ganancias. Así, la exploración y explotación minera, que implica no solo las concesiones, sino el derecho a vender y revender dichas concesiones, en una modalidad de “saqueo empresarial” (Turner, 2009, p.28) que compromete las condiciones de vida en Panamá. Esta venta de tierras se extiende al “turismo residencial extranjero”, junto a la privatización de hecho del agua, con las concesiones de hidroeléctricas a lo largo y ancho del país.

La identidad falsa implica el país puesto a la venta, la nación que se niega a sí misma al someterse a los intereses de los capitales extranjeros, convirtiendo su Estado en un simple medio para facilitar el saqueo, cuyos contornos son mera adaptación a los caprichos de dichos capitales. La

identidad falsa toma la forma de utilización de la posición geográfica para el tránsito como palanca para ofrecer el país a esos intereses foráneos. Es para Turner, “el caso más agudo en nuestro subcontinente de una economía de servicios, completamente extranjerizada” (Turner, 2009, p.11). No hay, dentro de la lectura de Turner, país posible sobre la base de esta identidad entreguista, en cuanto negación de la soberanía para decidir un uso racional de las riquezas de Panamá sobre la base de nuestros intereses nacionales.

Planteamiento histórico liberador

Antepone Turner “una identidad positiva, rearticuladora de América Latina y con un gobierno de democracia participativa, lleno de decoro, que estará de acuerdo en que el país siga siendo un importante paso naviero interoceánico, pero sin renunciar a su personalidad soberana” (Turner, 2009, p.41). Es el país que asume las potencialidades de su posición geográfica, pero como base para la afirmación de su soberanía, orientada hacia un desarrollo productivo y social. Esto requiere plantear una serie de condiciones, entre ellos, lo que en su momento constituía:

rechazo al financiamiento para la ampliación del Canal concebido mayoritariamente a cargo de los intereses transnacionales; el rechazo a la fiebre anárquica de construcciones y a la explotación de nuestras minas sin considerar que la inversión extranjera debemos aceptarla cuando no afecte la soberanía y cumpla con la condición de ser útil, [...] y el rechazo a la venta de nuestras tierras agrícolas y playas al llamado turismo residencial (Turner, 2009, p.38).

¿Qué remplazaría estas actividades económicas rentistas y especulativas que hoy forman el sustento de la formación social? Turner nos dice que se requiere:

la sustitución de la concepción rentista absoluta que está en boga [...] por el planteamiento histórico liberador [...] que nos debe llevar a una mentalidad más productiva, preocupada por la generación de empleos remuneradores

que no sean solo los de los servicios y por proyectos agrícolas que cambien la forma de tenencia de la tierra y que sean capaces de alimentar al país (Turner, 2009, p.37).

Se plantea la reconversión del país hacia una economía basada en la industria y agroindustria, haciendo eco del discurso desarrollista de la industrialización como fórmula para el avance y prosperidad.

Ese condicionamiento de la inversión extranjero, de aceptarla solo cuando “sea útil”, junto a la priorización de determinados tipos de inversión, nos habla del papel que debe tener el Estado en la conducción de la economía, en cuanto a que “Panamá empiece a perfilarse con la identidad de un auténtico estado nacional, dirigido por un gobierno regulador y equitativo que no deje los acontecimientos al arbitrio de las llamadas “fuerzas del mercado”” (Turner, 2009, p.35). El Estado debe regular para asegurar desarrollo y equidad, en contraposición al leseferismo librecambista, y que, a su vez, la afirmación por el Estado de una política soberana de desarrollo nacional es la condición para una identidad verdadera, en cuanto implica poder de decisión propio sobre el destino colectivo de Panamá.

En el choque de esas dos identidades contrapuestas, se enfrenta la falsa, que meramente persigue el crecimiento económico, con la verdadera, que postula “un verdadero desarrollo de la riqueza material y espiritual de una sociedad y por un reparto equitativo del bienestar” (Turner, 2009, p.11). Los objetivos están suficientemente claros.

Unidad popular

Pero ya habíamos reconocido que las identidades requieren una toma de consciencia por un sujeto, y esa consciencia solo puede formarse mediante la acción, actuando sobre las condiciones de vida para transformarlas, y transformándose a sí mismo en el proceso. Esto es, la identidad verdadera es una potencialidad por realizarse mediante la acción política de un sujeto colectivo.

Ese sujeto colectivo, la clase trabajadora, y en un sentido táctico de alianza popular, el pueblo, está representado por las organizaciones populares que asumen el papel de

vanguardia, el fragmento más consciente de sus determinaciones como sujeto revolucionario. Y es aquí, donde Turner enuncia la crítica que explica por qué abre el texto con la cita sobre la unidad del Foro de Sao Paulo.

El medio para alcanzar los objetivos ya establecidos, como “requisito e instrumento primero para llegar a la verdadera independencia política y a la justicia social” (Turner, 2009, p.35) son las organizaciones populares. Pero añade Turner, estas deben estar “programáticamente atinadas y bien organizadas”, si han de crear “una correlación nacional de fuerzas favorable” (Turner, 2009, p.35). Reconoce que lograr esta tarea se ve distante al momento de escribir el ensayo, debido, por un lado, a “los enormísimos problemas básicos que deben resolverse y ante la dimensión de la dependencia en que esta sumergida la nación”, lo que exige incluso “la participación de algunos sectores del capital más comprometidos con el desarrollo” (Turner, 2009, p.37). Es decir, Turner está diciendo que ante la magnitud de los retos que tiene Panamá, debido a la profundidad de la dependencia con los capitales extranjeros, se requeriría formar una alianza interclasista popular, probablemente con capitalistas industriales y agroindustriales, en la tradición de los frentes populares y proyectos electorales nacional-populares predominantes en la región.

Esto se conjuga con lo que ve como una debilidad objetiva de la clase trabajadora en Panamá, explicable por las condiciones materiales que determinan su composición, con:

un 50% de trabajadores que se desempeña en la economía informal [...] la otra mitad, que pertenece al sector formal, 30% lo son en calidad de eventuales, con bajos sueldos y contrato por 3 meses”. De aquí deduce que “solo un 20% tiene la posibilidad de pertenecer a un sindicato, de apoyarse en una contratación colectiva” (Turner, 2009, p.31).

La baja sindicalización en Panamá debilita a la clase trabajadora y a sus posibilidades de disputar el poder, dando lugar a una correlación de fuerzas desfavorable.

Pero dentro de estas condiciones objetivas se daría lo que se consideran condiciones subjetivas, utilizando las clásicas categorías leninistas, en cuanto al comportamiento de las organizaciones populares. Estas, nos dice Turner, “no están concertados [...] y, con frecuencia, entran en competencia y asumen conductas inmaduras” (Turner, 2009, p.37). Esta es la razón por la cual abre este escrito con la cita de que las organizaciones populares deben “debatir sin herirse y discrepar sin dividirse”, ya que esas divisiones internas han de por sí fragmentando a un sector popular cuyas condiciones materiales de existencia, propia de una formación social atrasada especializada en comercio y servicios, la pone en relativa desventaja ante la clase dominante.

Este no es un juicio que hace Turner como espectador, sino como “militante añejo”, que conoce en carne propia las desavenencias de las luchas populares.

Esa unidad popular pasa para Turner por una “plataforma programática común”, a través de “un congreso amplio de unidad popular”. El principio básico de ese programa debe partir de “precisar las ideas fundamentales de elaboración de un proyecto alternativo de país muy distinto del que se nos está imponiendo” (Turner, 2009, p.39), y debido a que la constitución política establece la forma de ser del Estado, esos puntos programáticos deben canalizarse hacia una asamblea constituyente que refunde la república. Turner, a tono con las demandas actuales del movimiento popular, establece la necesidad de una constituyente, pero que ese llamado debe estar sustentando en un programa común, que delinea con claridad las razones por las cuales es necesaria una nueva constitución, como medio de realización de los objetivos del programa. No es pues, el llamado vacío a la constituyente de los sectores liberales, sino, un programa que exige una constituyente como medio de realización.

Los planteamientos de Turner son congruentes con los avanzados por las corriente nacional-popular latinoamericana, tanto en la estrategia y táctica política, como en el programa democratizador e industrializador propuesto, propio del pragmatismo de los tiempos, al igual que de un reconocimiento tácito del margen de maniobra aparentemente limitado que posee Panamá. Contrarrestar esas

limitaciones nos llevan a un componente fundamental del pensamiento de Turner: su latinoamericanismo.

La unidad de acción de América Latina

Plantea con claridad que una de las limitaciones de las organizaciones populares es que “actúan en el aislamiento y sin el intercambio de experiencias reales con las luchas igualitarias de otras naciones, principalmente latinoamericanas” (Turner, 2009, p.39). Aquí, hace eco del llamado del Foro de Sao Paulo, para mantener “la unidad de acción de América Latina, así como para lograr la unidad interna de las naciones que la componen” (Turner, 2009, p.41). La unidad de los sectores populares latinoamericanos pasa por la unidad latinoamericana, en la medida compartimos una agenda común a razón de enfrentar obstáculos y enemigos comunes. La correlación nacional de fuerzas desfavorable se puede inclinar a favor de los sectores populares apalancándose sobre una correlación latinoamericana de fuerzas más favorable, propia de la victoria de los proyectos nacional-populares en varios países de la región.

La identidad panameña solo puede formarse plenamente dentro de una unidad e identidad latinoamericana mayor. Esto lo enuncia Turner dentro del ideario bolivariano, de Panamá como “punto o eslabón de articulación de América Latina” (Turner, 2009, p.8). Así, “los planteamientos desde fecha temprana de que Panamá debe constituir un vínculo de unión de América Latina y ser, igualmente, un puente marino y comercial entre los océanos Pacífico y Atlántico, revelan la identidad fundamental indiscutible del país” (Turner, 2009, p.9). Es decir, la identidad verdadera, aquella que pasa por un Estado soberano regulador del desarrollo nacional, implica a su vez una imbricación dentro de un proyecto de integración latinoamericana, como condición para que ese proyecto sea viable. La identidad verdadera es tanto nacional como regional, como un todo donde la parte adquiere su forma auténtica solo dentro de la totalidad que la define y posibilita. El papel del capital extranjero, que establece relaciones asimétricas de dependencia, estaría suplantando por relaciones de cooperación y complementariedad con las naciones hermanas latinoamericanas, haciendo compatibles

el aprovechamiento de la posición geográfica con la soberanía nacional. Del mismo modo que las divisiones internas de los movimientos populares truncan sus posibilidades de éxito, se pudiera hacer un paralelismo en cuanto a las divisiones continentales.

En Turner sobreviven una serie de tradiciones y corrientes de acción y pensamiento propias de las particularidades de la formación social panameña y latinoamericana, conjugadas con una autocrítica nacida de un acumulado de años de militancia, que se materializa en un conocimiento legado a través de sus obras a las futuras generaciones que han de continuar la lucha por la identidad verdadera.

Bibliografía

- Turner, Jorge, 2009, *¿Cuál debe ser la verdadera identidad de Panamá?* Ediciones de Polémica Abierta, Panamá

TURNER MORALES, J., 2018.
Sin autodeterminación no hay democracia.
Repertorio de temas para interpretar la realidad
latinoamericana. Ciudad de México: **Universidad**
Nacional Autónoma de México

Abdiel Rodríguez Reyes*

Resumen: Este texto trata del libro *Sin autodeterminación no hay democracia*, del pensador panameño, por muchos años radicado en México, Jorge Turner. Libro clave para entender su pensamiento a la luz de los principales actores y acontecimientos de nuestro devenir histórico. Este trabajo sentencia la importancia de la autodeterminación de nuestros pueblos, a su vez, resalta la importancia de figuras emblemáticas de nuestra América como Martí y Bolívar. Palabras clave: Democracia, autodeterminación, *Nuestra América*, pensamiento, pueblos

* Doctor en Filosofía por la Universidad del País Vasco y profesor en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Panamá.

Lo que nos supone el título homónimo de este libro, es que en Panamá no hay democracia. Por el tutelaje a la política exterior del imperialismo estadounidense. A pesar de la nefasta invasión, aún nuestros gobernantes insisten en la servidumbre como forma de relacionarse con Estados Unidos. Los gobiernos en las últimas tres décadas no han tenido la intención o capacidad para asumir el rol histórico de tomar las riendas de nuestro destino colectivo. En un momento de nuestra historia aspiramos a la autodeterminación cuando dimos un paso importante cuando pusimos fin al enclave colonial. Jorge Turner entendió la importancia de este proceso. Otros hicieron una lectura distinta y aún no reconocen el proceso de descolonización que supuso el Tratado Torrijos-Carter.

Hay un elemento contenido en todo el libro. La necesidad de contar con un proyecto emancipador para lo cual se necesita de la autodeterminación y la unidad. Son por decirlo así, dos caras de la misma moneda. Para que haya autodeterminación es imprescindible la unidad. Aquí podemos suponer la clave del libro, pero también la del presente político. Antes de iniciar con el contenido mismo, quiero señalar que el prólogo de José María Calderón Rodríguez no tiene desperdicio. Deja muy claro en qué consistía la mirada política de Turner, en la triada: emancipación, autodeterminación y unidad. Resalta, por último, pero no menos importante, “la libertad de pensamiento”.

El libro de ciento quince páginas está dividido en seis ensayos. Vamos a comentarlos cada uno. El primero “El ayer y el hoy de nuestra América”. Tengo que confesar que coincido con muchos de los supuestos de Turner. En este primer ensayo nos plantea que:

Lo que sí está fuera de dudas es que nuestros aborígenes llegaron a constituir desde siglos antes de la llegada de Cristóbal Colón, civilizaciones originarias, sin parangón en la historia de la humanidad, dotadas de pensamiento y escritura, y que pudieron organizar ciudades de personas amalgamadas por vínculos políticos, sociales,

económicos y religiosos (Turner Morales, 2018, p. 27).

El primer comentario inevitable es sobre el eurocentrismo. Muchas veces esta ideología no nos deja contemplar nuestro rico pasado, y me refiero a antes de la invasión imperial española. Es una visión eurocéntrica no reconocerlo y suponer que nuestra historia inicia en 1492. Turner planteó que la condición de nuestro subdesarrollo está arraigada en la época colonial. En la forma cómo se configuró el mundo. En este periodo se ejerció un poder como dominación en las instituciones cuyo fin era ese. Aún continúa vigente “Las divisiones políticas que trazó la monarquía española para nuestra región aún influyen, con correcciones, claro está, en las fronteras actuales de Nuestra América (Turner Morales, 2018, p. 28).

La racionalidad instrumental de los españoles cuando vieron todos los metales preciosos que podrían robar fue aumentando en la medida del conocimiento que tenían de todas las riquezas de nuestro amplio territorio. Él hace referencia a las distinciones al proceso colonialista portugués del español. La familia real portuguesa se refugió en Brasil. En cambio, en el reino español, fue diferente. En el caso de las Antillas resalta nuestro autor, los indígenas fueron exterminados y suplantados por negros africanos esclavizados. Nos señala este aspecto para decirnos, además, que cada forma de rebelión tendrá sus particularidades.

Este texto fue escrito en el 2010, para esa fecha algunos países nuestros conmemoraron el Bicentenario de la independencia de las potencias ibéricas. Turner nos invitó a reflexionar en ese contexto lo que aún persiste de ese mundo colonial, y las tareas pendientes no superadas siquiera en el contexto de las independencias. En ese sentido nos invita a plantearnos “nuestras alternativas bajo la premisa de que sin autodeterminación no hay democracia” (Turner Morales, 2018, p. 35). Los filósofos de la liberación plantearon la cuestión de la segunda emancipación y Turner habla en esos

términos, de una segunda independencia. Es decir, tenemos una gran tarea por delante.

El segundo ensayo, “Simón Bolívar a través de los tiempos” inicia con algunos datos biográficos. Por ejemplo, su padre y madre murieron cuando era niño, le dejaron una herencia familiar millonaria, fue criado por Hipólita y sus maestros fueron Andrés Bello y Simón Rodríguez, no es difícil adivinar que fue un privilegiado. Pero lo que más nos llamó la atención fue un juramento que Turner resalta: “En 1805, en el Monte Sacro de Roma, a los 22 años, hizo un solemne juramento: no dar descanso a su brazo hasta conseguir la liberación de los pueblos sometidos al yugo español” (Turner Morales, 2018, p. 39). Lo cual cumplió en las medidas de sus posibilidades.

Se resaltan algunos aspectos de su pundonor como militar, en particular sus largos recorridos. Fueron muchos sus logros en este ámbito. También hace referencia al Bolívar como pensador. Sobre lo primero:

Bolívar fue un militar grandioso porque su objetivo estratégico, el de emancipar y unir nuestras naciones para asegurar su supervivencia, le dio el ímpetu con el que se empeñó en combates inverosímiles, logrando algunos de sus objetivos y dejando de herencia a las nuevas generaciones un hermoso camino a seguir (Turner Morales, 2018, p. 41).

Eso fue lo crucial. Además, como pensador también tendrá su lucides. Así como tenía una práctica por la unidad y la emancipación, también tenían lustrosas ideas. Ahora aquí quiero enfatizar en un asunto. No es que las ideas abstractamente cambian el mundo únicamente. Son las prácticas mismas que cambian el mundo. A veces estas prácticas están en base a ideas, otras al calor de las mismas contradicciones. De esas hay que alimentarse. Turner en la parte intelectual de *El Libertador*, cita la “Carta de Jamaica”; pero lo que me llenó de curiosidad fue el diálogo de Bolívar con Alexander Pétion, ya recordarán que Haití fue la primera experiencia republicana y este mandatario haitiano le habló de abolir la esclavitud, petición acogida por Bolívar. Es decir,

ya existe una experiencia revolucionaria que es incorporada al ideario de *El Libertador*.

Otro aspecto remarcado por nuestro autor fue la centralidad de Bolívar fundando repúblicas ante la antigua monarquía, y además, se pronunció como “demócrata, adversario de la reelección presidencial y partidario de la periodicidad de los gobiernos”, aunque contradictoriamente en la Constitución de la República de Bolívar, habla de una “presidencia vitalicia” y de un “Rey sin corona” (Turner Morales, 2018, p. 43). Lo ideal es lo primero. A veces esto no lo entendemos cuando nos perpetuamos en los puestos de elección popular. Hay que oxigenar los procesos políticos con el relevo generacional. Cuestión difícil de entender según la evidencia empírica.

Al hacer un balance de los principales logros de Bolívar, Turner señaló los siguientes, de los cuales Panamá formó parte. Primero la Gran Colombia, integrada por Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá, segundo Congreso Anfictiónico de Panamá. “Con altas y con bajas, la figura de Simón Bolívar ha atravesado los tiempos. En nuestros días está muy viva su presencia en América Latina. Su pensamiento ha resurgido al tenor de los requerimientos históricos” (Turner Morales, 2018, p. 46). Reinterpretó la experiencia bolivariana, enalteciendo que su ideario sigue siendo de las tareas más fértiles hoy. Hugo Chaves intentó transitar por esa vía y como Ricaurte Soler habló “bolivarismo socialista”, muestran su presencia tanto en el campo de la política como de las ideas. Todo esto se tiene que reevaluarse a la luz de los acelerados cambios de nuestro tiempo.

Turner plantea que José Martí es el “sucesor” de Bolívar. De eso nos ocuparemos en este tercer ensayo “José Martí, tan grande como Bolívar”, desde sus primeras líneas nos dice: “el actualizador por excelencia del pensamiento de Bolívar y un pensador político profético lanzado hacia el futuro, que murió en la acción, luchando por concretar su prédica. Todo esto hace de Martí un hombre universal” (Turner Morales, 2018, p. 47). Martí escribe uno de sus primeros esbozos “del dolor del presidio que mata la inteligencia y seca el alma” (Turner Morales, 2018, p. 49). La experiencia de escribir en la cárcel como Gramsci marca cuando se es un preso político.

Es decir, cuando es sancionada la posición ideológica divergente.

Turner en la voz de Martí planteó una cuestión de sumo interés para la descolonización. “maneja la idea de que el opresor no puede ser libre, señalando que España no puede serlo mientras tenga en la frente manchas de sangre” (Turner Morales, 2018, p. 49). Muchos años después, Monserrat Galceran hablará de que Europa necesita descolonizarse política y epistemológica. Esta es una idea hegeliana al final de cuentas. De que el amo también tiene que liberarse. Martí fue deportado a España donde estudió y en esa coyuntura tuvo lugar la Primera República Española de 1873-1874. Allí exige Martí la independencia de Cuba, siendo los ideales republicanos incompatibles con la colonización. Martí fue un viajero del mundo. No por elección necesariamente. Se recorrió gran parte de nuestra América, Estados Unidos y Europa. Allí estableció *Nuestra América* en contraposición a la *América Europea*. Como nos planteó Enrique Dussel, Estados Unidos es la continuación de Europa en el continente americano.

Turner revive la cuestión del indígena en Martí, al posicionarse este último por considerar la conquista como “una empresa de robo y violencia” resaltando la actitud de Martí de “insaciable sed de conocimientos sobre nuestras culturas aborígenes” (Turner Morales, 2018, p. 52), solo resta emular a los maestros. Según nuestro autor, pareciera que Martí escribiera *in situ* de algunas ciudades indígenas, aquellos textos sobre esa temática. Reconoce la parte positiva de Bartolomé de las Casas del cual habla del poder de su corazón por ponerse en el lugar de la defensa del indígena.

José Martí, profundamente antirracista, que amaba a los indios como amó a los negros y a los seres humanos, sabía y así lo escribió, que la larga duración de la Conquista y la Colonización había interrumpido el proceso económico y cultural aborígen dando paso al mestizaje (Turner Morales, 2018, p. 53),

Martí, asume el mestizaje y en ese sentido coincide con Bolívar. En ese sentido, se vuelve un defensor de nuestro

mestizaje identitario. Y, en el campo de las ideas, “el amor ardiente de lo propio” (Turner Morales, 2018, p. 54). El no idealiza al indígena, nos dice que, “sobre la necesidad de la unidad latinoamericana, quizá recordando la amarga experiencia de la división india ante los conquistadores españoles” (Turner Morales, 2018, p. 55). La historia es lo que paso, no lo que quisiéramos que pasara. La desunión y conflictos internos de nuestros pueblos indígenas, facilitó aún más la victoria invasora.

Martí no fue un apologeta de Bolívar, incluso en algunos casos lo criticó. Si bien pondera la figura en todo su esplendor no es seguir a pie de juntilla todo. Es importante la autocrítica. Fue también un diplomático, pero siempre revolucionario. Martí si bien apostaba por la liberación del yugo español, no significaba la claudicación ante los Estados Unidos, y advertía los peligros de este, en particular “a la naturaleza expansionista de Estados Unidos” (Turner Morales, 2018, p. 59). Martí fundó periódicos, partidos y se agitaba en el combate, con rifle en mano y mochila al hombro, aunque sabemos que no le fue bien muriendo tempranamente. En definitiva, Martí siempre estuvo:

a favor de Nuestra América, recordó insistentemente que la des-unión era la causa, desde la Conquista, de nuestra malograda historia, enriqueciendo el pensamiento de El Libertador al apuntar los nuevos peligros que nos amenazan en virtud de la agresión del neocolonialismo estadounidense en la región (Turner Morales, 2018, p. 62).

El cuarto ensayo “Las islas del Caribe. El enfrentamiento de los esclavos con los imperios”. Aquí vemos la importancia del Caribe, tanto para Bolívar como Martí lo fue. En la actualidad también resalta su importancia. Turner enfatizó en su análisis a las Antillas Mayores (Haití, República Dominicana, Cuba, Puerto Rico y Jamaica). En el Caribe se experimentó distintos tipos de colonización, el inglés, francés y español. Lo cual hace de esa rica experiencia de resistencia, un ejemplo digno. El imperialismo estadounidense entierra sus

garras con mayor fuerza en el Estado libre asociado de Puerto Rico y el bloqueo contra Cuba.

Con respecto al Caribe isleño, nos dice Turner que la colonización fue violenta. Los salvajes no son nuestros pueblos aurorales, los salvajes fueron quienes llegaron a exterminar a los demás, como si fueran bestias, a robar, a mentir, a traicionar, “la conquista forzosamente tiene que haber sido muy despiadada para desaparecer a los indios”. Se establecieron las encomiendas, se instrumentalizó la tierra, los indígenas y negros fueron tratados como no humanos.

El Caribe llegó a convertirse en el foco del interés de las grandes potencias de la época no sólo por su condición de puente entre las Américas y Europa, sino porque sus tierras tropicales feraces permitían el cultivo de productos de los que carecían las metrópolis, y bajo el procedimiento de la esclavitud pudieron lograr la más voluminosa concentración productiva antes de que las maquinarias fueran el punto de apoyo para la gran producción (Turner Morales, 2018, p. 65).

En no pocas ocasiones se ha planteado que la grandeza de Europa, su bienestar y progreso, es el resultado del expolio de la periferia latinoamericana y caribeña. El modo de producción capitalista encuentra un antecedente en ese modo de explotación y producción. Los blancos esclavistas serán quienes se provecharán de todas las circunstancias posibles. “Los esclavos fueron la mercancía predilecta de las transacciones comerciales” (Turner Morales, 2018, p. 66). Es bochornoso que aún existan quienes justifiquen la colonialidad del poder. Turner, me parece, otea correctamente el asunto de si la clase o la raza, cuando, al referirse a la revolución en Haití, lo hace como una “lucha de clases ataviada con ribetes raciales” (Turner Morales, 2018, p. 68). No debemos obviar el análisis de clases sociales aun cuando sea una cuestión racial, como tampoco hacer lo contrario.

Turner va analizando las experiencias del Caribe. Cabe resaltar que nuestro autor también nos va mencionando

algunos estudiosos como Juan Bosch. Otro dato interesante que podemos desprender de esta reflexión es que tanto en Haití con Toussaint Louverture, o dominicana con Bosch, y más tempranamente con Bolívar y Martí, vemos que estos sujetos históricos, en particular los tres últimos, teorizaron al respecto, lo cual es importante en las luchas emancipatorias. Vamos aprendiendo de las prácticas primordialmente, pero también de las teorías que transitan por las vías de la emancipación.

Cuando se analiza el Caribe de las Antillas Mayores en particular, nos advierte nuestro autor que, no podemos hacer abstracción con respecto al imperio estadounidense. La intervención en dominicana fue constante en los asuntos internos de ese país, como ocurrió en Panamá. Aunque sea sutilmente en ocasiones no deja de ser una violación a la soberanía. No es una lucha pasada, es una tarea inconclusa. Lo mismo podemos decir del asedio a Cuba. Una experiencia interesante socializante, es constantemente asediada por el imperio estadounidense, con el nefasto bloqueo entorpeciendo todo. La forma de fondo que va planteándonos Turner, línea por línea es el análisis histórico, de cómo pasamos de la dominación colonial española a la influencia neocolonial estadounidense y cómo van operando las resistencias en esos dos momentos hasta lograr la emancipación.

En el caso de Jamaica, a veces no lo ubicamos en este universo revolucionario. También hay experiencias de “grandes insurrecciones” (Turner Morales, 2018, p. 75). Cuando nuestro autor analiza la situación de Puerto Rico la considera “la más deplorable”. Ya que allí, en esa condición de Estado Libre Asociado, el Imperio yergue sus intereses. Resalta a figuras como “Eugenio María de Hostos y el médico Ramón Emeterio Betances” (Turner Morales, 2018, p. 77). Turner nos va presentando los principales problemas de cada uno de estos países y también resaltando a sus principales figuras históricas las cuales comparten un mismo núcleo común de la emancipación.

Como es la norma, Estados Unidos influyó en la vida política de ese país. Cuando le declaró la guerra a España, esta derrotada “les cedió Puerto Rico a los yanquis como botín de guerra y así sigue hasta la fecha” (Turner Morales, 2018,

p. 78). El modo de operación es influir en este país, para quedar con el control total o parcial de estos territorios, o por lo menos, influir definitivamente en sus asuntos internos. Es decir, quedar bajo su paraguas de influencia.

El Puerto Rico colonizado por Estados Unidos se fue conformando durante las décadas sufridas en una sociedad con algún desarrollo agrícola y procesos semi-industriales con salarios bajos, y no pudo evitar el ir acumulando una población flotante de desocupados de hasta un 40% de la población, condenada a vivir de la asistencia pública federal. Pero nunca perdió su identidad nacional (Turner Morales, 2018, p. 78).

Cada cierto tiempo, hay conatos de reivindicaciones autóctonas. De muy variado tono. Tanto revolucionario y diversos descontentos de jóvenes cansados de esta colonización como también de la corrupción de los gobernantes de la isla. El problema de fondo es el modelo colonial que aún Estados Unidos quiere seguir imponiendo a nuestros países, en algunos casos concretamente como en Puerto Rico, y otras de forma muy sutil a través de los intereses de su política exterior.

A lo largo de su existencia los mejores ciudadanos han enfocado el derecho de su país a la independencia desde diferentes perspectivas. Pero el periodo más emotivo transcurrió durante los años en que el insigne Pedro Albizu Campos, un mulato vertiginoso egresado de la Universidad de Harvard, fue Presidente del Partido Nacionalista a partir de 1930. Para don Pedro, una nación que había sido convertida en colonia mediante una violencia desatada no podía desechar del todo el uso de la respuesta violenta para liberarse (Turner Morales, 2018, p. 79).

Cuando decimos que las reivindicaciones son de todo tipo, en realidad es así. Incluso sin descartar como diría Walter Benjamin, la violencia para restituir derechos, como es el derecho a la autodeterminación de nuestros pueblos. Turner nos plantea dos tareas que se deberían resolver juntas. A través de “la unidad de propósitos” (Turner Morales,

2018, p. 80). Además, asume un enfoque internacionalista. Cuando plantea que “los esfuerzos nacionales no bastan para cambiar la realidad política de las colectividades”. Este es un aspecto que algunas veces olvidamos, me refiero al carácter internacional de las luchas de nuestros pueblos por la emancipación, para lo cual la solidaridad entre países en análoga condición. Otro aspecto que suscribimos de nuestro autor es que el desarrollo de la historia no es lineal. Hay avances, hay retrocesos, hay curvas etc... Ese es el punto, incluso Turner nos dice que la historia es a veces caprichosa.

Los textos de nuestro autor tienen vigencia, él nos recuerda algunos problemas y nos damos cuenta de su pertinencia en la actualidad, los problemas internos de la posibilidad de los estados nacionales y su pasado colonial, como también la lucha internacional. Haití es un caso importante históricamente, fue el primer país que se independizó y la primera República. Al parecer las potencias nunca le perdonaran eso. Pero no serán ellos quienes escriban nuestra historia, sino nosotros mismos con el legado de nuestros antepasados.

El conjunto de América Latina debe asumir a largo plazo la responsabilidad central de sacar adelante a Haití de la hecatombe social vivida y de la magna destrucción del terremoto que le ocasionó medio millón de muertos y heridos y casi dos millones más de personas sin techo, dejándola postrada y sin recursos en una pobreza absoluta (Turner Morales, 2018, p. 81)

Estas líneas parecen haberse escrito hoy. Las cosas en Haití no pintan bien. El magnicidio de Jovenel Moise es otro síntoma más de la crisis sistemática en ese país. Pero no podríamos emanciparnos, sin la solución definitiva de la crisis de nuestro país hermano. Su pasado de lucha es parte del legado glorioso de nuestras luchas. Hoy, así como los negros haitianos se enfrentaron a los colonizadores en el pasado, tenemos que encarar las nuevas colonizaciones bajo nuevas formas de resistencia.

El quinto capítulo, “Medio siglo de la revolución cubana. La excolonia que se hizo socialista”. Allí retoma de Manuel Cabieses que “la Revolución Cubana es el acontecimiento

más importante del siglo xx en la región” (Turner Morales, 2018, p. 83). Es otro digno ejemplo de resistencia.

con la permanencia militar de Estados Unidos en el país, al final de la contienda, se tuerce la posibilidad de una república soberana. En los cuatro años previos a la toma de posesión del primer presidente de la República, Tomás Estrada Palma, en 1902, la implantación de una gobernación militar yanqui sienta las bases para una nación subordinada política y económicamente. Este origen neocolonial traza un perfil político que asemeja a Cuba con los países latinoamericanos más dependientes (Turner Morales, 2018, p. 85)

Esto nos retrotrae al título homónimo. Si no somos soberanos, no puede haber democracia, porque hay de por medio un tutelaje. Una posición distinta por otro cause es la vía antiimperialista, anticapitalista y socialista. Si bien las revoluciones socialistas tienen un común denominador, también tienen sus “modalidades específicas”, como señala Turner. No todas las revoluciones son socialistas, hay revoluciones burguesas, en fin, los cambios que las mayorías esperan para mejorar sus condiciones de vida son a través de revoluciones donde lo social impere.

Idealmente esto sería cubierto por una revolución socialista. Marx es el principal teórico de las revoluciones. Su arsenal teórico nos permita reflexionar al respecto, él no pudo vislumbrar nuestras realidades dependientes, sumariamente lo trató, pero no profundizó porque su *locus* de enunciación eran las grandes potencias.

Además de las circunstancias que hacen posible las revoluciones, otro asunto que atrae la atención de los investigadores es el de hasta dónde es posible el socialismo en un solo país, como movimiento profundo de transformación de las estructuras políticas, económicas y sociales, inserto en la hostilidad de un mercado mundial capitalista (Turner Morales, 2018, p. 86).

Por eso hay que entender a Turner como un pensador latinoamericano, porque él está preocupado para la emancipación de nuestros pueblos, la solidaridad internacional y la unidad. El mercado mundial capitalista coloniza todos los ámbitos de nuestras vidas, convirtiendo todo en mercancía. Cuando Marx dijo que el capitalismo convirtió hasta el poeta en asalariado no es un asunto menor, es que todo, hasta una de las experiencias más bellas y creativas del mundo como es la poesía, se haya convertido en una mera mercancía. La hostilidad es que no haya espacio para la belleza para el amor, más allá de lo crematístico. Pero lo que más le preocupa a Turner es el carácter internacionalista de la lucha.

Nuestros gobernantes en la época neocolonial y todavía aún, pero más firme en aquel entonces, con la época colonial, no escatimaban en la servidumbre como modo de operar. Los países en la etapa neocoloniales solo se encargan de proveer materias primas. También resalta Turner las condiciones subjetivas de la lucha en Cuba a partir de la figura de Fidel Castro y su excepcional visión y práctica política, con un programa de lucha “para un gobierno distinto, enunciando seis problemas básicos a afrontar en Cuba: el de la tierra, el de la industrialización, el de la vivienda, el del desempleo, el de la educación y el de la salud popular” (Turner Morales, 2018, p. 88). Lo cual logró y el pueblo digno cubano cuenta con muchas garantías, a pesar del nefasto bloqueo. A pesar de todo, Cuba “sigue resintiendo el periodo especial y asombrosamente mantiene su disposición de enfrentar la realidad sin claudicar ante la adversidad que se presente” (Turner Morales, 2018, p. 89). Cuba no puede estar cerrada al intercambio lo cual imposibilita el bloqueo.

El digno ejemplo y la proyección latinoamericanista, es lo que más encono, según nuestro autor, al imperialismo estadounidense. Aunado a la política interna y la geopolítica, otro aspecto señalado por Turner es el tema climático, el cual afecta a muchos de los países del Caribe. A la hora de analizar nuestra situación regional no podemos obviar el tema climático que es en mucha medida un factor de riesgo imprescindible. Turner también pone como tarea “inmediata” la integración de países latinoamericanos con la inclusión

de Cuba. En nuestras luchas del presente se torna fundamental tener una posición política contra la dominación del neoliberalismo.

El sexto y último capítulo México, florido y espinudo “¿Qué pasó con la centenaria revolución mexicana?” Enfatiza en los “despertares gloriosos”. México es un gran país, con grandes contradicciones. Turner nos señalará que, para conocer nuestras realidades latinoamericanas, hay que conocer México en su diversidad y contradicciones. Se puede contemplar la estratificación en la sociedad colonial de entonces, jerárquicamente: los peninsulares, los criollos, los mestizos y los indios. A pesar de que a estos últimos se les marginó, aún esa resistencia continua contra los embates de la modernidad capitalista. A pesar de todo, México hizo su Revolución:

La Revolución Mexicana no fue una revolución burguesa como la francesa ni tampoco una revolución de aspiración socialista. Fue una revolución en un país neocolonizado y de capitalismo dependiente, cuyos reclamos correspondieron a las exigencias emanadas de su composición y su necesidad social (Turner Morales, 2018, p. 103). Valoración final. Puedo suscribir todo lo planteado por Turner. Al menos en este texto, sin excepción alguna. Tanto por la forma y el fondo. Siempre nos está recomendando alguna lectura. En el ensayo que es el género utilizado aquí, con el buen uso del castellano, hace cada idea fuerza, una trinchera ideológica desde donde pensar críticamente, algo tan necesario como útil hoy, donde el pensamiento único campea.

REFLEXIONES SOBRE LA OBRA: *30 LATINOAMERICANOS EN EL RECUERDO, DE JORGE TURNER*

Jaime Flores Cedeño*

Resumen: Jorge Turner, fue un patriota e intelectual panameño, su centenario de natalicio se cumplió en el 2022, por tal razón, ensayamos sobre una de sus más importantes obras titulada: “30 Latinoamericanos en el recuerdo”, donde recopila datos biográficos y experiencias revolucionarias de cada uno. Es un libro que nos ayuda a entender la formación política de estos líderes y la represión que fueron víctimas por mantener sus principios y convicciones.

En América Latina, han surgido hombres y mujeres, que emprendieron fervorosas luchas en pro de la libertad y por un continente más justo e igualitario, sin intervenciones extranjeras.

Palabras clave: Revolucionario, colonizadores, biografía, patriotismo

Escritor, profesor de Historia.

Jorge Turner, nació en Panamá el 25 de octubre de 1922 y falleció el 7 de septiembre del 2011 a los 88 años. En el año 2022, se conmemoró el centenario de su natalicio, acontecimiento que motivó actos formales organizados por familiares y amigos, los cuales tenían como objetivo destacar sus cualidades políticas y virtudes, para que su legado no sea olvidado.

Fue uno de los panameños más representativos del siglo XX, sus aportes sociales, políticos y culturales, se encuentran vigentes en nuestro país, especialmente, para los líderes populares que luchan por mejores condiciones de vida.

Realizó estudios secundarios en el Instituto Nacional de Panamá, plantel forjador de grandes hombres y mujeres que engrandecieron a la Patria. Este centro de enseñanza por estar en ubicado en las faldas del Cerro Ancón, punto que limitaba con la antigua Zona del Canal, tendrá un rol preponderante en distintas gestas nacionales en el siglo XX, que clamaban por soberanía y autodeterminación en lo que se denominó a posteriori como la quinta frontera.

Cursó estudios superiores en la Universidad de Panamá, fundada en 1935, y la Universidad Nacional Autónoma de México, en esta última ejerció funciones docentes. Su aporte en la formación de profesionales poseedores de conciencia patriótica resultó de significación, sustancialmente, en un país como el nuestro dominado por las élites sociales y que se mantenían en perfecto concordato con los colonizadores estadounidenses.

La UNAM, se fundó en medio de un escenario revolucionario hace más de un siglo (1910), aunque la tradición universitaria de México tiene sus raíces en el período colonial. Ha significado para los mexicanos y América Latina, un centro de estudios que conjuga la historia, pensamiento transformador y la lucha social permanente en contra de las injusticias.

Turner, ejerció distintas profesiones, se destacan: abogado, diplomático, escritor y periodista. En 1959, resultó elegido presidente del Sindicato de Periodistas y está entre los fundadores de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Panamá.

Se le reconoce como uno de los panameños que por medio de su acción literaria y espíritu patriótico enfrentó el coloniaje en la antigua Zona del Canal, que había sido instalada en el corazón de la ciudad por disposición del ignominioso Tratado Hay Bunau Varilla de 1903. Uno de los eventos más protagónicos en las décadas que duró el coloniaje y que hizo palpitar la sangre del ser panameño fue la Gesta del 9 de enero de 1964, donde jóvenes estudiantes del Instituto Nacional marcharon hacia la Escuela Superior de Balboa para hacer cumplir acuerdos de izada de banderas definidos un año antes por los gobiernos de Panamá y los Estados Unidos de América. Estos hechos desembocaron en una violenta represión por parte del ejército de los Estados Unidos, ocasionando, veintidós panameños muertos y más de 500 heridos.

Al respecto, la Dra. Anayansi Turner, expresó que: «En entrevistas diversas, ha manifestado reiteradamente que la emoción más grande de su vida data del 9 de enero, cuando, con sus propias manos y junto a la muchedumbre, coadyuvó a dismantelar la cerca que separaba a la ciudad de Panamá de la Zona del Canal».

Por su activismo político y revolucionario, fue uno de los primeros arrestados tras el golpe de Estado de 1968. Se mantuvo en la cárcel Modelo por espacio de un año hasta que pudo viajar a México en calidad de exiliado. Su pensamiento político y literario se encuentra plasmado en libros y revistas, sobresalen: 1. *Viento de agua*, libro de cuentos, (1977).

En el año 2016, el escritor, Alberto Cabredo Echeverría, apuntó sobre este trabajo que a su juicio: «hay en la obra testimonio, denuncia, postura inquebrantable contra la desigualdad e injusticia, lo cual, pareciera indicar que se requiere con urgencia de una reestructuración de pensamiento y la conducta social» 2. *Raíz, historia y perspectivas del movimiento obrero panameño* (1982). Decía en su introducción que: «La finalidad del estudio se constriñe, buscando objetivos prácticos, a remarcar cuál es el tipo predominante de los trabajadores panameños: a señalar la baja concentración obrera en las empresas; a la necesidad fundamental de organizar a los desorganizados, sobre todo,

en los enclaves, dada la baja tasa de afiliación sindical; a postular métodos para la unidad obrera, y a formular una exhortación para que los proletarios enlacen sus intereses con otros sectores populares con objeto de sacar adelante sus proyectos». Otras de sus obras fueron: 3. *Sindicatos, nuevos movimientos sociales y democracia* (1994) 4. *Panamá en la América Latina que concibió Bolívar* (2007) 5. *¿Cuál debe ser la verdadera identidad de Panamá?* (2009) 6. *30 latinoamericanos en el recuerdo*, publicada en 1998, y que me permito describir de forma sucinta.

En esta última ofrece la biografía de treinta líderes e intelectuales del continente que se caracterizaron por su patriotismo, vocación anti-imperialista y unidad latinoamericana. Lo distintivo de este ensayo es, que, Turner mantuvo una vivencia con casi todos. Las personalidades reseñadas son: Lázaro Cárdenas, Ernesto “Che” Guevara, Manuel Ugarte, Juan Marinello, Raúl Roa, Rodolfo Puiggrós, Ramiro Prialé, Lolita Lebrón, Omar Torrijos, Genaro Carnero Checa, Domingo Turner, Rigoberta Menchú, Diana Morán, Chuchú Martínez, Juan Pablo Chang, Julio Yao, Jaime Bateman, Rogelio Sinán, Efraín Huerta, Jorge Artel, Manuel Blanco, Evaristo Vásquez, Fedro Guillén, Pérez Palomino, Leopoldo Aragón, Gustavo Varcárcel, Mario Salazar, Gregorio Selser, Armando Rodríguez, Sergio Bagú y Salvador Allende.

En las 195 páginas que componen el libro se refleja la lucha social de cada uno de estos hombres y mujeres, que mantuvieron inalterables sus principios, comprometidos con el bienestar colectivo de los pueblos. Muchos tuvieron que sufrir persecuciones, cárceles, destierros, torturas y asesinatos, sin embargo, dejaron un legado que proyecta su luz en toda la región.

El intelectual mexicano Humberto Musacchio, en el prólogo del libro categoriza que: «La tarea de rescate la emprende el autor con su aptitud para tomar lo sustancial de sus personajes, por ejemplo, de la independentista puertorriqueña Lolita Lebrón, quien luego de su encarcelamiento en Estados Unidos, esboza con una frase su

convicción sin fisuras y su reciedumbre: «estuve 25 años en la prisión, pero la prisión jamás estuvo en mí».

Eso lo observamos en sus páginas, y es que, biografiar no es meramente contar o describir, sino, llegar a la esencia del personaje en su totalidad. Si el biografiado es un revolucionario, el que ensaya debería poseer algo o mucho de conciencia de clase para poder entender en su justa naturaleza el proceder o accionar de los sujetos sociales dentro del entorno capitalista, caracterizado por luchas, procesos y contradicciones, que generan crisis en el sistema.

El Dr. José María Calderón Rodríguez, coordinador del CELA-UNAM en el 2011, manifestó sobre el particular que: «Deja una obra interesante, importante, de reflexión sobre lo que ha sido América Latina, nunca decayó en su espíritu antimperialista, yo diría que fue siempre un connotado luchador por la autonomía y por la integración de América Latina, fueron sus temas recurrentes, y desde luego las posibilidades de que el continente se expresara autónomamente en el concierto de las naciones, sobre todo que lograra mejores niveles de desarrollo y vida para toda su población».

En el recorrido literario de estos 30 líderes latinoamericanos se escuchan sus voces de protesta que claman por justicia y libertad para los desamparados, aquellos que poseen únicamente su fuerza de trabajo para poder subsistir y son víctimas de la voracidad capitalista e imperialista. Cada una de estas personalidades no merecen quedar en el olvido como pretenden los círculos oligárquicos que intuyen a pensar en el presente dándole la espalda al pasado.

Turner, describió con su fina prosa, hechos y vivencias políticas, que representan los triunfos, valentías y fortalezas de los movimientos populares latinoamericanos y, también sus derrotas, que sienta las bases de sus éxitos. La objetividad impera en sus cavilaciones, porque no se puede biografiar sin hacer alusión a los personajes dentro de su realidad histórica.

Esto es importante, porque la historia de la región ha estado marcada por Gestas, como la del 9 de enero de 1964, que redefinieron el rumbo de las naciones e hicieron tomar

conciencia sobre la necesidad de acentuar los procesos de liberación nacional.

Uno de los biografiados por el autor está en la figura de Lázaro Cárdenas (1895- 1970), presidente de México (1934-1940), conocido por su patriotismo, que puso en práctica con la nacionalización del petróleo, poco se habla de su política de solidaridad internacional esbozada de la siguiente forma: «Abrió las puertas del país a miles de refugiados españoles, después de la derrota de la República en el pórtico de la segunda Guerra Mundial, y agrega; que los de su generación lo admiraban como al gran Latinoamericano de México».

Pudimos conocer en el ensayo el respaldo de Cárdenas a miles de refugiados españoles durante la guerra civil española que terminó con el ascenso al poder de Franco, dando comienzo a una de las dictaduras más sangrientas de la pasada centuria, que provocó un éxodo masivo de republicanos, siendo México uno de las principales naciones que les dio protección.

La solidaridad de Cárdenas se hizo presente también en 1953 a favor de los revolucionarios cubanos encabezados por Fidel Castro Ruz, tras el intento de toma del cuartel Moncada el 26 de julio de aquel año. Muchos de sus acompañantes cayeron en combate, y otros capturados, incluyendo, el propio Fidel, Raúl Castro, Juan Almeida, Haydée Santamaría y Melba Hernández, por la guardia batistiana, y luego, enviados a la cárcel en la isla de Pinos. Fue enfático al precisar que: «Cárdenas intervino ante la Secretaría de Gobernación para que los liberaran de la cárcel, lo que permitió que pudieran embarcarse en el «Granma», luego intentó incorporarse a los luchadores... «.

A Ernesto "Che" Guevara" (1928- 1967) lo describe en su amplitud política, social e ideológica, lo que no puede resultar fácil, especialmente, por tratarse de una figura mundial que trasciende en cada época por sus virtudes revolucionarias donde combina lo teórico con lo práctico. Por eso, lo sitúa como: «Uno de los más grandes revolucionarios del continente», poseedor de una conducta ejemplar, inmersa en valores y sacrificios. Esquematiza este proceder describiendo que: «El «Che» confiaba en la fuerza a moral de los individuos, organizados en vanguardia, y en la fuerza

moral de los pueblos, en su disposición y sacrificio, para desarrollar la Revolución y sostenía, que, para lograr la transformación material y social de un país, llegados los revolucionarios al poder, no basta con una conciencia productivista, sino que es necesario una conciencia moral».

El "Che" como todo revolucionario, no se guiaba por posiciones reformistas propias de la burguesía y el oportunismo político. Los cambios que proclamaba en la sociedad tenían que ver con el sistema capitalista y toda su estela operativa de explotación hacia los trabajadores.

Esta transformación pasaba por la construcción de un hombre nuevo en la sociedad, que tuviera conciencia de clase, y capaz de enfrentar al capitalismo en su forma y contenido. Esto se podía lograr por medio de una educación revolucionaria que guiara a los individuos hacia un pensamiento crítico, pero poseedor de contenido práctico. El autor conceptúa al hombre nuevo en su universo, dice que es: «Diverso, tan diverso como son los temperamentos y las aptitudes humanas... tienen en común su disposición al sacrificio por los demás; su disposición a empuñar las armas cuando sea necesario, llevando la lucha al escalón más alto y al punto nodular en que los hombres se gradúan de hombres nuevos, y a la superación, sin renunciar a los placeres legítimos que le permita la vida. No es aceptable un hombre nuevo que se entrega al trabajo sin militancia, como tampoco, un hombre nuevo militante que no trabaje con entusiasmo. El deber del hombre nuevo inicial es, por igual, hacer la revolución que realiza su trabajo».

Otro líder, esta vez, panameño, pero de proyección internacional que trasluce en el ensayo fue el General Omar Torrijos Herrera (1929-1981) quien en Panamá tiene sus defensores y detractores. Torrijos asciende al poder del estado con un grupo de militares el 11 de octubre de 1968, en una operación que no tenía en principio causas reivindicativas nacionales, por el contrario, fue una reacción a movimientos internos, que el presidente Arnulfo Arias había ordenado en la Guardia Nacional, sin embargo, era evidente la crisis institucional del estado administrado por grupos de la oligarquía criolla.

Torrijos, consolida el poder el 16 de diciembre de 1969, cuando se produce un contragolpe, de ahí en adelante, el rumbo del país adquirirá otra dimensión. Salió entonces a la palestra un proyecto de liberación nacional sostenido en la lucha generacional que el pueblo panameño libraba en contra del coloniaje estadounidense en la Zona del Canal y la devolución de la franja marítima.

Rememora este período al señalar que: «El recuerdo de Torrijos no depende principalmente de la preservación de sus cenizas. La lección, a diez años de su muerte, demuestra que su vigencia reside en que logró establecer un instrumento jurídico indispensable para seguir con una política nacionalista y de punta rumbo a la independencia y la liberación, sueño que movilizó grandes energías y sacrificios de diferentes generaciones de panameños».

La firma de los Tratados Torrijos- Carter, fue su mayor logro, dado que ponía fin al Tratado Hay- Bunau Varilla, avalado por los denominados «próceres de 1903», el 2 de diciembre de aquel año. La historia le dio la razón a Omar, los Tratados fueron el instrumento legal que permitió la descolonización del país el 31 de diciembre de 1999, y revirtió el Canal a manos panameñas.

En su escrito, denuncia como después de la invasión del 20 de diciembre de 1989, el gobierno de Guillermo Endara, que tomó posesión en una base militar en Clayton, mientras las bombas del ejército de los Estados Unidos caían en el territorio, se dispuso borrar de la historia el legado de Torrijos. Resume este antinacional proceder argumentando que: «Durante estos duros y dolorosos años para los panameños se empeñó una campaña de destrucción material de los emblemas patrios, que alcanzó, significativamente, de modo directo, a la personalidad histórica de Torrijos; borrarón y rebautizaron todos los señalamientos que llevaban su nombre, se desmanteló su «Casa del Recuerdo» y se robaron la urna que contenía sus cenizas. Esta actitud resalta la importancia de Torrijos, en función directa a la saña de sus enemigos y revela en los traidores la aceptación de que se trata de un símbolo que les hace daño, y, por lo tanto, desean despintarlo en la memoria colectiva de su pueblo».

Representa a Rigoberta Menchú, premio Nobel de la Paz, 1992, como mujer, líder indígena y promotora de la paz. Sostiene, «que su conciencia, en vez de responder a la guerra con la guerra, a pesar de que tenía razones justificadas para proceder de esta manera predicó con la paz», añade que, «Rigoberta no desea una paz cualquiera y bobalicona, anhela una paz con democracia participativa en la que no existan sectores marginados». Elogiosas fueron sus palabras cuando recibió el reconocimiento mundial y dejó claro que consideraba: «Este Premio, no como un galardón hacia mí en lo personal, sino como una de las conquistas más grandes de la lucha por la paz, por los derechos humanos y por los derechos de los pueblos indígenas, que a lo largo de estos 500 años han sido divididos y fragmentados y han sufrido el genocidio, la represión y la discriminación.»

Menchú y su lucha indígena personifica cientos de años de opresión por parte de España, Inglaterra, Francia, Portugal y Estados Unidos, entre otras naciones, que desde la época colonial se propusieron saquear el continente a sangre y fuego. Acentúa que: «se empezó a sufrir el hierro de la Conquista que se ha continuado en el hierro de los imperialismos que le siguieron y la indiferencia y la represión de muchos gobernantes mestizos de América Latina». Adicionamos a esta última línea «gobernantes mestizos» proclives o súbditos de las oligarquías locales y desprovistos de conciencia de clase.

Otra gran mujer a la que dedica su consagrada pluma fue a Diana Morán (1932- 1987), su compañera, descrita en su triple vocación de poetisa, maestra y revolucionaria. Su vasta obra poética es digna de admirar en todo el sentido, entre estas: «Eva definida», su primer poema, junto a Ligia Alcázar, le siguieron, «Presentimiento de la carnal corola dilatada», «Soberana presencia de la Patria», «Gaviotas de la cruz abierta», libro que obtuvo el premio Miró en 1965, «Mi buena madre» y «Nafragio». En lo que concierne a este último nos dice que: «fue escrito de un tirón, con el llanto contenido y la ira desbordada, enseguida de la matanza que perpetraron en 1964 soldados norteamericanos en contra de la juventud panameña».

Diana Morán, ha recibido el elogio y la gratitud de los panameños por su obra poética y fervoroso patriotismo, en uno de sus versos del poema: «Soberana presencia de la Patria», se refiere a los hechos del 9 de enero de 1964 y la masacre de panameños por las balas del ejército de los Estados Unidos, dice:

La sangre de los hombres es historia viviente
savía que da la muerte se incorpora
soberana presencia de la patria.
El gorrión machacado en la lengua de un héroe fertiliza
el reposo de su hielo
y hace nido en la marcha su clarín de conciencia.
Escuchen lo que digo, hoy nueve de enero, a
ustedes tragalunas del mundo,
a ustedes que asesinan los dedos sembradores de olivo

Turner, escribe que poco después del Golpe de Estado de 1968, Diana Morán, fue arrestada y enviada al exilio, primero a Venezuela, y luego a México. Falleció en esta hermana nación el 10 de febrero de 1987, sus restos fueron traídos a Panamá el 13 de febrero y al día siguiente la Universidad de Panamá le rindió un homenaje en el Paraninfo.

Elsie Alvarado de Ricord, en la presentación del libro: *Diana Morán, gaviotas de cruz abierta*, resumió su legado así:

Como educadora luchó por el hombre integral y por una sociedad justa. Su posición personal nunca fue individualista; siempre estuvo en función social. Por su verticalidad, por su lucha cívica fue forzada a un largo y penoso exilio que la dobló, antes, fortaleció su carácter. En la historia panameña, Diana Morán ha sido la única poetisa lanzada al exilio «despojada de la Patria.

como señala ella en sus versos, lo cual es un indicio del cúmulo de valores que ella encarnaba.

Nacionalistas puertorriqueños libraron en el siglo XX, significativas luchas por la liberación de la isla del dominio estadounidense. ¿Cómo no recordar a Pedro Albizu

Campos?, descrito por el poeta Juan Antonio Corretjer (1908-1985) de esta manera:

Nada ni nadie puede ya contra Pedro Albizu Campos. El estoico retardador de todos los dolores salió a la inmunidad por la puerta de todos los dolores. Quien lo quiera encarcelar verá que no puede. Quienes lo mataron comprenderán que ya no pueden matarlo. El lisiado ha reducido a la impotencia a los todopoderosos.

Lolita Lebrón (1919-2010), siguió la lucha de Albizu Campos, dotó de energías a Latinoamérica por su juventud y espíritu aguerrido. En 1954, junto a otros compañeros llevó a cabo una acción patriótica en contra del Congreso de los Estados Unidos, era un acto de protesta y rebeldía, hacia una nación imperial que negaba la independencia de su Patria, por esta acción estuvo 25 años encarcelada, salió en libertad en 1979.

El autor compartió sus recuerdos de esos hechos y reflexionó sobre lo que esta heroína simboliza para las mujeres del continente:

Mi idea es descubrir en dónde se generan las increíbles reservas espirituales que le permiten a esta mujer extraordinaria, luego de su prolongada prisión, y luego de la muerte trágica de sus dos únicos hijos, mantenerse firmemente y en pie de lucha», «Recuerdo las fotos de Lolita Lebrón aparecidas en la prensa de 1954. Algunos adolescentes se enamoraron de su imagen y coleccionaron sus retratos en los periódicos con lo hacían con las estrellas hollywoodenses. Las verdaderas feministas de hoy deberían convertirla en uno de sus símbolos mundiales.

Otro intelectual y patriota descrito fue José de Jesús Martínez, mejor conocido como «Chuchú». Se centra en la publicación del libro sobre la invasión a Panamá, publicado en 1991, el cual considero es uno de los mejores en su género. Desarrolló un análisis político, social y filosófico de la

invasión, muy útil para estudios complementarios, especifica que:

Bush invade Panamá, alegando cínicamente que era, además, para proteger vidas norteamericanas y para traernos democracia. No le importa que sea una mentira tan descabellada que más bien es un insulto a la inteligencia del mundo a quien dice. Los mismos norteamericanos han tenido que confesar después que desde mucho antes de esos incidentes estaba ya preparada esa invasión. Porque nadie iba a creerles que una operación de esa magnitud había sido improvisada...

Es muy interesante la descripción que hace Turner sobre Chuchú, subraya que:

Vivió años sin dar el salto a la política en grande. Era un intelectual progresista y democrático que militaba esporádicamente en movimientos reivindicativos de corto alcance en búsqueda de una oportunidad que lo llenara. Hasta que se encontró con el general Torrijos e hizo opción política definitiva, que por cierto no fue la mía. Desde entonces la lucha completa por la independencia de Panamá y por el cambio estructural en América Central se convirtieron en el centro de su vida.

Soy de la convicción que el mejor libro escrito hasta ahora que reseña la vida de Omar Torrijos Herrera fue "Mi General Torrijos", obra ganadora del premio "Casa de las Américas".

Julio Yao, fue analizado en todo su espectro revolucionario, que consistía en alzar su voz por la justa reivindicación panameña de ser soberanos en la Zona del Canal. Es categórico cuando señala que a partir del año 1967 realiza publicaciones:

Se consagró como intelectual, y hoy forma parte, sin necesidad de reconocimientos especiales, sino por convicción generalizada de la comunidad, del valioso equipo de panameños que ante nuestro duro

particularismo se han especializado, en ocasiones hasta la erudición, en aquellos asuntos relacionados con tratados interoceánicos y tratados internacionales.

Algunos de sus escritos son los siguientes: *Panamá y el destino manifiesto*, *El destino manifiesto*, *el Canal y la secesión*. *Ante el umbral de una nueva era*, *Neutralización sí, bases militares No*, *Las pretensiones del senador Thurmond y compañía* y *El Canal de Panamá en la comunidad de naciones*.

Se refirió al prólogo de la edición mexicana de *Plenilunio* (1953) novela del Maestro Rogelio Sinán. Expresa, que esta obra «marca un jalón en la mañana de la novelística del Istmo, y es que, con esta obra, por primera vez, un escritor panameño estrena, en el campo de la novela, los escenarios de la capital de esta etapa canalera». «No hay en este escrito «explicables vejeces técnicas» ni «procedimiento monologal», como afirmara con ligereza, después de hacer elogio de la obra, el ilustre crítico Luis Alberto Sánchez. Hay, por el contrario, un derroche de técnica de quien conoce bien el arte difícil de novelar».

Las inmolaciones sufridas por otros dos compatriotas: Alberto Pérez Palomino y Leopoldo Aragón, son abordadas bajo una perspectiva histórica, pero, sobre todo humana, se apela al pasado de ambos, a sus sentimientos y principios. En este sentido, plantea que:

Leopoldo Aragón y Pérez Palomino, buscaron hacer una invitación de tono alto a reandar el camino de la libertad nacional. Es fácil ver lejos. Ellos se sacrificaron para pedir la independencia completa y sus gestos son el anticipo y la semilla que fructificará en futuros combatientes acerados y no blandengues, dispuestos a batallar intranquientemente y a morir por sus ideales.

Estas 30 biografías, que no podemos analizar todas por razones obvias, deben ser un material de obligatorio estudio para los interesados en conocer la historia latinoamericana popular, intelectual y progresista del siglo XX, desde sus protagonistas.

La historia de América Latina constituye una manifestación de los pueblos, que constituyen el sujeto histórico, y de los individuos, que forjan un liderazgo verdadero, alejados de los intereses de la burguesía dominante. Valoro, en tal sentido, el esfuerzo práctico e intelectual que tuvo Jorge Turner por dejar escritas sus investigaciones y memorias, que representan un material documental valioso.

En estos 100 años de su natalicio, resaltamos su contribución a la Patria y su afán incansable por ver a Panamá Libre y Soberana del colonialismo estadounidense, que como bien lo reafirma, costó la vida de muchos panameños y panameñas, quienes al sentir que la Nación era mancillada no escatimaron esfuerzos por defenderla. Sus

escritos inspiran al continente a seguir avanzando por caminos de paz, libertad, progreso y autodeterminación.

Bibliografía

- Bosh, Juan, 2007, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*, Editorial Ciencias Sociales, Cuba.
- Castro, Nils, 2016, *Las izquierdas latinoamericanas en tiempos de crear*, Editorial Patria, Puerto Rico.
- Dubois, Jules, 1964, *Operación América*, Santo Domingo.
- Dongui, Halperin, 1998, *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid.
- Gunther, John, 1978, *Líderes del siglo XX*, Editorial Bruguera, España.
- Hobsbawn, Eric, 2019, *Revolucionarios*, Colección Booket, España.
- Hobsbawn, Eric, 1970, *Bandidos*, Editorial Ariel, Barcelona.
- Iósif, Grigulévich, 1968, *Luchadores por la libertad de América Latina*, Moscú.
- Martínez, José de Jesús, 1991, *La invasión de Panamá*, Causadías Editores, Colombia.
- Pietri, Uslar, 1992, *Perfiles de América Latina*, Monte Ávila Editores, Caracas.
- Ribes Tovar, Federico. 1975, *Albizu Campos*, Editorial Plus Ultra, EEUU.
- Suárez Salazar, Luis, 2014, *Madre América, un siglo de violencia y dolor*, Editorial de Ciencias Sociales, Cuba.
- Sabsay, Fernando, 2003, *Protagonistas de América Latina*, Editorial el Ateneo, Argentina.
- Zinn, Howard, 2004, *La otra historia de los Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, Cuba.

"EL NIGUOSO" O EL SINO TRÁGICO DEL CAMPO"*

José Ángel Garrido Pérez

Resumen: "El Niguoso" narra, por continuidad desfragmentada, un pasaje de la vida de Pablo, niño que alternaba el trabajo del campo con la escuela. Su pobreza se refleja en la imagen temática: la carencia de zapatos y el extremo cuidado que les prodigaba cuando al fin los tuvo. Otras imágenes refuerzan el tema: se superponen: trabajos del campo y actividades escolares; se contraponen: competencia escolar y contradicciones sociales; se asocian: autoritarismo paternalista y androcentrismo. La carga recae en la intensidad, creada a partir del contexto; la tensión refuerza la intensidad.

Palabras clave: Surrealismo, nigua, pobreza, intensidad, tensión.

*Se trata de la única obra de ficción escrita por Jorge Turner.

Un resumen de ese discurso apareció publicado en *La Estrella de Panamá el 8 de agosto de 2022*, en el artículo "El tema en Viento de agua" (v. <https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/220808/tema-viento-agua>).

De la extraordinaria colección de relatos de Jorge Turner, compilados en la segunda edición del libro *Viento de agua*, mucho, y desde distintos ángulos, se pudiera comentar. Un esfuerzo en ese sentido hice en 2016, cuando fue presentado el libro, al abordar su exposición temática. En esta ocasión, me concentraré en el análisis de uno de aquellos relatos: “El Niguoso”.

La nigua es una pulga pequeñísima que suele habitar en ambientes húmedos, y en menor medida en campo abierto. A muchos animales, lo mismo que a los seres humanos que se desplazan por potreros y montes surcados por ríos y quebradas, el micrométrico bicho los ataca: a las bestias, desde las pezuñas; a los hombres y mujeres, por los pies. Los primeros tres párrafos del cuento describen al protagonista y su ambiente en inmediata y vívida relación circunstancial; tanto más cuanto que Pablo, el protagonista, entra en contacto directo con su entorno a través de sus extremidades descalzas. En contraste con un esnobismo burgués últimamente de moda, que anima a gente sin necesidad a descalzarse dizque “para hacer conexión directa e íntima con la tierra y recargarse con su energía”, Pablo iba por ahí sin zapatos simplemente porque no tenía. Como resultado, las niguas lo devoraban y con frecuencia debía quitarse, además, espinas y astillas. De allí que lo apodaran con ese cruel sobrenombre.

No es que el niño no mereciera llevar calzado. Trabajaba durísimo ayudando a su padre en las labores del campo y en ese marco, exacto y vívido, se figura la evocación del duro trabajo en el trapiche y en la sudorosa cocción del guarapo para convertirlo en raspadura y cabangas. La faena era alternada con la escuela, donde se esmeraba hasta el máximo. Bien nos han dicho a todos, nuestros padres y madres, que la única herencia que pueden dejarnos es la educación. El padre de Pablo hacía como podía para estimularlo, y comprendía que su muchacho se esforzaba por superar su desventaja social. Con miras a una competencia escolar para recitar ante las autoridades locales, dijo: “Es duro podé con Chebito, el hijo del alcalde” (Turner, 2015, 54). Pero el chico no solo se preparaba con ahínco, sino que, quizás pensando en ello,

reservaba sus mejores galas: los zapatos, tan valiosos, que insistía en no ponérselos, a pesar de que lo librarian de las tormentosas niguas y de las agudas espinas rastreras. Para ello había dos clases de limitación: la primera, económica; porque eran tan caros que su padre no había podido comprárselos hasta entonces; y la segunda, psicológica, porque cuando a duras y peludas este pudo hacerlo, Pablo prefirió llevarlos colgando del hombro. El relato no tarda en mostrar por qué. Veamos este lugar:

El padre pensó que si se había atrevido a meterle un tiro al semental monguto del latifundista italiano de los alrededores, más fácil le resultaría calzar al hijo. (Turner, 2015, 54)

En otras palabras, si comprar un par de zapatos se parangona con matar un valioso semental de un terrateniente, mucho valor han de tener y, por lo tanto, hay que cuidarlos de todo mal y a toda costa.

“El niguoso” es un cuento vanguardista, formalmente surrealista, y como tal, recurre a lo largo de todo el relato a las imágenes superpuestas y contrapuestas que lo evidencian como un continuo desfragmentado, muy bretoniano. La inmanencia del tiempo y el espacio es excelentemente lograda en el discurso, lo cual favorece los sucesivos saltos temporales y espaciales, que a su vez favorecen la intensidad. Es por ello que los escenarios y situaciones se alternan e incluso se amalgaman hasta lograr un efecto difuso en su expresión, pero concreto en su intención, que es la que el relato sigue. Ello no significa que el cuento carezca de estructura. Por el contrario, la estructura pasa primero por lo descriptivo, luego a lo circunstancial y después a las imágenes superpuestas y contrapuestas, que contribuyen a elevar la intensidad del relato, que es la que conduce al desenlace. El lenguaje, con oportunos términos usuales en nuestro mundo rural, con niveles lingüísticos variables, no solo apoya la expresión verosímil, sino que configura su intencionalidad. La competencia con Chebito añade un ingrediente de tensión, mientras que la intensidad es dada por la misma personalidad del protagonista, muy activa, decidida y recursiva.

Más profundamente, hay una manifestación de la lucha social y de clase: en primer lugar en la competencia con el

hijo del alcalde; y en segundo, con el afán de superarse a sí mismo que tiene el protagonista. También puede notarse la contradicción dentro de su mismo nivel social, pues las crueles burlas de sus compañeros que no eran hijos del alcalde y el misterio de que le doliera “lo que le hizo la maestra el año pasado” (que el cuento no especifica, por cierto, aunque puede suponerse que el niño “repite” el año) apuntan a ello, por aquello que suele ocurrir de que haya gente con la sensación de que “no hay peor cuña que la del mismo palo”. En todo caso, el enfoque autoritario de la educación se anuncia en esa actitud de la maestra; mientras que la autoridad máxima del padre con respecto a la mujer queda en evidencia cuando, en el cuento, es él quien «le permite» a ella ponerle ropa limpia al niño para el día del concurso (v. Turner, 2015, 54). No es ella quien dispone cómo se vista el niño. Todo ello refuerza la noción del androcentrismo tradicional del campo. Además, este predominio autoritario general abona a la verosimilitud y contribuye a la ubicación temporal del relato.

Curiosamente, la competencia interclasista no es eje de tensión ascendente. Como el relato la da por sentada en el medio cultural en que se desenvuelve, no es hacia allá que van ni el clímax ni el desenlace. Por ello, no se sabe en qué queda el concurso de declamación y, es claro, a lo largo del texto, que no era ánimo de Pablo pelearse con sus compañeros porque le llamaran Niguoso. En vez de ello, trataba de erradicarse las niguas. Con magistral habilidad, el autor prefiere que la carga del desenlace recaiga en la intensidad, la cual ha sido creada por el mismo discurso en función de la actividad del protagonista, su enfrentamiento a las circunstancias adversas y las limitantes psicológicas marcadas por la pobreza. Para ilustrarlo, dejemos que hable el mismo cuento:

Sigue caminando... Su costumbre es detenerse allí un momento, lavarse la cara y refrescar los pies cansados con el agua fría. Pero ahora lleva prisa. Da un brinco, hunde la planta en el agua y enseguida el dolor fuerte, exactamente a la mitad del pie y a todo lo ancho. Se ha encajado las aristas afiladas del culo de una botella rota. Encoge el pie malherido y dando saltitos sale de la quebrada hasta acomodarse en

una piedra chata y lisa a la orilla del agua. Examina la herida con cuidado. Está bien honda y le parte la planta del pie de canto a canto. Ante la presencia de la sangre que mana profusamente, pintando la tierra negra, lanza la exclamación ronca: “Ajo, por el diablo, de lo que se han salvao mis zapaticos”.

Extraordinaria actividad, cándida sencillez, inocencia perfecta y humildad material que refuerza todo lo anterior, esas son las claves de aproximación a este bello cuento de ambiente campirano.

El desenlace, por su parte, deja el espacio abierto a la imaginación. Como el cuento no se resuelve en el resultado de una tensión antagónica, esta, que más bien apoyó a la intensidad, queda como un abanico de posibilidades útiles, desde la perspectiva literaria. Este desenlace es el culmen de la primacía que el relato da a la circunstancia, al ambiente y contexto que infunde actividad al protagonista y en el que se desenvuelve por una parte, y desenvuelve por la otra, la acción de los personajes. De hecho, en la simbiosis circunstancia-personaje, solo el niño parece tener un rol activo, transformacional; los demás lo tienen pasivo, adaptativo, determinado por la circunstancia. En el relato, solo el padre parece notar esa diferencia, aunque ello no disminuya la ironía de que la extrema necesidad y pobreza determinen que el niño prefiera hasta el mayor sacrificio antes que proteger sus pies. Es una victoria circunstancial del contexto sobre el personaje y, a la vez, una expresión de la supremacía de la voluntad del personaje a pesar del contexto.

El estilo de Jorge Turner, según señala la teleología del vanguardismo latinoamericano, es comprometido con la sociedad no solo por la exposición que hace de sus problemas, sino por su potencial de ser continuado, enriquecido, aderezado o reformulado; esto es, para realizar, con su trabajo literario, un ejercicio dialéctico de posibilidades inagotables. Esta aproximación a uno de sus cuentos pone el foco sobre su psique creativa en continua lucha por exponer las contradicciones de los entornos sociales y una demanda de las herramientas culturales para enfrentarlas. Espero, con este pequeño esfuerzo, tenderles una invitación a entrar a

la vida de Jorge Turner a través de su arte literario expresado en *Viento de agua*, obra llena de sinceridad, de muy buena calidad y complemento humano y humanizante sin el cual no es posible conocer cabalmente el fondo de su motivación política y su acción histórica.

Bibliografía

- Garrido Pérez, José Ángel, "El tema en *Viento de agua*", en *La Estrella de Panamá*, 8 de agosto de 2022, (v. <https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/220808/tema-viento-agua>, visto por última vez el 20 de enero de 2023).
- Garrido Pérez, José Ángel, La visión vanguardista sinaniana en "A la orilla de las estatuas maduras", en *Revista Cultural Lotería*, 460, mayo-junio 2005, Dirección de Desarrollo Social y Cultural, Lotería Nacional de Beneficencia, Panamá, pp. 76-98.
- Turner Morales, Jorge Enrique, "El Niguoso", en *Viento de agua*, segunda edición 2015, Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, Panamá, pp.53-56.

SOBRE LA OBRA “VIENTO DE AGUA” DE JORGE TURNER

Alberto Cabredo*

Resumen: Jorge Enrique Turner Morales (Q.E.P.D.), muestra en *la Viento de agua* no solo buen oficio literario sino innegable capacidad analítica, ingenio y sensibilidad para plasmar en sus narraciones hechos que definieron o aún definen nuestro país, o que persisten a ciencia y paciencia de sus causantes, invitándonos a meditar sobre el presente y el futuro de un país que merece una mejor calidad de vida.

Palabras clave:.. Intelectual, humano, solidario, inclaudicable.

*Abogado y escritor.

El solo nombre de esta colección de cuentos y relatos de Jorge Enrique Turner Morales (q.e.p.d.) revela de inmediato la estrecha relación de estas narraciones con un mundo paralelo y contrario a ese que se encuentra en los escaparates de una ciudad llena de espejismos, y que te obliga a fijar tu atención, avivar tu olfato y oído, a fin de descubrir la verdad detrás de su telón.

Su autor muestra un indiscutible oficio literario, ingenio y sensibilidad para plasmar en sus narraciones, hechos que definieron o aún definen nuestro país, o que ocurren a ciencia y paciencia de una sociedad en muchas ocasiones indolente. No en vano nos expresa Jorge Turner, en el prólogo de la primera edición de esta obra: “La memoria aspira a perpetuarse. Con esa intención fija ambientes, sucesos, estados de ánimo, y se mantiene en constante agonía para apresar el recuerdo amenazado por el olvido.” (Turner:1977, p,11).

Y en este mismo orden de ideas, Julio Cortázar, en la obra *Papeles Inesperados*, manifiesta a su vez: “...crear es abrirse al mundo para regresar con un contenido cada vez más enriquecedor, en un proceso como de respiración vital y espiritual que se traduce en una obra y que se apoya en ella para continuar el ciclo infinito, la gran aventura humana del arte y del pensamiento. Lo que el creador va dando en forma de libros..., el producto de esa auto-deformación implacable e insustituible entra entonces y sólo entonces, en el Dominio Público, se vuelve formación del público cuando llega el día en que..., editan, comentan y difunden la obra del creador” (Cortázar: 2009). Y yo agrego, obras que perviven a sus autores y dejan huellas de los hechos que nos anteceden y permiten a partir del contenido de las mismas, conocer el pasado e intentar no repetir sus errores en el futuro.

Quizás por lo antes expuesto, la crítica social constructiva impregna las páginas de *Viento de agua*, como así se aprecia en relatos tales como: “El juicio final”, “Fulvio”, “Los sueños, sueños no son”, “El experimento”, “El niguoso”, “San Antonio de Yuca” y “Pata de Bombo”. Relatos en los que el escritor hace gala de un buen discurso artístico que engarza para aleccionarnos y en no pocas ocasiones, sorprendernos. A este

respecto, manifiesto que la originalidad, la variedad temática, la fantasía y la realidad, el humor, la ironía, así como el buen oficio y un largo aliento al escribir caminan de la mano del autor con evidente cuidado. Y cuidado al redactar resulta evidente, cuando apreciamos en el cuento “San Antonio de Yuca”, un pasaje descriptivo finamente redactado que me permito citarles:

Traspuestos los yerbatales, aparecía enseguida el arenal suelto, leve, blanco como harina de arroz y ardiente por el sol del medio día. Sobre la extensión arenosa, maderamen seco, rucio; hojarasca podrida, latas oxidadas, osamenta de animales marinos, conchas, caracoles, estopas de coco.

Junto a la desembocadura de un arroyuelo, el manglar de verdosa oscuridad, en cuyos malo-lientes lamazales se escuchaba el traqueteo de las conchas belicosas. Entre ramales, el debate de los pájaros marinos; y en el techo verde, la caída del cielo limpio y quieto, adormilado por la suave brisa veraniega. (Turner: 1977, p. 131).

Es menester advertir que en *Viento de agua* se aprecia en el abordaje de los relatos, una variada dimensión lingüística que abarca, desde lo psicológico hasta lo político, incluyendo por supuesto lo vivencial, social, metafísico e histórico, entre otros. Elementos íntimamente relacionados con la existencia humana y, por tanto, con la literatura, esa literatura que puede purificar y magnificar megafónicamente la forma misma de pensar y comunicarse, dándole sentido a la palabra y con ello, al hombre que se alimenta de ella.

En torno a lo dicho, deseo hacer referencia al cuento “Mangos de Enero”, en que Jorge Turner recrea los sucesos del 9 de enero de 1964. La originalidad del tratamiento de lo imaginario y particularmente, la clara atención que presta a la verosimilitud que impone el arte, aunque no coincida con la realidad, juegan un papel importante y ejemplar en este relato:

...Pero llegan a la parte más alta de la calle, continúan por la curva, y entonces advierten a los soldados gringos, en formación, rodilla en tierra. Se detienen. Los soldados están apuntando. El abanderado decide pasarle a Vicente la bandera. Empieza con disimulo el repliegue. Vicente, con Edi al lado, no se mueve de su sitio, enarbolando la bandera. “No la suelto, aunque me dé culillo, Edi”, dice. La primera descarga. Caen algunos heridos. La mayoría retrocede o se echa al suelo. “No suelto la bandera, me dieron la responsabilidad”. Intenta avanzar. El disparo se escucha con nitidez. El vidrio de la ventana, tric trac... Rafael metió el gol... El estómago se abre... tinaja rota... cae el agua... Sangre. Un gran peso sobre los ojos de Vicente, sobre los párpados superiores un gran peso. Debilidad extrema. Sus dedos morenos y fuertes, argollas en el asta. La hierba esta húmeda y le refresca la cabeza. La hierba está húmeda y le refresca la cabeza. Miles de cigarras corean en el tiempo indefinible de la tarde. En el cielo huyen los anuncios de arbol.” (Turner: 1977, p. 113).

Y más adelante, en medio de la amalgama de sucesos que se desarrollan en este relato, el escritor Jorge Turner incluso se da el lujo de hacer poesía en prosa: “En la ventana de barrotes verdes aparece un pedazo de la noche sin estrellas. El cirujano ordena la anestesia.” Sin duda, y luego de leer estos párrafos, debemos coincidir con el crítico y literario Harold Bloom cuando afirma: “Hay que mantener a raya la muerte de la imaginación”.

En este orden de ideas debo recalcar la clara atención que presta el autor a la verosimilitud que impone el arte, aunque no coincida con la realidad. Y es que en no pocos cuentos, se evidencia que el narrador es consciente de que el lector camina con él en cada línea y que probablemente el relato en manos del que lee podría alcanzar otros caminos o significados, razón por la cual a pesar de cuidar la trama, evita que lo inesperado genere incertidumbres que confundan el tema. Un claro ejemplo de lo expresado lo constituye el relato “El Niguoso”, cuya trama nos lleva de la mano por recodos poblados de montes hacia una escuela y en que a pesar de que el desenlace resulta del todo sorpresivo -

manteniendo la tensión y la atención del lector -, no por ello desvirtúa el mensaje claro que la narración nos obsequia, recordándonos que no existe razón que justifique atentar contra la dignidad humana.

Ahora bien, como todos sabemos, hay dos tipos de lectores, el lector que goza con la historia contada y el que disfruta la forma como se narra la historia. De manera, que hay quienes disfrutan del contenido y quienes gozan de la estrategia con que fue planteado el relato. Y en este sentido, debo felicitar a quienes en esta segunda edición de VIENTO DE AGUA decidieron añadir doce nuevos cuentos a los originalmente contenidos en la primera obra pública, pues desde cualquiera de los dos puntos de vista señalados, se enriqueció el contenido de la misma, que dicho sea de paso, denota la profunda preocupación del autor por las desigualdades y incongruencias que sofocan la sociedad panameña.

Resulta difícil, luego de la lectura del cuento “Libertad Provisional” - relato duro como el acero - (desconozco la fecha en que fue escrito, pero puedo indicar que el hacinamiento y la carencia de resocialización sigue “adornando” la realidad carcelaria de nuestros penales), soslayar las palabras de Jaime Collyier, escritor chileno, cuando nos habla de la experiencia cuentística señalando que “Cortázar decía que un escritor no escribe un cuento, sino que lo encarna: un escritor es un cuento, por el breve lapso que dura su ejecución.” En esta pequeña obra maestra titulada, “Libertad Provisional”, salta a la vista del lector avezado que en la escritura hay reescritura, que el escritor – ya lo he dicho - ha invertido cuidado al relatar.

Y resulta claro que Jorge Turner comprende que en el cuento el acontecimiento se convierte en historia gracias a su intensidad, y a que la literatura no es sino el resultado de un ejercicio premeditado, consciente o inconscientemente, de contar una historia, de colocar un ladrillo sobre otro ladrillo, una palabra sobre otra palabra para levantar así un montículo sobre el que reine una idea, un sentimiento, una postura de vida, una clara y profunda convicción, en fin, un mundo impregnado de preguntas y a veces, respuestas.

Quiero referirme no ya al peso artístico de *Viento de agua*, sino a su significado en el concierto local, y esto es

importante, porque hay en la obra un testimonio, una denuncia, una postura inquebrantable contra la desigualdad y la injusticia que es digna de alabanza en una sociedad que requiere y con urgencia, de una reestructuración del pensamiento y la conducta social.

Y es que cuando esta propuesta de Jorge Turner llegue a su destinatario, llegue al lector, le estará planteando que asimile una anécdota, que asuma una postura frente a lo que lee, le estará convocando a pensar, a cuestionarse y ello, a no dudarle, es un productivo ejercicio intelectual que pide al lector que se vea al espejo y pregunte a su reflejo si lo que cree una certeza vale la pena, o si tiene que re-enrumbar posturas y conductas.

Concluyo con el pensamiento de Julio Cortázar, que expresa que el elemento significativo del cuento "...parecería residir principalmente en su tema, en el hecho de escoger un acaecimiento real o fingido que posea esa misteriosa propiedad de irradiar algo más allá de sí mismo, al punto que un vulgar episodio doméstico... se convierta en el resumen implacable de una cierta condición humana, o en el símbolo quemante de un orden social o histórico." Yo les invito a explorar en los recodos de su conciencia a través de la literatura y en este caso, desde la obra *Viento de agua* sobre lo que el autor nos muestra con un evidente deseo de que lo narrado no se repita *ad infinitum*.

Bibliografía

- Cortázar, Julio.,2009, *Papeles inesperados*, Editorial Fontamara, Barcelona.
- Turner, Jorge. 1977, *Viento de agua*, Ediciones de Cultura Popular, México, D.F.
- Turner, Jorge. 2015, *Viento de agua*, 2ª edición, EUPAN, Panamá.

A NUESTRO QUERIDO MAESTRO JORGE TURNER, IN MEMORIAM*

Gloria Carrillo Serrato y
Beatriz Canseco Gómez***,**
sus hijas-discípulas

Jorge Turner nació en la ciudad de Panamá en 1922. Se distinguió como político, profesor, investigador, periodista, escritor, y alguna vez también fue diplomático; abogado de formación fue, sin duda, siempre, un latinoamericanista. Su inquietud política es posible que la haya heredado, como él decía, de su padre Domingo, quien fuera fundador del Partido Comunista panameño. En la adolescencia, a la edad de 16 años, Turner fue obrero en el puerto internacional de Balboa, en la Zona del Canal, donde fraternizó con otros trabajadores latinoamericanos y compartió con ellos el rechazo al trato

*Texto publicado en la Revista *Estudios Latinoamericanos* del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Nueva Época, No 31, enero-junio 2013, pp, 39-49; y leído en el Homenaje a Jorge Turner rendido por la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, durante las Jornadas del Libro Caribeño, Ciudad de México, noviembre de 2011.

**Editora de la Revista *Estudios Latinoamericanos* del CELA-UNAM e investigadora adscrita a este Centro.

***Secretaria Académica del CELA-UNAM e investigadora adscrita a este Centro.

racista que privaba en el enclave colonial estadounidense. Al concluir sus estudios de bachillerato, en 1941, fue dirigente de una primera huelga estudiantil victoriosa contra la decisión antipedagógica de las autoridades del plantel de celebrar los exámenes de graduación en un solo día. Al año siguiente, 1942, ya inscrito en la Universidad Nacional, participó, en su calidad de dirigente de la Asociación Revolucionaria de la Juventud Unida (ARJU), en la huelga de protesta por la injusta expulsión de una profesora socióloga. Resaltamos esta huelga porque, fracasada en la apariencia, abrió el camino para los movimientos juveniles que lograron más tarde la autonomía universitaria. Tales inicios rebeldes marcaron un cauce en la vida de Jorge Turner.

En 1943 fue designado jefe de la delegación panameña que participó en México en el Congreso Latinoamericano de la Juventud por la Victoria, que se celebró en el Palacio de Bellas Artes. Este Congreso tenía el propósito de unificar a los dirigentes estudiantiles y juveniles de todo el continente, organizándolos alrededor de la lucha contra el fascismo. Era la época de la Segunda Guerra Mundial. Ahí entró en contacto con los representantes mexicanos.

La llegada de Turner a México le abrió la posibilidad de estudiar y realizar viajes de conocimiento por buena parte de América Latina. En este sentido, es importante destacar que Jorge Turner dijo, en repetidas ocasiones, que eran tres las naciones que tenían mayor relación con sus sentimientos más profundos: Panamá, México y Cuba. Panamá, el país de la independencia estrangulada, porque le formó un espíritu rebelde; México, porque aquí realizó sus estudios universitarios y en reciprocidad se dedicó a la docencia en la UNAM durante más de 30 años, y porque concentró sus distintas etapas de vida; y Cuba, porque al calor de su revolución entendió mejor a América Latina y entendió el marxismo sin caer en dogmatismos.

En fin, continuando con su estadía en México, durante los años 40, se inscribió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y se hizo abogado por la UNAM. Fue electo presidente de la Asociación de Estudiantes Hispanoamericanos en México, organización que participó en la huelga

estudiantil contra el doctor Rodolfo Brito Foucher, rector de la UNAM.

Durante esta primera estancia en el país estuvo vinculado a la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), como representante de la Federación Sindical de Trabajadores de Panamá; igualmente formó parte, en 1948, del Departamento Legal del Sindicato de Mineros y Metalúrgicos de México.

A su regreso a Panamá, en los cincuenta, formó parte del Departamento Legal de la Presidencia de la República. En 1959 fue director del periódico *El País* y presidente del Sindicato de Periodistas. Su gestión sindical fue memorable. Por ejemplo, es de destacar, por las consecuencias que esto tuvo, la “Operación Licencia”, que Turner organizó en la Zona del Canal junto con otros compañeros de lucha. En el enclave colonial no se reconocía la licencia panameña para conducir automóviles y para poder circular por el sitio se debía contar con una licencia expedida por las autoridades estadounidenses. Turner organizó y participó en una caravana de autos que invadió la Zona del Canal, conducidos por choferes sin licencia y sin temor a las represalias. Los soldados estadounidenses, en formación militar, se dedicaron a tomar fotos y a filmar la caravana. Más tarde, el requisito de la licencia estadounidense se abolió y el hecho sirvió -junto con la siembra clandestina de banderitas panameñas en el territorio enajenado, que elaboraron los estudiantes- para alimentar la conciencia que años más tarde produjo la rebelión popular antiimperialista del 9 de enero de 1964, en la que Turner destacó como un valiente activista.

Ahora bien, como presidente del Sindicato de Periodistas de Panamá también viajó a Costa Rica en 1960 para cubrir la VI y VII Reunión de Cancilleres de la OEA, que había sido convocada para estudiar la expulsión de Cuba del seno de dicho organismo.

Encabezando la delegación panameña, en 1961 vino de nuevo a México, para asistir a la Primera Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, que fue presidida por el general Lázaro Cárdenas, de ahí la importancia del evento y de la participación de Turner. En abril de este mismo año es

detenido en su país por haber estado al frente de una caudalosa manifestación de solidaridad con Cuba por la invasión a Playa Girón. De hecho, más tarde viaja a Cuba, en 1962, durante la “crisis de los Cohetes”, dispuesto a inmolarse, al igual que tantos, ante la posibilidad de la Tercera Guerra Mundial.

Con la euforia revolucionaria en su interior y una irrefrenable e inquebrantable voluntad de lucha, Turner participa directamente, como ya se dijo, en la rebelión popular panameña del 9 de enero de 1964, junto a miles de personas, intentando arrancar con sus propias manos la cerca que dividía la ciudad de Panamá del territorio colonizado, bajo el grito colectivo, de fama mundial, “soberanía o muerte”. Tal evento dio lugar a un hecho histórico, por parte de Panamá: la ruptura de relaciones con Estados Unidos. Muchos años después, de su caminata por el tiempo, Turner afirmaría más de una vez, “Que la emoción más grande que tuve en mi vida fue cuando, febrilmente, con mis propias manos, junto a una multitud, contribuí a romper las cercas que dividía la Zona del Canal de la Ciudad de Panamá”.

En 1968 los militares Omar Torrijos y Boris Martínez lideraron un golpe de Estado en Panamá contra el presidente Arnulfo Arias. Anticipándose a las respuestas posibles por la ruptura del orden constitucional encarcelaron preventivamente a centenares de personas, entre ellas a Jorge Turner, quien permaneció detenido cerca de un año. En 1969 le cambiaron la prisión por el destierro y lo enviaron a México. Una vez más pisó tierras mexicanas, esta vez para quedarse. Al respecto Turner recuerda: “Para no tener problemas con las autoridades accedí a trabajar en el periódico *El Nacional*, ahí estuve mucho tiempo y eso me permitió vincularme también con muchos periodistas. Además, por mi experiencia en este campo pues en Panamá yo había sido presidente del Sindicato de Periodistas y director de *El País*”.

Ya entrada la década de los setenta, pudo participar en la creación del Comité de Solidaridad Latinoamericana en México, aprovechando el destierro de figuras intelectuales de nuestra región. Este Comité quedó integrado, entre otras personalidades, por el mexicano Pablo González Casanova, que acababa de dejar de ser rector de la UNAM, el argentino Rodolfo Puiggrós, el chileno Pedro Vusckovic, el haitiano

Gérard Pierre-Charles, el brasileño Francisco Juliao, el boliviano Guzmán Galarza, el peruano Genaro Carnero Checa, el guatemalteco José Luis Balcárcel, el nicaragüense Francisco de Asís Fernández y el puertorriqueño José Luis González. El Comité se fundó para difundir el pensamiento latinoamericano en México y, al mismo tiempo, con el propósito práctico de ayudar a todos los que llegaron a México en esa otra gran oleada de desterrados latinoamericanos. Dice Turner: “Les ayudamos a reencauzarse aquí mientras dejaba de llover un poco en sus respectivos países”.

En esos años, Turner viajó a El Salvador, invitado por el rector de la Universidad de ese país, doctor Fabio Castillo, y a San José de Costa Rica para participar en la redacción del borrador de los estatutos de lo que sería el importante Comité de Derechos Humanos de Centroamérica (CODE-HUCA).

En 1976 participa en México en la fundación de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), junto con el cubano Ernesto Vera, el peruano Carnero Checa y otros, organismo del que será Secretario de Solidaridad, durante varios años. En 1977, año en que se aprueban los Tratados Torrijos-Carter, se entrevista en Cancún, México, con el general Omar Torrijos. A nombre de los desterrados de izquierda, Turner negocia con el general una apertura democrática y el regreso de los exiliados. En una conferencia de prensa, Torrijos declara que los desterrados en México son personas “honorables y patriotas”. Agrega que los desterró porque “querían cambiar las cosas a 100 kilómetros por hora, cuando lo prudente era moverse a 80 kilómetros”. Los detalles del regreso de los desterrados se arreglan en un viaje especial que Jorge Turner hace a Panamá, acompañado de Gabriel García Márquez.

Los desterrados regresaron pero Turner ya había tomado una decisión; se quedó en México. Logra integrarse a la UNAM como profesor e investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) hasta su muerte, el 7 de septiembre de 2011. Una vez que decidió radicar aquí, cursó la maestría en Estudios Latinoamericanos y fue reconocido con la medalla

Gabino Barreda que otorga la UNAM. Al respecto, en alguna ocasión dijo: “Mis años de vida académica son como algo que le retribuyo a la UNAM porque antes fui nutrido por ella, por el propio México, mis conocimientos fundamentales son mexicanos, pero en una sensibilidad panameña, de gran dolor por mi patria mutilada y que no descarta el amor por lo mexicano, por México”. Y añadía:

Yo estoy complacido con estos años realmente, porque desde muy joven tuve una preocupación especial por mi patria y por América Latina. En algunas preocupaciones estoy identificado con mi padre, quien fue mi primer maestro (...) me preocupaba si el marxismo tenía que ser ajustado para que fuera un método adecuado para interpretar debidamente la realidad latinoamericana. Eso siempre me preocupó. Por eso algún tiempo, siendo muy “jovencillo” -porque soy precoz políticamente-, como a los 16 años, traté de buscar en el aprismo -en “El Antimperialismo y el APRA” de Raúl Haya de la Torre- las especificidades latinoamericanas que hay que tomar en cuenta para hacer un marxismo realmente útil a nuestro continente. Ha sido esta una inquietud muy grande que la tuve todo el tiempo, al igual que he tenido un interés muy latinoamericano, siempre, pero siempre.

Los antecedentes en Panamá le permitieron, una vez en México, en la academia, “sistematizar bien mi marxismo”, decía Turner. Tales ideas las relacionaba con las particularidades latinoamericanas y la historia mundial, lo que le permitió también meditar sobre el mundo para -añadía- “ubicarme ‘latinoamericanamente’ en la época actual y meditar también sobre mi postrada tierra panameña”.

Al mismo tiempo se esforzó por inculcarles a los estudiantes valores morales, no pragmáticos, sino aquellos valores morales que pudieran contribuir -decía- “a gobernar sus vidas bien, con altruismo y solidaridad humana”. Impartió cursos de Pensamiento Político Latinoamericano, de Interpretación de la Historia, y también materias relacionadas -comentaba- “con mis afanes que he mantenido permanentemente a lo largo de mi vida: la Patria Grande, Martí y Bolívar”.

Así, prácticamente, los últimos 30 años de su vida Jorge Turner los dedicó, sin descuidar otras actividades, a la docencia y a la investigación en la UNAM. Reiteraba que le era muy satisfactorio contribuir a formar jóvenes que en su momento pudieran poner sus conocimientos al servicio de la sociedad. Asimismo, decía que “se enseña aprendiendo” y afirmaba que la Universidad le había dado una comprensión teórica más completa para sustentar sus ideas sobre la liberación de Panamá y la necesidad de alcanzar la integración latinoamericana.

Avanzada la década de los ochenta, en forma inesperada, Turner fue nombrado embajador de su patria en México. Sin abandonar sus clases en la Universidad cumplió con el encargo de 1987 a 1990. El presidente de Panamá, Manuel Solís Palma, le pidió que aceptara el nombramiento ante las circunstancias de emergencia, pues el país se encontraba en riesgo de una invasión militar de Estados Unidos y que él debía ser consecuente con sus ideales antiimperialistas. Así, desde México pudo organizar el apoyo del pueblo mexicano, de las autoridades, la ayuda económica, porque antes de la invasión estadounidense ya existía el bloqueo económico. Al respecto, Turner recordaba: “fue un período muy duro, sobre todo por la impotencia, porque cuando uno está actuando no importa; y si se muere, no importa. El que quiere dedicarse al cambio social tiene que aceptar todas las consecuencias, eso nunca me ha preocupado, pero quedar inmovilizado, sí”. De manera tal que en este encargo de embajador Turner se desempeña en medio de sobresaltos y es cuando se produce la invasión militar a Panamá, cuando los soldados estadounidenses asesinaron en una sola noche a más de 4 mil personas. Con el país ocupado, el ejército estadounidense le da posesión a Guillermo Endara como nuevo presidente. En protesta, Turner renuncia a la embajada, de forma irrevocable, el 9 de enero de 1990. Más tarde, sin embargo, en 1999, entraron en vigencia los Tratados Torrijos-Carter y Estados Unidos tuvo que devolver el Canal a Panamá.

En febrero de 1990, Turner fungió como Jefe de la delegación panameña ante el Congreso Mundial de la Paz, celebrado en Atenas, Grecia.

En numerosas ocasiones Turner regresó a su país natal a dictar conferencias, a recibir distinciones, a visitar a sus familiares. Continuó cerca de su dolido Panamá, al que siempre tuvo presente en sus reflexiones y análisis especialmente acerca de su futuro luego de la entrega del Canal.

Jorge Turner desarrolló su vida alrededor de varios ejes, mismos que se entrelazaron y articularon cotidianamente a lo largo de sus 89 años -desde su natal Panamá, su paso por Cuba, su estadía en México, en fin, su andar por América Latina y el Caribe-, su ser político, periodista, docente, investigador, concentrados éstos en su férreo latinoamericanismo. Fue un luchador, un revolucionario de nacimiento, y esa esencia la plasmó en todas estas áreas.

Se ha mencionado que en lo político tuvo en su padre a su mejor maestro, y su sensibilidad y agudeza política lo acompañaron siempre en todas sus actividades.

En el ámbito del periodismo desarrolló una larga actividad de más de 60 años. En Panamá, desde 1943, fue articulista de los diarios *El Mundo Gráfico*, *La Estrella de Panamá* (considerado el periódico más antiguo de América Latina), *El Día* y *Crítica*. Asimismo, fue director de *El País*, presidente del Sindicato de Periodistas, como ya también se señaló, y fundador de la Escuela de Periodismo de la Universidad Nacional.

En México, una vez que decidió radicar aquí, fue colaborador de los diarios *El Popular*, *El Nacional*, *El Universal*, *La Jornada*, y director de la revista *Estudios Latinoamericanos* del CELA de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de 2000 a 2004. En todos ellos se destacó como un prolífico articulista mostrando su preocupación, la madurez alcanzada y sus profundos conocimientos sobre América Latina y el Caribe. En la Federación Latinoamericana de Periodistas fungió como secretario de Solidaridad durante varios años, desempeñando un destacado papel.

A Jorge Turner le gustaba citar la frase de quien fuera su querido amigo, el periodista mexicano José Alvarado, que decía que el periodismo es “Flor de un día”. A esto Turner añadía: “Pero uno siempre debe darse maña para, además de opinar sobre la coyuntura, tratar de pensar un poco lejos”.

Turner escribió un artículo sobre la situación en Nicaragua que le había solicitado un brasileño que editaba *Cuadernos del Tercer Mundo*. “Tú hablas con mucho optimismo de Nicaragua y yo pienso que los intentos de estos muchachos inmaduros van a fracasar. Pero si tú crees en ellos, tienes que entregarme un artículo bien fundamentado en que me pruebes que sí va a triunfar la lucha sandinista contra el somocismo”, relataba Don Jorge. Y fue así que Turner escribió “Nicaragua: la agonía del somocismo”. (1). Este trabajo vaticinó el triunfo sandinista. Al editor, le gustó, y también a los sandinistas. Luego del triunfo fue publicado varias veces (finales de los setenta y principios de los ochenta). Apareció en diciembre de 1977, es decir, cuando muy pocos apostaban al final de una de las dictaduras más sólidas en el continente. Al respecto, nuestra querida Irene Sánchez, investigadora del CELA, se refería a ese trabajo de Turner de la siguiente manera:

Dos meses después de ese diciembre, la insurrección de Monimbó abre una nueva fase en donde ya se puede pensar en alguna posibilidad de triunfo de la lucha sandinista. Pero antes de todo lo que desencadenó esa insurrección espontánea, la verdad que era muy difícil prever un desenlace como el de julio de 1979. Me parece que este trabajo es uno de tantos en donde se refleja el cruce entre el analista y el político (...) es un texto que vaticina, que avizora un futuro aún incierto, lleno de contradicciones y complejidades como era la situación de Nicaragua en aquel momento, y que Turner predijo.

A ello, el mismo Turner respondía en una entrevista que Irene le hiciera: “con tanto tiempo trabajando en el periodismo, algunas veces uno toca la flauta”. Turner decía que él escribía trabajos donde trataba de ver un poco hacia el futuro, y otros donde trataba de dejar testimonio de un momento que no debe ser olvidado.

Tal es el caso de su artículo “Nuestra lucha actual contra el imperialismo”, publicado en Panamá en abril de 1964, recién ocurrida la ruptura de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Panamá: “(...) ese año fue el de mayor fervor

e indignación patriótica de los panameños en contra de la dominación férrea que ejercían los gringos sobre Panamá. Es 1964 el punto de referencia fundamental que dio lugar con todos sus defectos, al Torrijismo y a todo lo demás. Ya no se soportaba esa situación”, afirmaba Turner. Como ya se dijo, Turner participó en los hechos y fue encarcelado. Pero en ese momento decía: “todas las fuerzas, inclusive las que siempre habían sido reaccionarias, se sacudieron con la humillación a la que sometieron al grupo de estudiantes de secundaria que había ido a la Zona del Canal a izar una bandera. Todo mundo se sacudió”.

Turner relata que:

Además de mi participación, yo medité sobre el hecho de que hasta el presidente de la República estaba indignado por lo que hicieron los norteamericanos. Cuando nosotros le fuimos a decir que rompiera relaciones diplomáticas con Estados Unidos él ya lo había decidido. Fue así que pensamos que teníamos que maniobrar para apoyarlo. Hubo entonces un veranillo de buen entendimiento con el presidente Roberto Chiari. Lo sobresaliente de este hecho es que fue Panamá el que rompió con Estados Unidos; y esto hay que destacarlo porque, por ejemplo, en el caso de Cuba fue Estados Unidos el que rompió relaciones. Y en el caso nuestro fuimos nosotros los que nos atrevimos a romper con el coloso del norte. Así es que pensé que era necesario dejar una constancia escrita de esto; hice entonces un análisis, más bien una crónica completa de la ruptura de relaciones diplomática entre Panamá y Estados Unidos. También creo que aquí “toqué la flauta” porque tuvo mucha aceptación el trabajo. Se dice que es la crónica más fidedigna.

Turner decía que su labor de investigación corría paralela a su actividad práctica, a sus sentimientos políticos. También recordaba otro trabajo titulado “Panamá. Utopía y realidad”, pero que perdió hace mucho tiempo y nunca supo dónde quedó.

Éstos son algunos ejemplos de la simpatía y elocuencia de Turner al narrar algunas de sus experiencias como militante en la lucha social y como periodista.

En 1994, Turner publicó el libro *Sindicatos, nuevos movimientos sociales y democracia*, (2) dedicado al sindicalismo panameño. Obra que formó parte de su vida... él fue por muchos años dirigente obrero y quería dejar un testimonio con el cual pudieran estudiar, más que los estudiantes, los dirigentes y los obreros que participaron en la organización.

Años más tarde, en 1998, escribe *Treinta latinoamericanos en el recuerdo*, obra dedicada a personajes con quienes Turner convivió, salvo, por supuesto, don Manuel Ugarte. Dijo de Lázaro Cárdenas que fue en cierto momento su protector; sobre el Che, a quien tuvo oportunidad de conocer en México y más tarde lo encontró en Cuba, y en otros lugares más. En fin, Turner reconoce que *Treinta Latinoamericanos...* tiene que ver con su vida, con algún aspecto de su vida, por eso es que en ese libro habló de grandes personajes, líderes guerrilleros, líderes populares y también habló de poetas, porque dijo: “la vida yo no la concibo sin tener próximos a mí a los poetas (a los poetas y a las poetizas)”. Por cierto, ya entonces, Turner había escrito, en 1977, *Viento de Agua* (4), un bello libro de cuentos.

Su última obra, publicada en 2007, fue *Panamá en la América Latina que concibió Bolívar*, donde reúne un conjunto de reflexiones y análisis hechos a lo largo de muchos años sobre su natal Panamá, su historia, desde el nacimiento del país, la hechura del Canal, hasta nuestros días. En esta obra destaca la preocupación de Turner por el futuro del país y por las nuevas formas de dominación que podría ejercer Estados Unidos. En este sentido cabe mencionar el ensayo “Panamá, América Latina y Estados Unidos a principios del siglo XXI”, así como el trabajo donde Turner aborda la concepción bolivariana sobre el Canal de Panamá, la cual, dijo, “es avanzadísima, más avanzada que todo lo que se ha planteado en Panamá actualmente”.

Las reflexiones de Jorge Turner se inscriben en una visión martiana y bolivariana, aspectos centrales que caracterizaron su pensamiento.

Durante los ochenta y los noventa, Turner reflexiona sobre el desencanto vivido con el derrumbe del socialismo real y las consecuencias que esto conllevó, la necesidad de reorientar el pensamiento para luchar por el cambio social,

lo que sí era sensato y congruente, ya no así pensar en el socialismo.

Más adelante, en los primeros años del siglo XXI, Turner señaló que en América Latina había signos de rebeldía y protesta “donde está despuntando el sol”. Decía que debíamos plantearnos muchas interrogantes, por ejemplo, plantearnos la revolución tomando en cuenta los problemas de los mercados internacionales, y afirmaba:

¿La revolución ya no puede ser nacional?, ¿tendrá que ser regional? Esto está apuntado desde Marx. Yo creo que las revoluciones todavía tienen que darse en los marcos nacionales y luego hay que combinarlas regionalmente, porque la rebeldía se manifiesta nacionalmente y por eso es que no acepto que el Estado latinoamericano está abdicando de sus funciones porque así lo exige el neoliberalismo. Es decir, éste nos impone el sacrificio de nuestra soberanía para establecer un orden sumamente injusto donde lo que predomina es la ganancia. Nosotros frente a eso no tenemos que ir cediendo (como está sucediendo con muchos gobiernos latinoamericanos), sino tenemos que defender la soberanía a toda costa. Hay que pensar en las cosas que mueven a los Estados nacionales en América Latina y mueven en su conjunto a la región. Martí era un gran cubano que quería la Independencia, era un gran latinoamericano que también quería con la Independencia evitar que América Latina siguiera sujeta al neocolonialismo, pero también creía en el mundo, por eso decía “Patria es Humanidad”. Esa es la idea que tenemos mucha gente (...) Es necesario pensar en la integración latinoamericana para que tengamos más fuerza, no sólo para que América Latina pueda integrarse al resto del mundo, sino que pueda defenderse mejor de todo. Esto una idea muy bolivariana.

Jorge Turner dejó inconclusa la que consideró su obra más importante: *Repertorio de temas para interpretar la realidad latinoamericana*, que esperamos pronto se pueda publicar. Entre los temas que abordaría se encuentran los siguientes: ¿Cuál debe ser la verdadera identidad de Panamá luego de haber sido demolido el enclave colonial? ¿Qué indica el

resumen histórico de México a 200 años de su independencia? ¿Cuál es el legado que Cuba deja a América Latina?

El pensamiento central de Jorge Turner, sin olvidar su preocupación permanente por Panamá, es que en el mundo globalizado de hoy ninguna nación pequeña y pobre puede resolver sus problemas vitales por sí sola. Esta es la razón por la que dedica buena parte de su tiempo a pensar en ideas concretas que agilicen el proceso de integración de América Latina.

En su última intervención pública, en octubre de 2010, en el marco del 50 aniversario de la fundación del CELA, nos compartió parte de sus reflexiones sobre las Antillas Mayores que integrarían un capítulo de la obra *Repertorio de temas para interpretar la realidad latinoamericana*. Preocupaciones constantes a lo largo de toda su vida sobre las que reflexionó, dejándonos un legado de textos y documentos escritos en forma sencilla y concisa para la comprensión de los estudiantes, principalmente.

Así, Turner alcanzó a decirnos:

La historia avanza frecuentemente en forma caprichosa y salta de una etapa a otra dejando pendientes soluciones a metas que debieron cumplirse en su tiempo. Las conmemoraciones de hoy por el bicentenario del inicio de las luchas de independencia de América Latina nos recuerdan que desde entonces quedó entendido que el mundo debe organizarse políticamente y vincularse entre Estados nacionales soberanos y que no es posible desatender los casos irresueltos. Y en nuestra realidad latinoamericana salta a la vista que, aparte de graves problemas, existen las dos situaciones mencionadas que urge priorizar y cuyas soluciones deben ser manejadas mediante la acción unidad de Nuestra América por ser la única alternativa que puede asegurar el éxito. Los esfuerzos no pueden circunscribirse a la esfera nacional, donde se centralizan los problemas, porque resultarían infructuosos ante la magnitud de las cuestiones que exigen una acción colectiva multinacional. El conjunto de América Latina debe asumir a largo plazo la responsabilidad central de sacar adelante a Haití de la hecatombe social vivida y de la magna destrucción del terremoto que le ocasionó medio

millón de muertos y heridos y casi dos millones más de personas sin techo, dejándola postrada y sin recursos, en una pobreza absoluta. Hasta ahora UNASUR participa en un plan de ayuda que debe ampliarse para comprometer a la totalidad de América Latina, considerando que la tarea de reconstrucción debe ser física y espiritual, pues Haití fue desde 1804 el símbolo primero de nuestras luchas latinoamericanas de independencia y debe levantarse con dignidad alejándose de la posibilidad de convertirse en un Estado fallido.

Del mismo modo, Puerto Rico necesita el respaldo profundo de toda Nuestra América. El Comité de Descolonización de la ONU debe aceptar que el país es una colonia y para ellos es menester que se lo pida, por la vía diplomática, una liga unida de gobernantes de la región. Sería el primer paso para lograr que Puerto Rico, con sobradas características que lo configuran como nación, se convierta definitivamente en el Estado 34 de América Latina.

Por último, queremos citar una idea primordial que Turner refrendó a lo largo de su vida: “Sin utopía no hay vida, porque la utopía es la guía que nos permite seguir andando”. ¡Ese fue Jorge Turner!

*Ha volado,
Y su amor por la vida se esparce en infinito,
Hacia el cosmos,
Para envolvernos, sí,
Con amor infinito a todos...*

Gloria Carrillo.

Bibliografía

-Este texto está basado en las entrevistas de Mario Trujillo Bolio, *Jorge Turner y su transitar como latinoamericanista* de octubre de 1997; de Irene Sánchez Ramos, *Jorge Turner: palabra, pluma y acción por siempre*, de abril de 2001; y de Martha Guzmán de septiembre de 2008. Además de varios testimonios orales y escritos de Jorge Turner, como de las obras y materiales aquí señalados.

CIUDAD Y LUCHA POPULAR

LA GENTRIFICACIÓN DEL CASCO CENTRAL DE LA CIUDAD DE PANAMÁ

Azael Carrera Hernández*

Resumen: El modelo transitista generó una ciudad cuya función principal es facilitar la circulación de capital a escala global y a nivel interno apoyar la reproducción de una economía de servicio controlada por una clase social que acapara las áreas del centro, mejor dotadas urbanísticamente y desaloja a la población pobre hacia la periferia. El objetivo del artículo es analizar las transformaciones territoriales del casco central de la ciudad de Panamá relacionándolo con el modelo de desarrollo y las políticas neoliberales de regulación del suelo urbano.

Palabras clave: Ciudad de Panamá, centro urbano, exclusión, gentrificación.

*Sociólogo, profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Panamá y Secretario Ejecutivo del CELA.

Introducción

El modelo de desarrollo generó una ciudad al servicio de la circulación capital dejando que las libres fuerzas del mercado controlarán la producción del espacio urbano, mientras que el Estado facilitó su acaparamiento y control por parte de los grupos de poder. Los cambios que experimentó la base económica durante los últimos 50 años provocaron permutaciones en el ambiente construido. Así la ciudad de Panamá representa un caótico sistema donde el mercado del suelo tiene un peso mayoritario en su organización.

El objetivo de este trabajo es analizar los cambios que experimentó el centro de la ciudad de Panamá durante los últimos años que pueden ser categorizados como *gentrificación* y relacionado con la modalidad transitista que genera una forma urbana desigual, excluyente e insostenible ambientalmente. El resultado es un despojo de las clases pobres de las áreas mejor servidas urbanísticamente.

Para realizar esta interpretación se utilizará datos censales y en los años más reciente se hará uso de las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo con respecto a las viviendas particulares ocupadas, la densidad de población y cantidad de habitantes por corregimiento. Con respecto a las inversiones para la producción de viviendas, se depende de los datos que publica la Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), ya que los oficiales presentan series incompletas.

El cuerpo del texto se organiza en cuatro secciones siendo la primera de naturaleza teórica cuya intención es definir el fenómeno de *gentrificación* desde una perspectiva latinoamericana y lo relaciona con las propuestas neoliberales de regulación del uso suelo. En el contexto panameño estas propuestas se compaginan con el transitismo que produce una ciudad al servicio del capital. La segunda parte caracteriza el modelo, mientras que la tercer analiza su impacto en la forma urbana. La cuarta parte aborda las transformaciones territoriales (*gentrificación*) del centro urbano cuyo resultado es su elitización.

1. Algunas notas sobre *gentrificación*

En la literatura de las ciencias sociales el concepto *gentrificación* es bastante ambiguo, encontrándose investigadores que resaltan elementos positivos del proceso como la renovación de la infraestructura urbana, la conservación del patrimonio arquitectónico, la vuelta al centro de las clases medias y altas. Sin embargo, olvidan los desplazamientos forzados, la destrucción de la memoria histórica, el desgarramiento del tejido social, en términos generales la destrucción de barrio y los conflictos generados entre los viejos y los nuevos residentes. Este concepto es de origen anglosajón siendo elaborado por la Geografía inglesa. Ruth Glass fue la primera en utilizarlo para describir la situación de un barrio londinense, sin embargo fue Rosalyn Deutsche, la primera en hacer un estudio crítico en torno al cambio experimentado por un barrio de neoyorkino en el *East Village*, cuando una vieja zona de clase obrera, deteriorada, comenzó a tener una renovación urbana como producto de la instalación de galerías de arte, el desplazamiento de la población negra y latina, y la llegada de artistas plásticos, blancos de clase media. En otras palabras, el asalto del barrio por parte del mercado artístico. Sin embargo, el concepto ha recibido ajustes al aplicarse al estudio de las ciudades latinoamericanas debido a sus características particulares como: alta presencia del sector informal, altos déficit habitacional, marcada desigualdades sociales expresadas en una división social del espacio, la carencia de un Estado benefactor y su reconversión en uno facilitador de la inversión de capital. En otras palabras, un Estado a favor del sector inmobiliario que al final actúa como organizador de la ciudad y la concibe como espacio para hacer negocio olvidando las necesidades de las clases subalternas. Se habla de *gentrificación* cuando ocurre lo siguiente: La reinversión de capital en un espacio definido, con un alza correspondiente del valor del suelo de ese espacio o en áreas colindantes, la llegada de agentes de mayor capacidad de pago que los usuarios establecidos en ese espacio o en áreas colindantes, cambios en las actividades y el paisaje urbano controlado por grupos que entran en el territorio en cuestión, el desplaza-

miento directo o la presión indirecta para el desplazamiento, de grupos sociales de ingresos más bajos de los que entran. (Deutsche & Gendel, 2015) No todos los procesos de gentrificación tienen las mismas características, hay diferentes tipos: la llamada renovación urbana que ocurre en barrios deteriorados del centro, la gentrificación simbólica a través de actividades turísticas y culturales, destacando un barrio como enclave de consumo exclusivo y de producción cultural en desmedro de la actividad residencial y los servicios de primera necesidad. Por último, el proceso de encerramiento, las llamadas urbanizaciones cerradas que ocurren tanto el centro como las periferias urbanas, generando conflicto, en algunas ocasiones con asentamientos informales.

Los ideólogos del neoliberalismo y su creencia de que los mercados abiertos, competitivos y no regulados, liberados de injerencias estatales y de acciones de colectivos sociales, representan el mecanismo óptimo de desarrollo económico. Resaltan como expresión de desarrollo urbano, lo pujante de la industria de la construcción de rascacielos, pero dejan de lado los efectos negativos de la falta de planificación como la presión sobre la infraestructura urbana (que algunas veces termina colapsando), el deterioro de la calidad de vida de la población residente, la profundización de la segregación y deterioro del espacio público (algunas veces intencional)

La gentrificación es el resultado de políticas neoliberales que se expresa en el desalojo de los sectores populares, a través de distintos mecanismos, de ciertas zonas de la ciudad atractivas para el sector inmobiliario. Es resultado de la acumulación por desposesión (un proceso donde los grupos de poder que controlan el mercado inmobiliario arrebatan a las clases subalternas ciertos barrios e inician procesos de renovación urbana, acumulan riqueza a través de la captación de rentas de suelo expresadas en el alza de alquileres que no pueden pagar los estratos bajos de la población, viéndose en la necesidad de buscar otro hábitat).

Hay que resaltar el papel del Estado como principal impulsor de los procesos de gentrificación. Algunas investigaciones, incluso desde enfoques críticos, hacen énfasis el mercado inmobiliario y las rentas del suelo, pero subvaloran el papel

del Estado. Sin embargo, este se convirtió en un agente que promueve la gentrificación y es su principal impulsor. Por otro lado, la gentrificación está íntimamente relacionada con las políticas neoliberales de regulación del suelo y de gestión del patrimonio aplicadas para restaurar el patrimonio arquitectónico para turistas, élites locales y las clases media. En América Latina esto se desarrolla a través de la implementación de un modelo de gobernanza en estrecha cooperación con la oficina de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Una de las principales consecuencias de esos procesos es la expulsión de vendedores ambulantes, población pobre y así preparar los paisajes urbanos centrales para profundizar la gentrificación.

2. El transitismo

La modalidad panameña del capitalismo, el transitismo, es una construcción histórica social diseñada por los grupos de poder que implementaron un modelo cuyo eje de acumulación se basa en la explotación de las ventajas comparativas de la posición geográfica. Puertos, centros logísticos, Canal, *hub* y centros financieros constituyen los pilares de una economía que dependen de los vaivenes del mercado internacional, mientras que sectores como la industria y la agricultura se encuentran escasamente desarrollados, a excepción de la rama de la construcción que durante los últimos treinta años mostró crecimiento sostenido. En unos años más que otro, dependiendo de las tasas de ganancia de la economía capitalista a escala global (como la ocurrida en la crisis del 2008 en EU cuyos efectos globales conllevaron a un freno de la construcción en plano local)

El centro neurálgico es la zona interoceánica metropolitana, mientras que territorios enteros del país permanecen excluidos de estas dinámicas. Este es el caso de Darién y las Comarcas, pero también la Región del Atlántico que hasta hace poco permaneció aislada del resto del país. Desde el período colonial, los grupos de poder iniciaron una contienda por imponer un modelo que favoreciera sus intereses. Con el descubrimiento del Mar del Sur se fortaleció el rumbo que seguiría el país durante los siguientes siglos. Quizás lo más

significativo fue el desplazo del sistema encomienda y su remplazo por un conjunto de actividades comerciales variopintas, pero relacionadas con la posición geográfica. Sin embargo, este cambio no ocurrió sin resistencia. Pronto se perfilaron dos grupos que representaron intereses económicos y políticos opuestos. Uno integrado por los primeros conquistadores que deseaban instalar el régimen de encomienda al igual que en el resto de las colonias centroamericanas; el otro formado por comerciantes relacionados con las casas comerciales de Sevilla. Estos últimos lograron imponerse sobre los primeros. “Eran bandos opuestos con intereses políticos enfrentados, pero también rivales en el plano económico ya que si, por lado, compiten por el mismo mercado, por otro, cada grupo tiene una mayoría alineada en sectores económicos claramente diferenciados, a saber, el agrícola por un lado y el mercantil por el otro y, aunque no siempre esta dicotomía es muy clara, es evidente el énfasis de uno en el agro y de los otros en el comercio” (Castillero,2004:23)

Con la imposición de este grupo, se organiza el territorio nacional en función de su interés, se implementó el sistema de ferias y galones que duró hasta finales del siglo inicios del siglo XVIII, sumergiendo su finalización, a la economía en una profunda crisis que en parte explica el proceso independentista de 1821. La reactivación económica ocurre en el periodo de California y el trasiego de personas y mercancías a través del ferrocarril aprovechado por comerciantes y casa tenientes locales. El periodo francés y posteriormente, la construcción del Canal por los norteamericanos, terminaron de consolidar este modelo.

Los grupos de poder en la década de 1970 lo afianzaron, se implementó la creación del centro financiero y una década después con las políticas neoliberales, que implicaron la desregulación del mercado laboral, la privatización de activos estatales y, en términos generales, el repliegue del Estado, sobre todo después del restablecimiento de la democracia; se añadieron puertos y centros logísticos.

El transitismo se funda en un modelo político presidencialista y clientelar en su relación con lo popular y de esta forma se neutraliza el surgimiento de cualquier

alternativa, asegurando la hegemonía de los grupos de poder, aunque a lo largo de la historia fue desafiada por proyectos alternativos generados en el seno de las clases subalternas. (Adames, 2022)

3. Una ciudad para beneficio de los poderosos

El transitismo genera una ciudad desigual y excluyente cuya función dentro del engranaje es facilitar la circulación de capital a escala global y a nivel interno organizarla con base en la rentabilidad del capital comercial/financiero y la sobre explotación de la fuerza de trabajo.

En términos territoriales sus efectos es una macrocefalia urbana, una concentración de la población y de las actividades económicas en la región metropolitana que agrupa a más del 60% de la población del país, mientras que los demás centros urbanos presentan poco dinamismo. Esto provoca la producción de territorios marcados por profundas desigualdades expresadas en el ambiente construido que se ocupa según la capacidad de pago.

Con el neoliberalismo, el Estado se transforma en un facilitador de la inversión; mientras que el sector financiero, apoyado por la industria de la construcción, toma la dirección de la producción de la ciudad. Se creó un marco jurídico para facilitarles grandes ganancias. Por ejemplo, para apoyar a la banca, se creó la Ley de intereses preferenciales¹ que otorgaba un crédito fiscal por diez años a los bancos cuyos giros comerciales era otorgar créditos hipotecarios (Ley 3 del 24 mayo 1985). Este es aplicable al pago de impuestos nacionales por una suma equivalente a la diferencia de ingreso que el banco hubiese percibido si hubiera cobrado la tasa de interés de referencia del mercado que haya estado en vigor durante ese año y los ingresos efectivamente recibido en concepto de interés por determinado préstamo. No obstante, la tasa de referencia es sugerida por los propios bancos que la suben a su antojo y de esta forma aumentan el crédito fiscal que incluso puede ser transferido a una persona natural o jurídica. Instrumentos de este tipo fueron aprovechados para la producción de edificios de lujos en el centro de la ciudad, mientras se expulsó población del centro

expandiendo las periferias en dirección este, oeste y nor oeste conurbanando a Panamá, San Miguelito, Arraiján y La Chorrera. Sin embargo, la huella urbana se extiende más allá de estos confines distritales.

A finales de la década de 1990, los efectos negativos de dejar a las libres fuerzas del mercado la producción de la ciudad comenzaron a hacerse evidente expresándose en un crecimiento desordenado, deficiente sistema de transporte, laxos mecanismos de regulación del suelo que cambiaban zonificaciones en virtud de la ganancia, problemas con la recolección de basura, un creciente déficit habitacional que con transcurrir de los años supera 200 mil viviendas, violencia e inseguridad, proliferación de asentamientos informales y deterioro ambiental. Ante esta situación, una de la respuesta del mercado se manifestó en la creación de un Plan de ordenamiento territorial favorable a sus intereses (a finales de la década de 1990). Los nodos de desarrollo impulsados por este plan no fueron otra cosa que la integración de barrios a partir del capital comercial. Hoy estos nodos son grandes centros comerciales que han privatizado el espacio público y son templos del consumo. Otra solución fue la creación de un artefacto urbanístico; las urbanizaciones cerradas amparadas y estimuladas por la ley de propiedad horizontal.

Las implementaciones de las recetas provenientes del mercado provocaron transformaciones territoriales en el centro de la ciudad y la periferia. No obstante, nos concentraremos en la primera y dejaremos para una entrega posterior los cambios en la segunda.

4. Las transformaciones del centro de la ciudad de Panamá

Según Uribe (2018) en las tres últimas décadas del siglo XX el centro de la ciudad experimentó un cambio que define como aburguesamiento. En sus principales barrios, el parque de vivienda aumentó, mientras que la densidad poblacional disminuía: el fenómeno más vivienda menos gente. Sin embargo, este proceso no ocurría de forma homogénea y en algunos barrios era estimulado por el Estado y los gobiernos

locales. El referido autor divide el centro en tres secciones: La zona histórica (formado por los corregimientos de San Felipe, Santa Ana, El Chorrillo, Curundú y la Exposición); el distrito financiero (San Francisco y Bella Vista) y una zona de transición (Betania, Pueblo Nuevo y Parque Lefebvre).

El aburguesamiento de una zona inicia con una pérdida de población (estimulado por distintos mecanismos: aumento de precio de los alquileres, cierres de servicios públicos como escuelas y centros de salud e incluso desalojos empleando las fuerzas policiales) y una reducción del parque de viviendas particulares. En una segunda fase, aumento de la oferta del parque de vivienda de mayor costo, reemplazo paulatino de los habitantes por otros de mayor poder adquisitivo y un aumento de locales comerciales, oficinas y servicios.

Al tomar la industria de la construcción como motor de desarrollo urbano para fortalecer el sistema financiero, el resultado general fue el desalojo de la población con poca capacidad de pago del centro de la ciudad y el incremento de la oferta de vivienda (apartamento de lujo). Visto más de cerca, existieron diferencias a nivel de los barrios. En la zona histórica el fenómeno fue más profundo en San Felipe, sobre todo después de la década de 1990, al ser declarado patrimonio histórico. Presentó una reducción drástica de las viviendas ocupadas y una pérdida de su población destruyendo su tejido social. En el distrito financiero ocurrió algo parecido, evidenciado en un crecimiento vertical, tanto en Bella Vista como San Francisco que fueron acaparados para sectores poblacionales de alto ingreso, mientras que la zona de transición fue habitada por sectores medios.

En las dos décadas del siglo XX, el centro añadió otros cambios. San Felipe completó su gentrificación, el parque de vivienda pasó de tener unas 2912 unidades en 1990 a unas 780 en el 2018 (según las proyecciones). En el primer año considerado, su población era de unas 9, 698 y en el segundo unas 2,200. Al mismo tiempo, la cantidad de locales comerciales, hoteles, hostales y restaurante aumentaron.

Santa Ana comenzó a gentrificarse y esto se expresa en un desalojo masivo de su población. En 1990 había un total de 26,347 personas y en 2018, unas 15, 000. Los casos de El

Chorrillo y Curundú son diferentes: aumentaron población y vivienda, aparentemente el aburguesamiento aún no se proyecta sobre esos barrios. Sin embargo, La Exposición inicia la primera fase de gentrificación, hay una pérdida de población y disminución del número de vivienda, evidencia de una primera fase de gentrificación.

En el distrito financiero se consolida la gentrificación, la zona posee los dos corregimientos que reciben la mayor inversión de la industria para la producción de edificios de apartamentos (junto al corregimiento de Ancón).

Estos casos hay leves aumentos de población de ingresos altos acompañado; de incrementos considerables del parque de vivienda.

Tabla 1
Inversión en dólares para la construcción de edificios de apartamentos

Corregimiento	Años				
	2010	2011	2013	2014	2015
Ancón	52,183,073	20,810,146	38,562,395	29,395,147	35,127,000
Bella Vista	37,967, 125	14,185,165	81,473,024	102,344,678	97,678,125
Betania	2,153,753	39,009,950	41,515,429	37,200,567	507,651,123
Juan Díaz	17,943,547	58,582,111	66,576,703	2,014, 190	7,123, 659
P. Lefebvre	12,668.71	23,941,171	71,777,615	85,135,123	95,127,389
Pue-blo Nuevo	11,019,971	6,137,344	31,340,094	18,000,146	25,678,390
Río Abajo	10,150,641	8,537,606	12,642,526	10,735,578	15,145,400
San Fco.	11,396,060	34,600,229	82,821,944	120,456,130	122,200,347

Fuente: CAPAC (2018)

La zona de transición deja de ejercer esa función de conexión con la periferia y entró en una etapa moderada de gentrificación. Betania tiene aumento del parque de vivienda y pierde población, mientras que el monto de inversión para unidades de edificios de apartamento se incrementa. En 1990 había un total de 12,056 viviendas; mientras que en el 2018 había aumentado a 16,000, pero de 46, 447 habitantes pasaron a 44, 000 en el mismo período. En Pueblo Nuevo, en 1990, tenía un total de 5, 770 viviendas y según las

proyecciones del 2018, un total de 6,700. Al mismo tiempo experimentó decrecimiento poblacional en el momento considerado, pasando de 21, 093 habitantes, y en el segundo, un total de 16,645. Esto mismo ocurre en Parque Lefebvre: incremento de parque de vivienda y disminución de población. En 1990 había un total de vivienda de 9958 y en el 2018 unas 12, 000, mientras que para habitantes las cifras son 38,067 y 35,819, respectivamente.

Tabla 2
Viviendas ocupadas en el Centro (1990 - 2018)

Corregimiento	Años			
	1990	2000	2010	2018(*)
San Felipe	2912	2172	1053	780
El Chorrillo	4628	6763	6149	6850
Santa Ana	7688	6457	5919	15,000
La Exposic.	6906	6037	6041	5940
Curundú	4415	4969	4870	5,600
Betania	12056	12984	14978	16,000
Bella Vista	7546	8874	9988	11,000
P. Nuevo	5770	5395	6494	6,700
San Fco.	9191	10894	14725	16,000
P. Lefevre	9958	10676	11864	12,000
Río Abajo	8668	8231	8462	8000
Ancón	2039	2612	6525	7,800

Fuente: INEC (2023)

*Proyecciones

Al parecer en Río Abajo, la gentrificación se encuentra en su fase inicial, pues disminuye su parque de vivienda y reduce su población. En 1990 el parque de vivienda estaba integrada por 8,668 unidades, mientras que en 2018 se había reducido a 8,000. En cuanto a población se redujo de 31,922 a 24,333, en el mismo periodo.

Tabla 3
Personas que habitan (1990-2018)

Corregimiento	Año			
	1990	2000	2010	2018*
San Felipe	9698	6409	2902	2,200
El Chorrillo	16873	22258	17922	18,570
Santa Ana	26347	20031	17168	15,000
La Exposición				
o Calidonia	22234	17440	16029	14,000
Curundú	17866	18961	16166	17,500
Betania	46447	43965	45724	44,000
Bella Vista	23873	25854	26713	27,000
Pueblo Nuevo	21093	17791	18645	16,645
San Francisco	33804	35176	43443	43,745
P. Lefevre	38067	36778	36819	35818
Río Abajo	31922	27261	25333	24,333
Ancón	8111	9727	23072	24,637

Fuente: INEC (2023) *Proyecciones

Un dato adicional sobre los cambios que experimentó el centro con respecto a la aplicación del modelo de desarrollo urbano descrito en el acápite anterior. El corregimiento de Ancón, desde la reversión de esas áreas, fue cooptado por grupos de alto ingresos y esto se ve reflejado en la mayor inversión para la construcción de unidades de apartamento. Si consideramos este indicador, también el corregimiento de Juan Díaz recibió grandes inversiones de la industria, sobrepasando en algunos años a Bella Vista y San Francisco, pero esta se concentra en el área de Costa del Este.

Conclusión

El transitismo generó un modelo de ciudad cuya función principal a escala global es facilitar la circulación de capital, los pilares de su economía giran en torno a la explotación de la posición geográfica orientada a la producción de servicios. A la falta de otros sectores productivos, desde la década de 1970, con la variante de la Plataforma intencional de servicio,

se toma la industria de construcción como motor de desarrollo urbano para fortalecer el recién creado centro financiero.

La alianza capital financiero/industria de la construcción definió los rumbos de la ciudad, ante una complicidad del Estado que se apresuró a brindar una serie de incentivos y renunció a su función de regulación de la producción del espacio urbano. La situación se hizo más aguda con las políticas neoliberales adquiriendo este el rol de facilitador de la inversión. En ese contexto *laissez faire*, el centro, mejor servido urbanísticamente, de la ciudad fue acaparado por los sectores de altos ingresos generando la expulsión de la población pobre hacia la periferia, fenómeno que en la jerga se conoce como gentrificación.

No obstante, este proceso no fue paulatino ni homogéneo en todos los barrios del centro. Lo que indica que aún el desalojo de la población de bajo poder adquisitivo no ha cesado. San Felipe, Bella Vista y San Francisco experimentan un proceso avanzado de gentrificación, en la medida que reduce su población; aumentan la cantidad de vivienda acompañado de un aumento de locales y oficinas. Santa Ana, La Exposición y Río Abajo se encuentran en las etapas iniciales, pierden población, pero aún la construcción de viviendas para altos sectores no despega. En una situación intermedia se encuentra Betania, Parque Lefebvre y Pueblo Nuevo en los tres casos hay pérdida de población y un aumento del parque de vivienda, pero aún no en los niveles alcanzado por San Francisco y Bella Vista.

La otra cara de la gentrificación es la expulsión de la población pobre hacia las periferias mal servidas urbanísticamente (carente de sistemas de alcantarillados, de recolección de abusar, en muchos casos sin acceso a agua potable) y en zonas no aptas para urbanizar, mientras que aún el centro concentra la mayor cantidad de empleos.

Bibliografía

- Castellero, A., 2003, "Los grupos de poder en la colonia". *Tareas*. 116, 5-27.
- Castro, G., 2018, "Panamá, un territorio en tres tiempos". *Tareas*. 158, 5-16

- Deutsche, R & Gendel, C., 2015, "El bello arte de la gentrificación". En Observatorio Metropolitano de Madrid (Ed.). El mercado contra la ciudad. Globalización, gentrificación y políticas urbanas. Traficante de sueños. (pp. 27-53). <http://traficante.net/libro/el-mercado-contra-la-ciudad>
- Brenner, N, Peck, J & Theodore, N., 2015, Urbanismo neoliberal. "La ciudad y el imperio de los mercados", en Observatorio Metropolitano de Madrid (Ed.). El mercado contra la ciudad. Globalización, gentrificación y políticas urbanas. Traficantes de sueños (pp. 211-245). <http://traficante.net/libro/el-mercado-contra-la-ciudad>
- Logan, J & Molotch, H., 2015, "La ciudad como máquina de crecimiento". "La ciudad y el imperio de los mercados". En Observatorio Metropolitano de Madrid (Ed.). El mercado contra la ciudad. Globalización, *gentrificación y políticas urbanas*. Traficantes de sueños (pp. 157-211). <http://traficante.net/libro/el-mercado-contra-la-ciudad>
- Uribe, A. (3 de febrero 2018). "Ciudad exclusiva; ciudad excluyente". *Urban-Istmo*. <http://uban-istmo.blogspot.com/>
- Adames, E. (17 de julio 2022). "La estructura, la coyuntura y el estallido social". *La Estrella*. <http://www.laestrella.-com.pa/nacional/220717/>

LA CIUDAD COMO ESCENARIO DE LUCHAS -UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO -

Magela Cabrera Arias*

Resumen: La investigación presenta los retos de vivir en las ciudades en particular las desigualdades que frenan y coloca en situaciones de subordinación y peligro a las mujeres. Además, se examina el marco legal relativo al Derechos a la ciudad y el Derecho a la ciudad de las mujeres. Se expone el género como categoría de análisis y se explican los principios orientadores del urbanismo feminista; finalmente, se exponen algunas estrategias para incluir la perspectiva de género en la planificación de las ciudades.

Palabras clave: Derecho a la ciudad, desigualdades, perspectiva de género, urbanismo feminista.

*Catedrática en la Universidad de Panamá, Diploma de Estudios Avanzados del Programa de Doctorado sobre la Sociedad de la In-formación y el Conocimiento, investigadora asociada del CELA.

I. El hecho urbano

La ciudad ha transformado radicalmente la forma de vivir de nuestra especie; esto es particularmente evidente al observar la evolución desde la primitiva forma de vida en las aldeas hasta la complejidad en las grandes concentraciones metropolitanas que aglutinan la diversidad de la vida en la sociedad moderna con sus potencialidades y sus pesadillas.

Las ciudades son espacios complejos y dinámicos siempre en transformación que pueden potenciar los conflictos o facilitar el desarrollo humano. Cerca del 80% del producto interno bruto (PIB) mundial se produce en las ciudades por lo que una buena gestión del proceso de urbanización puede contribuir al desarrollo sostenible y a la productividad, potenciando la creación y el progreso.

En efecto, las ciudades son el resultado de la fusión de acciones creativas y destructivas que históricamente han mostrado constituirse en formas sociales flexibles e innovadoras. Por ello los gobiernos deben asegurar que los aspectos ambientales, económicos, sociales y materiales marchen adecuadamente para hacer de las ciudades motores de desarrollo donde los ciudadanos aprovechen las oportunidades que las áreas urbanas brindan y alcancen su justo anhelo de vivir en condiciones dignas.

Actualmente más de cuatro mil doscientos millones de personas habita en ciudades – es decir 7 de cada 10 personas (Banco Mundial, 2021), esa enorme concentración de habitantes, recursos y tecnología ha producido un tipo de lugar que provoca inusuales efectos sobre a humanidad. El 55% de la población mundial vive inmersa en espacios que concentran cultura, ideas, ciencia, conocimiento, infraestructuras, posibilidades de socializar, comerciar y comunicarse; allí también convergen conflictos, injusticias, destrucción e inequidades de índole variada.

Naciones Unidas advierte que en el año 2050 unos 2,5 mil millones de personas vivirán en ciudades produciendo una enorme huella ecológica -indicador que mide el impacto que ejercen los seres humanos sobre el planeta y que establece cuánto territorio necesita una población específica para producir los recursos que utiliza y asimilar sus residuos-. En esa carrera irreversible hacia la urbanización destaca América Latina, no solo por ser la región más desigual del mundo sino, además, por tener uno de los más altos niveles de urbanización pues en apenas 65 años pasó de tener 40% de áreas urbanas a más del 80% actual.

I.¿Son las ciudades espacios neutros?

La calidad de vida en las ciudades no es igual para todos; dependerá de su nivel socioeconómico, su edad, sexo, raza y lugar

de residencia. Cada habitante tiene necesidades diferentes y muy diversas posibilidades de satisfacerlas debido a las desiguales capacidades y oportunidades de acceso a bienes sociales, ambientales y económicos. Las ciudades siempre han sido espacios diferentes para hombres y mujeres; la trama urbana, sus formas y usos ha sido diseñada según las funciones que se adjudican al género masculino y sus costumbres de vida cotidiana.

¿Por qué construimos las ciudades de la forma en que lo hacemos?, ¿Todos las disfrutamos o las sufrimos de la misma manera? ¿Las ciudades son iguales para hombres y mujeres? Las ciudades muestran que las necesidades de las mujeres han sido relegadas. De hecho, se han diseñado para expulsarlas del espacio público y para garantizar la libertad de los varones. El diseño físico de las ciudades define cómo trabajamos, jugamos y nos movemos; de hecho, promueven desigualdades y reproducen los valores que los impulsan; puede favorecer la violencia o garantizar los derechos de todos.

Las personas – hombres, mujeres, minorías de género, niños, y personas con discapacidades usan las ciudades de manera diferenciada debido a sus distintas necesidades y capacidades. No obstante, tradicionalmente la planificación y diseño solo ha considerado las necesidades de los varones y reflejando los roles de género tradicionales, así como la división de trabajo en función del género. Esto salta a la vista en ciudades panameñas y latinoamericanas que han sido diseñadas por funciones -trabajar, vivir, recrearse- y construidas siguiendo un modelo económico neoliberal y una organización social que establece el dominio masculino sobre las figuras femeninas. Es fácil ver cuáles son los lugares estipulados para las mujeres y cómo se las expulsa de los espacios públicos; ausencia de baños en las áreas públicas, oscuridad en las calles, aceras deterioradas, inseguridad en lugares públicos y acoso en el transporte

Zaida Muxi (2003) -arquitecta profesora en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona- afirma que las ciudades construidas así producen desigualdad e impiden que las mujeres ejerzan sus derechos. Ana Falú (2014) puntualiza que la división sexual del trabajo que adjudica a las mujeres las labores reproductivas y domésticas provoca consecuencias negativas en la autonomía económica y en el uso de su tiempo. Las mujeres soportan una carga de trabajo enorme, el trabajo productivo, el de gestión de la vida cotidiana y el trabajo de reproducción o de cuidado -indispensable para la realización del trabajo productivo- y que implica crianza de niños, apoyo en su educación, preparación de alimentos, trabajos de limpieza, cuidado de mayores, enfermos y discapacitados (Cabrera Arias M., 1991)

El Banco Mundial(2020) reconoce la desigualdad de género en las ciudades, y distingue seis aspectos que podrían mejorarse para mitigarla: 1) acceso a servicios y espacios públicos sin limitaciones; 2) movilidad segura, fácil y asequible; 3) seguridad y ausencia de violencia en los ámbitos público y privado; 4) salud e higiene llevando un estilo de vida activo sin riesgos para la salud; 5) resiliencia climática preparándose para afrontar sus efectos; 6) seguridad a la tenencia de tierra y vivienda.

III. El Derecho a la ciudad

Generalmente el Derecho a la Ciudad se analiza con una visión dual: desde la comprensión de una realidad urbana concreta y desde la reivindicación de lo que se anhela para los ciudadanos, lo que puede variar en función del ámbito desde donde se reivindique, el académico, el político o el normativo.

Desde el siglo XXI el Derecho a la Ciudad ha devenido en una consigna de connotación anticapitalista, que acoge valores y significados asociados a los Derechos humanos, trascendiendo en documentos notables, entre otros, la Nueva Agenda Urbana (NAU) aprobada durante Hábitat III, celebrado en Quito, Ecuador:

Compartimos el ideal de una ciudad para todos, refiriéndonos a la igualdad en el uso y el disfrute de las ciudades y los asentamientos humanos y buscando promover la inclusividad y garantizar que todos los habitantes, tanto de las generaciones presentes como futuras, sin discriminación de ningún tipo, puedan crear ciudades y asentamientos humanos justos, seguros, sanos, accesibles, asequibles, resilientes y sostenibles y habitar en ellos, a fin de promover la prosperidad y la calidad de vida para todos. Hacemos notar los esfuerzos de algunos gobiernos nacionales y locales para consagrar este ideal, conocido como “el derecho a la ciudad”, en sus leyes, declaraciones políticas y cartas. (UN Hábitat, 2017).

Lefebvre presentó el Derecho a la ciudad en su libro *Le Droit à la Ville* publicado en Francia en 1968, cercano ideológicamente al movimiento social conocido como mayo del 68; y lo definió como la protesta de los habitantes urbanos a crear, construir y decidir sobre las ciudades constituyéndolas como un lugar excepcional para combatir el capitalismo.

Lo concibió como el “derecho a la vida urbana, transformada, renovada”; trascendiendo así la perspectiva tradicional de derecho

a la vivienda para incluir aspectos esenciales como derecho a la salud, la educación, el trabajo y rechazó, además, prácticas arraigadas y populares en aquellos años como las de expulsar a la población pobre de las ciudades.

La idea desde la perspectiva de derechos que propuso el francés se fundamentó en sus análisis sobre los efectos de la urbanización capitalista a la que caracteriza como una que mercantiliza los bienes y servicios urbanos y donde, consecuentemente, prevalece el valor de cambio por sobre el valor de uso que toda ciudad debe asegurar y ofrecer para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Henry Lefebvre criticó los efectos espaciales provocados por el neoliberalismo tales como: la privatización de los espacios urbanos, la primacía de los espacios dedicados al comercio y a las industrias; la presión de grupos inmobiliarios y la desidia de algunas autoridades que posibilitan que las ciudades dejen de pertenecer a las personas. Por ello Lefebvre propuso “rescatar al ciudadano como elemento principal, protagonista de la ciudad que el mismo ha construido” para recobrar la naturaleza de la ciudad, implantando las posibilidades del “buen vivir” para todos los ciudadanos, “convirtiendo a la ciudad en “el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva” (Lefebvre, 2017).

El derecho a la ciudad es uno de los derechos de tercera generación; es decir, son de naturaleza colectiva como son las ciudades, obras públicas y comunes a diferencia de los derechos individuales como la vida, la libertad, el trabajo. Así el derecho a la ciudad puede plantearse desde la comprensión de una realidad urbana concreta, o desde la reivindicación de lo que se anhela en una ciudad; pero fundamentalmente debe entenderse como un concepto que interroga los modos de producción y reproducción que adopta una ciudad específica.

Las condiciones actuales de expansión de la globalización y de una mayor subordinación del Estado al capital internacional han llevado a una relectura, actualización y vigencia del pensamiento de Lefebvre. Consecuentemente ha sido incorporado por organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales y organismos de cooperación internacional.

3.1 Carta por el Derecho a la Ciudad

En 2004 Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) propuso la Carta Mundial de Derecho a la Ciudad con compromisos que involucran a sociedad civil, organismos internacionales y gobiernos locales, nacionales y parlamentarios;

los que se resumen en ocho principios integrales e indivisibles (ONU-Hábitat 2020).

1. “Una ciudad...libre de discriminación por motivos de género, edad, estado de salud, ingresos, nacionalidad, origen étnico, condición migratoria u orientación política, religiosa o sexual”.
2. “Una ciudad...de igualdad de género, que adopte todas las medidas necesarias para combatir la discriminación contra las mujeres y las niñas en todas sus formas
3. “Una ciudad... de ciudadanía inclusiva en el que todos los habitantes (permanentes o temporales) sean considerados ciudadanos y se les trate con igualdad”;
4. “Una ciudad...con una mayor participación política en el definición, ejecución, seguimiento y formulación de presupuestos de las políticas urbanas y la ordenación del territorio con el fin de reforzar la transparencia, la eficacia y la inclusión de la diversidad de los habitantes y de sus organizaciones”;
5. “Una ciudad...que cumpla sus funciones sociales, es decir, que garantice el acceso equitativo y asequible de todos a la vivienda, los bienes, los servicios y las oportunidades urbanas, en particular para las mujeres, los grupos marginados y las personas con necesidades especiales”;
6. “Una ciudad...con espacios y servicios públicos de calidad que mejoren las interacciones sociales y la participación política, promuevan las expresiones socioculturales, abracen la diversidad y fomenten la cohesión social”;
7. “Una ciudad...con economías diversas e inclusivas que salvaguarde y asegure el acceso a medios de vida seguros y trabajo decente para todos sus residentes”;
8. “Una ciudad...con vínculos urbano-rurales inclusivos que beneficie a las personas empobrecidas, tanto en zonas rurales como urbanas, y asegure la soberanía alimentaria”;

Incluye, asimismo, tres principios fundamentales: Ejercicio pleno de la ciudadanía; Gestión democrática de la ciudad y Función social de la propiedad y de la ciudad.

El Derecho a la Ciudad ha ganado consensos con la evolución de términos teóricos, políticos y jurídicos. Múltiples organismos

sociales y políticos han acogido sus principios para lograr la satisfacción de los anhelos ciudadanos y conseguir que sean los verdaderos protagonistas de la construcción de la ciudad.

3.2 El Derecho a la Ciudad de las Mujeres

La Comisión Huairou (CH) coalición global de redes, instituciones y profesionales es un movimiento social que defiende los derechos de las mujeres a la tierra, la vivienda y a la ciudad. En 2017 el Grupo de Trabajo de Género -grupo de la Plataforma Global de Derecho a la Ciudad (PGDC)- presentó en el Foro Mundial Urbano (WUF9) el *Manifiesto del Derecho de las Mujeres a la Ciudad*. El documento enfatiza en eliminar la violencia urbana que obstaculiza el ejercicio pleno de las mujeres como ciudadanas e insiste en la abolición de desigualdades entre hombres y mujeres. En los once aspectos del manifiesto se definen atributos deseados para una ciudad (el subrayado es nuestro):

1. Una ciudad que adopte todas las medidas necesarias -normativas, urbanísticas, económicas y sociales- contra *la discriminación* hacia las mujeres y las niñas en todas sus formas, asegurando el pleno desarrollo personal de las mujeres y las niñas, garantizando su *igualdad* en el ejercicio y la realización de sus derechos ciudadanos, especialmente los de mujeres en situación de pobreza o vulnerabilidades, afrodescendientes, indígenas, desplazadas, migrantes, mestizas, LGBTIQ y con discapacidades, entre otras.
2. ...que garantice la paridad en la *participación política* plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades para el liderazgo en todos los niveles de la toma de decisiones en la vida política, social, cultural, económica y pública, fortaleciendo sus voces y creando espacios y recursos para la agenda de las mujeres.
3. ... *libre de violencias* – física, psicológica, verbal, material o simbólica – contra las mujeres en el ámbito público y privado, que asegure el uso y disfrute seguro de los espacios públicos y los bienes comunes y garantice la libertad de movimiento. Una CIUDAD donde el miedo no sea un límite a sus libertades. Una CIUDAD que asegure el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo.
4. ...que garantice la protección de las mujeres, incluidas las refugiadas, en tiempos de guerra,

ocupación y conflicto. En una época en que los conflictos armados y el desplazamiento son fenómenos cada vez más urbanos, se debe prestar especial atención a las amenazas, vulnerabilidades y necesidades particulares de las mujeres. Es responsabilidad de la comunidad internacional abordar las causas profundas de estos conflictos que tan gravemente afectan a las comunidades vulnerables, incluidas las mujeres.

5. ... que garantice la realización a una vivienda adecuada, la seguridad de la tenencia, los derechos de herencia, el acceso a agua potable, el saneamiento y la higiene, en particular de las mujeres únicas responsables de sus hogares y familias.

6 que reconozca, valore y redistribuya el trabajo de cuidado de personas dependientes y comunitario, que es asumido principalmente por las mujeres. El cuidado debe ser una responsabilidad pública y social, por sobre lo individual, a desarrollar por todas las personas e incluidas y presupuestadas en las políticas públicas.

7. ... que garantice el acceso equitativo y asequible de las mujeres a los bienes, servicios públicos y oportunidades que brindan las ciudades, que incorporen las necesidades de las mujeres, con especial atención al cuidado de la infancia, las personas mayores y discapacitadas dependientes. Tales como: servicios de cuidado para la infancia, alimentación y nutrición, servicios de salud, transporte público de calidad que responda a las necesidades de movilidad de las mujeres, alumbrado público decente, instalaciones sanitarias funcionales, lugar e infraestructuras de trabajo decente para las trabajadoras informales que son mayoría de mujeres, así como oportunidades culturales para las mujeres, en especial las jóvenes.

8. ... que promueva la autonomía económica de las mujeres, garantizando la igualdad en el empleo, la dignidad y la misma remuneración para todos y todas en igualdad de condiciones, el reconocimiento del trabajo informal de las mujeres, fuente decisiva de ingresos en las ciudades. Una CIUDAD que cambie las relaciones de poder entre hombres y mujeres, familias, mercado y Estado, transformando la ciudad según las necesidades individuales y colectivas de las mujeres.

9. ...donde las mujeres tengan una voz activa y decisiva en el proceso de planificación, diseño, producción, uso y ocupación del espacio urbano. Donde el proceso de planificación urbana coloque en el centro las desigualdades, las necesidades, usos y deseos de la diversidad de las personas, no omitiendo a las mujeres y otras identidades.

10. ...que tenga en cuenta la *diversidad de las mujeres*, transversalizadas por diferencias de edad, capacidades físicas, origen, nacionalidad, etnia, religión, raza, condición económica, orientación sexual, religiosa o política. Una CIUDAD que respete los vínculos e identidades comunitarias, fomentando las relaciones sociales y el intercambio cultural, sin discriminaciones hacia las mujeres debido a costumbres, tradiciones o prácticas sociales.

11. ...Una Ciudad que promueva la *igualdad de género* en el acceso al crédito y la comercialización de productos, que promueva y defienda el medio ambiente y la vida. Una CIUDAD que elimine las desigualdades sociales, económicas y de género entre lo rural y urbano, que ponga en valor las formas de producción agropecuarias campesinas y la agricultura urbana, centrales a la vida urbana. Una ciudad que reconozca la decisiva vinculación entre lo rural y lo urbano (GPRC Manifiesto por el Derecho a la Ciudad de las Mujeres).

4.1. Género y perspectiva de género

Según Hernández el concepto *género* surgió en los años setenta con análisis del campo de la psicología para distinguir los elementos que definen identidad y comportamiento más allá de la definición de sexo biológico (Hernández García, Y.2006). Robert Stoller en 1964 desestimó al sexo biológico como el elemento determinante de la identidad y el comportamiento femenino o masculino y afirmó que lo hacen las complejas determinaciones socioculturales en hombres y en mujeres consumadas con ritos y costumbres sumadas a las vivencias personales. Los estudios de Stoller posibilitaron establecer diferencias entre sexo y género; así el primero se refiere a las características fisiológicas y biológicas de ser hombre o mujer y el género indica la construcción social de esas diferencias sexuales (ibid).

Así cobran fuerza los estudios de género distinguiendo entre sexo y género con base en explicar los condicionamientos sociales y culturales que se imponen sobre los cuerpos y la sexualidad de

las personas especialmente sobre las mujeres, sustentados desde el patriarcado (Lerner G, 1986),

El género, es una construcción simbólica e imaginaria que comporta los atributos asignados a las personas a partir de la interpretación cultural de su sexo: distinciones biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, afectivas, jurídicas, políticas y culturales impuestas. A su vez, la sexualidad se vive en función de una condición de género que delimita las posibilidades y potencialidades vitales. El orden fundado sobre la sexualidad (el género), se constituye entonces en un orden de poder” (ibid).

Benhabib 1992:52) afirma *por género entiendo la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría relacional que busca explicar la construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. Las teorías feministas, ya sean psicoanalíticas, postmodernas, liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social, en que el género no es un hecho natural*".

La categoría género sintetiza lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico y lo cultural.

el género es más que una categoría es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, así como interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura (Legarde, 2009:26).

La perspectiva de género posibilita analizar los códigos culturales y el sistema de valores que naturaliza comportamientos y actitudes sexistas que privilegian lo masculino y las relaciones de poder patriarcal. Asimismo, ayuda a comprender las características que delimitan a hombres y mujeres, y a conocer sus elementos comunes y sus diferencias.

Igualmente, la categoría género es un método para el análisis de los actores sociales a los que se le ha dado una significación social con base a su cuerpo sexuado y que, con base en ello, se les ha estipulado deberes y prohibiciones. Igualmente, permite

no solo analizar y comprender la condición femenina y la situación de las mujeres, además, permite hacerlo con la condición masculina y la situación de los hombres. Es decir, se puede analizar las posibilidades que se ofrecen a mujeres y hombres, el sentido de sus vidas, sus anhelos y oportunidades, así como los obstáculos institucionales que los detienen y las vías para afrontarlos (Ibid).

Las feministas señalan que la construcción de la sociedad con base en la perspectiva de género representa una declaración política que involucra una posición ética del desarrollo, un cambio profundo en la redistribución de los poderes sociales, la eliminación del trastorno que sufren mujeres y hombres, el combate a las desigualdades y, la construcción de nuevos paradigmas democráticos que viabilicen condiciones de vida dignas para todos; y la defensa del derecho a la igualdad, la equidad y la diversidad como principios para asegurar calidad de vida.

Existen tres grandes perspectivas para analizar el género: una de ellas pretende revelar los orígenes del patriarcado; la segunda ejecuta análisis basados en la tradición marxista que intenta establecer un compromiso con las críticas feministas; y una tercera, impulsado por post estructuralistas franceses y algunos teóricos norteamericanos originado en diferentes escuelas de psicoanálisis explica la producción y reproducción de la identidad de género del individuo estudiado (Scott Joan, 1990).

Es indudable que el feminismo es un tema complejo que comúnmente genera antagonismos y disensiones puesto que denuncia la explotación y violencia a las que se ha sometido a las mujeres en todos los tiempos, espacios y lugares. No obstante, a pesar de las discrepancias y obstáculos los movimientos feministas siguen acumulando méritos y fuerzas y se han ido constituyendo como la revolución social, probablemente la más poderosa y eficaz, de las últimas décadas.

4.2. Ahondando en el Derecho de las Mujeres a la Ciudad

Los estudios feministas señalan el orden patriarcal vigente con sus aspectos negativos y perturbadores tanto en la organización social como en el territorio. En ese sentido, Reinoso afirma que “El género como categoría de análisis permite indagar la realidad de las ciudades y sus condiciones de asimetría, opresión y dominación que se ejercen sobre la división social del espacio, tanto de la ciudad como al interior del espacio doméstico” (Reinoso, 2022).

Las ciudades no son espacios neutrales; por el contrario, reflejan los valores de la sociedad y sus procesos culturales. Consecuentemente han sido planificadas y diseñadas con base en la

división sexual del trabajo establecida como natural por el orden patriarcal. Así la separación pública/privada coloca a los hombres y sus actividades productivas en el espacio público y a las mujeres y las actividades reproductivas y de cuidados en el espacio doméstico (Durán, María-Ángeles, 2008)

Esa visión dicotómica que separa los espacios público-privado vinculada a la identificación de lo masculino-femenino y lo productivo-reproductivo enaltece ciertas actividades frente a otras lo que se refleja en la organización de las ciudades donde se jerarquiza algunos usos en contraposición a otros colocando a los primeros en localizaciones privilegiadas en áreas centrales y con más diversas y mejores condiciones de conectividad y movilidad. Es decir, se privilegia a las actividades vinculadas al servicio del capital al tiempo que las de cuidados y comunitarias son desvalorizadas y localizadas en espacios periféricos, desconectados y/o escasamente servidos.

Las corrientes feministas fustigan la lógica patriarcal – configuración sociocultural que entrega a los varones la supremacía, la autoridad y las ventajas sobre las mujeres- que impone significados y contenidos a sus vidas. Paulatinamente se han multiplicado estudios con enfoque de género generando nuevos conocimientos y perspectivas sobre temas, circunstancias y problemas de vieja data, generando un marco teórico-metodológico que posibilita la construcción de conocimientos y el análisis para interpretar las prácticas sociales y políticas en las ciudades; la deconstrucción de valores centrales del patriarcado, y viabiliza una teoría filosófica y política.

Así han ido surgiendo planes, propuestas, programas y acciones para enfrentar los problemas socio económicos y políticos derivados del orden patriarcal vigente; y se concretan estrategias para combatir injusticias, violencias, pobreza, carencias, desigualdades y discriminaciones que afligen a las mujeres.

En ese marco de ideas, Falú 2021 –Coordinadora del Grupo de Trabajo Mujeres y Diversidades de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad de las Mujeres (PGDC)-, declaró a la PGDC, en el marco de la conmemoración del Día internacional de la Mujer cuyo lema fue “*el derecho a la ciudad es igualdad de género*”, que las mujeres y los cuerpos disidentes son actores sociales y políticos legítimos que tienen demandas específicas que hasta ahora han sido desoídas y disueltas bajo adjetivos genéricos y neutrales como familia o población.

Asimismo, reiteró la urgencia de reconocer las contribuciones fundamentales de las mujeres para sustentar la vida a través del trabajo de cuidado y su aporte permanente al desarrollo. Enfatizó

que se requiere fortalecer la presencia y la voz de las mujeres en los territorios. Destacó la obligación de articular liderazgos políticos con la potencia de grupos sociales y feministas para lograr construir ciudades que ofrezcan mayor calidad de vida para todos. Eso significa, agregó Falú, impulsar acciones tales como:

Dirigir las inversiones públicas hacia la mejora de infraestructuras y servicios que se opongan a procesos de gentrificación. Construir ciudades que se opongan a la especulación y que impulsen procesos participativos de planificación estratégica.

Asegurar el acceso a la tierra y a la vivienda, facilitando la construcción de barrios más habitables priorizando el apoyo a los sectores populares y a las mujeres jefas de hogar y disidencias.

Promover la participación comunitaria, reconstruyendo los vínculos barriales a través de la construcción de espacios públicos donde las comunidades se reconozcan y donde se desarrollen proyectos culturales.

Detener la expansión de la cultura patriarcal; y asegurar el derecho a decidir sobre el propio cuerpo- reconocido como el primer territorio- así como sobre la casa, el barrio y la ciudad.

Reconocer el aporte que entregan las mujeres a través del trabajo no remunerado y los trabajos de cuidado e impulsar acciones que desarrollen la economía popular comunitaria.

Construir espacios públicos con equipamientos para la diversidad, transporte accesible y seguro, lugares para el ocio y la recreación asegurando la erradicación de las violencias.

Por su parte Legarde (2009), destaca que los problemas de género que abruma a mujeres y hombres se vinculan estrechamente con el impulso al desarrollo pleno de la democracia y, propone impulsar un modelo de desarrollo con perspectiva de género que posibilite la reasignación de la vida personal y colectiva.

4.3 Urbanismo con visión de género

Son las mujeres y los grupos sociales más pobres los afectados por las prácticas generadas por un urbanismo tradicional que prioriza la eficiencia económica, desconoce las demandas sociales, determina oportunidades de trabajo, equipamientos, servicios y espacios públicos sin equidad o justicia social. Analizar y diseñar la ciudad desde una perspectiva de género y de cuidados significa abandonar las prácticas de diseño de ciudad tradicionales y reorientar los diseños hacia la creación de espacios que satisfagan necesidades y aspiraciones.

El urbanismo con perspectiva de género inaugura novedosas visiones y concepciones sobre la ciudad, lo urbano y su diseño. Valora la experiencia de las personas y de las mujeres para comprender y proponer, entre otros temas fundamentales, que

los espacios públicos son los lugares idóneos para impulsar nuevas formas de relación sexo-genéricas que legitimen y normalicen el uso de esos espacios en igualdad de circunstancias para hombres y mujeres.

Además, el urbanismo feminista reconoce las diferencias entre las personas y por tanto sus disímiles necesidades y formas de usar la ciudad. Por ejemplo, se analiza la manera en que un adolescente varón se desplaza por la ciudad y se compara con la forma en que lo hace una mujer, cabeza de familia con hijos, o la de una mujer que vive sola, que tiene limitaciones de movilidad y que para trasladarse en el espacio público debe hacerlo con un caminador o un bastón (Col.lectiu Punt 6,2014).

Asimismo, considera la diversidad de género, la cultura de origen, la edad, la procedencia social, las limitaciones y diversidades funcionales, la preferencia sexual, la conformación del núcleo familiar y otras variables. Se analizan y reconocen las formas en que tales variables se entrecruzan y se expresan, posteriormente, como privilegios o como sujeciones y las dificultades en la manera en que se usan los espacios y la ciudad.

Al aplicar el urbanismo feminista en los métodos de planificación urbana se pretende conocer y sumar las muy distintas experiencias de quienes viven y perciben los espacios en la ciudad con el propósito de satisfacer las diversas necesidades. Incorporar la experiencia en el marco teórico de los análisis permite comprender a profundidad lo desigual y paradójico de los espacios en los que la gente realiza sus actividades. Sobre esto Salvatierra expresa *“el feminismo aportó nuevas perspectivas para comprender los sentidos y significado que ha tenido la vivencia de los espacios y la fragmentación que ha implicado para el mundo social, lo público, lo privado y lo doméstico en la vida de las personas”* Salvatierra (2017).

Una forma de obtener la información necesaria para diseñar ciudad es a través de la participación comunitaria que posibilita conocer cómo son las actividades en los espacios donde se trabaja, cómo se movilizan hombres y mujeres en los espacios públicos y cómo se desarrolla la vida en el espacio doméstico.

Es decir, los espacios deben estudiarse en sus diferentes escalas -la calle, el parque la plaza, el barrio, el centro urbano- y en las relaciones que se establece entre los espacios. Además, se analiza, la manera en que regulaciones político-administrativas o normas de zonificación o de ordenamiento territorial -como las zonas mono-funcionales- desarticulan y dificultan las actividades de la vida cotidiana debido a las necesidades de desplazamiento derivadas de ellas.

El urbanismo con perspectiva de género se identifica con los conceptos de diseño urbano de Jane Jacobs (1967), extraordinaria

pensadora urbana, quien además de plantear ideas novedosas fue crítica acérrima de la arquitectura moderna y racionalista que giraba en torno al automóvil privado defendida por Robert Moses y Le Corbusier. Jacobs influyó profundamente en la concepción de vida en las ciudades al proponer la vitalidad urbana; concepto que plantea que en un entorno urbano donde confluyen personas, bullicio y diversas actividades se combinen variables como: energía, actividades, vida, sociabilidad, sostenibilidad socio económica y tolerancia (crónica viva 2022). Asimismo, Jacobs reclamo más atención a la vida cotidiana y propuso conferir mayor poder a las comunidades para el desarrollo de sus barrios concibiendo así un proyecto más social de la ciudad.

La vitalidad urbana está asociada al capital social puesto que cuando un barrio ofrece alta vitalidad ejerce una enorme atracción ya que sin invertir demasiado tiempo o dinero los ciudadanos pueden realizar una multiplicidad de actividades; de esa forma se contribuye a crear riqueza colectiva e individual.

Según Jacobs la vitalidad urbana depende de ciertas cualidades urbanas que las ciudades ofrecen y favorecen su uso y están asociadas a las condiciones de habitabilidad. Propuso como relevantes cinco cualidades urbanas: concentración, diversidad, accesibilidad universal, vitalidad y representatividad

La concentración (densidad) es una característica vinculada a la proximidad se refiere a la distancia entre la vivienda y el equipamiento urbano público y los comercios, lo que permite que se acceda a ellos caminando o en transporte público.

La diversidad significa agrupar usos mixtos y diversos tipos de personas. Esta condición propicia la concentración de equipamientos, comercios y diversidad de modos de transporte público -accesibles a todos, adolescentes, personas con movilidad reducida, ancianos, mujeres etc-.

La accesibilidad universal se vincula tanto a la autonomía como a la percepción de seguridad. Es decir, lugares que transmiten tranquilidad donde las personas perciben que son espacios que pueden ser usados de forma segura y libre en cualquier momento.

Asimismo, está asociada a la vitalidad²; con ello nos referimos al carácter de aquellos espacios llenos de vida donde se realizan múltiples actividades y se encuentran personas socializando a las que, si fuese necesario, se puede pedir ayuda.

Finalmente, la representatividad se vincula con la participación en las decisiones sobre construcción y transformación del barrio y la ciudad. Esta condición se relaciona con la memoria posibilitando mostrar el aporte de las mujeres a la sociedad visibilizando una historia que ha permanecido muchas veces oculta.

4.4. Estrategias para la acción

La Agenda Urbana de la Unión Europea propone que la perspectiva de género debe incluirse en los planes de desarrollo urbano como condición indispensable para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Especialmente el N°5 Igualdad de Género, que indica la igualdad entre los géneros que es más que un derecho humano fundamental, constituye la base necesaria para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible; y el N°11 Ciudades y comunidades sostenibles que exhorta a que los espacios urbanos sean seguros e inclusivos para todas las personas, además de adherirse al respeto al medio ambiente y la salud de las personas.

De hecho, existe una correlación entre la Agenda Urbana de la Unión Europea y la Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad. En ambas se enfatiza que el camino para afianzar el derecho de las mujeres a la ciudad requiere garantizar su participación en los procesos de planificación urbana, el diseño y ejecución de proyectos de vivienda y en el diseño de los espacios públicos.

Para cumplir el objetivo N°5 en aspectos relativos al modelo de ciudad, la seguridad, la movilidad, los espacios públicos, la vivienda, la representatividad y la participación ciudadana existen algunas estrategias.

Siempre los movimientos ciudadanos que reclaman por sus derechos en el territorio han exigido su derecho a la participación, considerado el recurso más valioso para expresar sus demandas por la ampliación de sus derechos o por la violación de estos. Las demandas por una planificación con perspectiva de género, la consideración de los trabajos de cuidado que realizan las mujeres, la seguridad en los espacios públicos, los requerimientos de ejecutar guías de diseño para orientarlas a satisfacer las necesidades de mujeres y niños son todos asuntos que pueden ser expresados politizando el espacio. La politización del espacio mediante la perspectiva de género y la resignificación de este abriendo paso a diseñar la ciudad alejándose de las prácticas que reproducen las desigualdades.

Esa participación implica una posibilidad cierta de usar el espacio e involucrarse, es decir, participar en su cambio, en su transformación, y además desarrollar sentimientos de pertenencia. Según Pérez Sanz y Gregorio Gil (2020) uso, participación y pertenencia son los elementos que determinan el ejercicio del derecho a la ciudad y éstos, además, están vinculados íntimamente con las posiciones de género, sexualidad, raza o clase social de sus habitantes lo que permea y determina las relaciones cotidianas

que establecen con el entorno y con sus conciudadanos; es decir el tipo de negociaciones por y en el espacio urbano.

La participación a la que nos referimos no es aquella impulsada desde las instituciones del estado que generalmente se orientan a mantener privilegios y legitimar la continuidad de políticas públicas que construyen ciudades excluyentes. Por el contrario, la participación ciudadana entendida desde una óptica moderna del estado se concibe como acciones para innovar, experimentar y transformar modificando las balanzas de poder para construir una sociedad basada en el bien común.

Para garantizar el acceso seguro al transporte y en general a la movilidad integral se requieren medidas que detengan las violencias y acosos y garanticen seguridad personal. Este aspecto está vinculado al impulso de proyectos urbanos que evidencien y atiendan las tareas de cuidado. Sobre esto las estadísticas indican que son las mujeres las que continúan haciéndose cargo mayoritariamente de las labores de cuidado, por lo tanto es imprescindible una planificación urbana coherente con estos modelos sociales y familiares.

En cuanto a la representatividad se requieren acciones para aumentar el reconocimiento y memoria de los ciudadanos por lo que se propone, por ejemplo, incluir nombres de mujeres relevantes en la historia de las ciudades en la nomenclatura de calles, plazas, etc.

Otra recomendación para asegurar las condiciones de seguridad, movilidad y accesibilidad considerando el punto de vista de las mujeres es ofrecer mobiliario urbano localizado en la cercanía a zonas infantiles y mejorar la accesibilidad, diseñando aceras y rampas más amplias para asegurar una movilización libre y segura dotando de iluminación, señalización e identificación adecuadas. Es sobresaliente una estrategia muy efectiva que se han consolidado como una práctica imprescindible en los procesos de planificación territorial en Bogotá-Colombia, identificada como manzanas *de cuidado*. Su propósito primordial es incorporar en los procesos de planeación urbana la satisfacción de las necesidades de las personas denominadas cuidadoras. Esta iniciativa impulsada por el Sistema Distrital de Cuidados en Territorio (Gobierno de Colombia (s/f)) es concentrar los servicios de cuidado que ofrece el estado a los ciudadanos priorizando el criterio de proximidad, de manera que ninguna persona deba caminar para obtenerlos más de 20 minutos. Así las casas de las personas que cuidan están próximas de las que necesitan de cuidados.

Su objetivo es “empaquetar servicios de forma próxima a las casas de las personas que cuidan y de las que requieren cuidados, y prestarlos de forma simultánea: mientras quien cuida accede a formación o respiro, quien requiere cuidado está en espacios de bienestar y desarrollo de capacidades” (Sistema de Cuidado).

4.5 Conclusiones

Desde los años setenta Lefebvre en su libro *Derecho a la Ciudad* afirmaba que era imperativo diferenciar lo urbano y la ciudad puesto que ambos términos tienen significados precisos en términos simbólicos culturales y sociales. Lo urbano abre la puerta a posibilidades y desde la perspectiva femenina al campo de la alteridad. Invita a creer en la existencia de una encrucijada real para transformar las relaciones de poder entre hombres y mujeres para afrontar y modificar la desigualdad, la injusticia en la distribución de responsabilidades domésticas y de crianza y, particularmente, en los trabajos de cuidado.

Las ciudades han sido siempre el lugar del encuentro, del intercambio, de la socialización, es allí donde se expresa todo lo opuesto a lo doméstico y lo familiar; es precisamente por ello que surge la certeza que asegurar el derecho a todos los espacios de la vida social y apropiarse la ciudad como el lugar de lo público representa para las mujeres una condición sine-qua-non para ejercitar plenamente su derecho a construir y transformar la ciudad. La presencia femenina en la planificación del espacio urbano es necesaria para garantizar el equilibrio de derechos entre hombres y mujeres.

Los procesos de participación en la planificación del espacio y en la práctica del urbanismo son imprescindibles para comprender y plasmar la realidad experimentada por la población, pero sobre todo para incluir el conocimiento que las personas van acumulando con relación a su propio territorio. Eso significa, por ejemplo, incluir los conocimientos empíricos y la experiencia de la vida cotidiana que concentran las mujeres, precisamente porque son las máximas usuarias de los espacios domésticos y cotidianos.

El urbanismo con perspectiva de género en el campo del urbano no pretende imponer los intereses y necesidades de las mujeres por encima de los intereses de los hombres. El objetivo es analizar el medio urbano considerando la perspectiva y la dimensión de género en los procesos, principios y fines que orientan el diseño de las ciudades para proponer alternativas enriquecidas en los procesos de planificación y recuperación de las ciudades, equilibrando la perspectiva y orientando las decisiones democráticamente para acoger las distintas necesidades de las personas antes de tomar decisiones. Eso se concreta en tres ejes:

a). Eliminar los privilegios de género que hasta ahora han favorecido a los hombres, aceptando que las personas tienen diversos roles y consecuentemente distintas necesidades que deben ser consideradas en los procesos de diseño urbano. Ello significa reconocer que las personas son distintas y llevan su vida en formas diversas lo que debe ser considerado durante los procesos de planificación urbana;

b). El urbanismo feminista pretende cambiar el punto de atención de la planificación urbana que hasta ahora ha enfatizado y priorizado lo productivo para reorientar los esfuerzos de ordenación urbana hacia la construcción de un modelo de ciudad que privilegie la sostenibilidad de la vida lo que incluye trabajos de cuidado – las responsabilidades familiares y del hogar, el autocuidado y las necesidades de ocio y recreo y de participación social-

c). La perspectiva de género significa incorporar las necesidades de la población que hasta ahora ha sido excluida y desestimada en los procesos de diseño y planificación de los espacios urbanos en general y, en particular, de los espacios públicos. Ello significa agregar las facilidades básicas para el ocio, el disfrute en condiciones de seguridad con las facilidades de movilidad requeridas.

Es prioritario dejar atrás los criterios del urbanismo actual para satisfacer a una sociedad y a una situación global sumamente compleja en diferentes ámbitos. Desde hace ya demasiadas décadas el urbanismo se ha convertido en un instrumento al servicio de la dinámica inmobiliaria y de la rentabilidad financiera. Útil para hacer negocios pero no para satisfacer las necesidades espaciales y territoriales de los ciudadanos, mujeres y de la sociedad en su conjunto que demanda justicia espacial y mayor democracia.

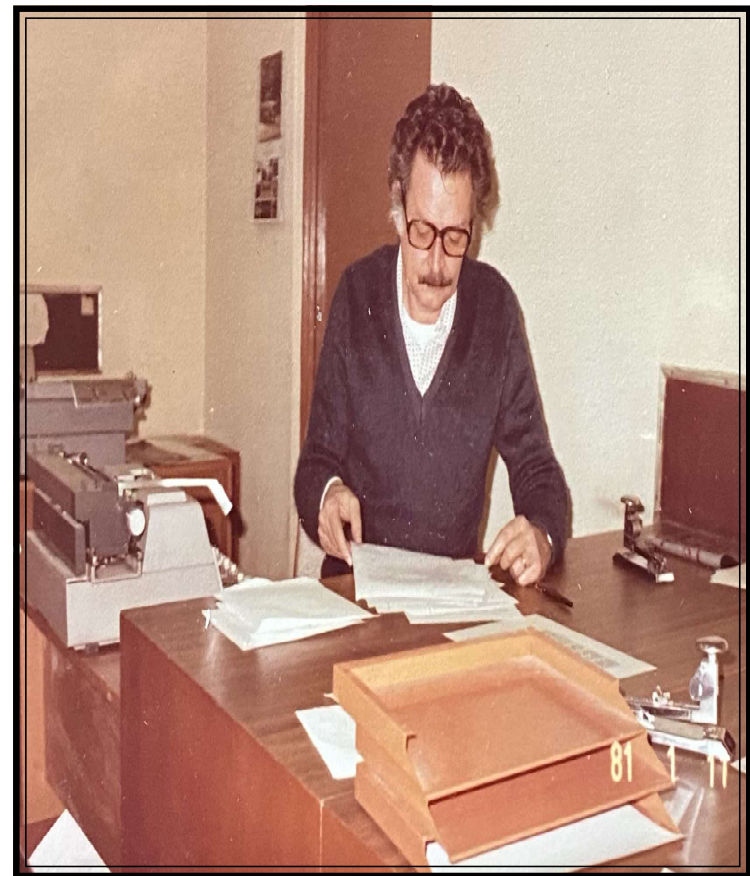
Bibliografía

- Banco Mundial 2020, *Handbook for gender-inclusive urban planning and design* <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33197>
- Banco Mundial, 2021, “Desarrollo urbano panorama general”, <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview#1>
- Benhabid Seila, 1992, “Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral”, <http://www.acuedi.org/ddata/10748.pdf>
- Cabrera Arias Magela, 1991, “Hábitat popular y trabajo invisible de la mujer”, *Revista Tareas* N°79.

- Col.lectiu Punt 6, 2014, “Pensar la ciudad nuevas herramientas para la regeneración urbana”, https://participa.malaga.eu/portal/menu/portada/documentos/Pensar_la_ciudad_web_30_12_2014.pdf
- Crónica viva ,(2022, “ La importancia de la vitalidad urbana”, <https://www.cronicaviva.com.pe/columna/la-importancia-de-la-vitalidad-urbana/>
- Durán María-Ángeles ,2008, *La ciudad compartida*. Conocimiento, afecto y uso Santiago de Chile: Ediciones SUR, Libro: (PDF) La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso (sitiosur.cl)
- Falú Ana,2014, “El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias”, *Revista Vivienda y Ciudad*, Vol. 1, pp. 10-28, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/9538/10864>
- Falú Ana, 2021 “¿Como pensar el Derecho de las mujeres a la ciudad?” <https://www.right2city.org/es/news/como-pensar-el-derecho-de-las-mujeres-a-la-ciudad/>
- GPRC Manifiesto el Derecho a la Ciudad de las Mujeres, https://www.right2city.org/wp-content/uploads/2019/09/A9.1_Manifiesto-por-El-Derecho-a-la-Ciudad-de-las-Mujeres.pdf
- Gobierno de Colombia (s/f), Sistema de Cuidado <https://sistemadecuidado.gov.co/index.html>
- Hernández García, Y.,2006, “Acerca del género como categoría analítica”. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 13(1), ISSN: 1578-6730. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18153296009>
- Lefebvre Henri,2017 *El derecho a la ciudad*, Barcelona, editorial capitán, swing libros.
- Legarde Marcela, 2018, *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia Siglo XXI* Editores México.
- Jacobs Jane,1967, *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Barcelona: ed. 62,
- Muxi Martínez Zaida,2009, “El espacio no es neutro: reflexiones en torno a vivienda y ciudad desde una perspectiva de género” <https://arqa.com/actualidad/colaboraciones/el-espacio-no-es-neutro-reflexiones-en-torno-a-vivienda-y-ciudad-desde-una-perspectiva-de-genero.html>
- Naciones Unidas, 2017, “Nueva Agenda Urbana” <https://uploads.habitat3.org/hb3/NUA-Spanish.pdf>
- ONU HABITAT, 2020, “Componentes del Derecho a la Ciudad”, <https://onuhabitat.org.mx/index.php/componentes-del-derecho-a-la-ciudad-> Pérez Sanz P., Gregorio Gil C,2020, “El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista politizar emociones y resistencias en el espacio urbano” *revista INV* 35(99) 1-35 - Reinoso N.Valeria, 2022, “¿Hacia dónde vamos?” en *Café de las ciudades*, N°211 - Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad (PGRC) (s/f) “Componentes del Derecho a la Ciudad”<https://www.right2city.org/es/componentes-del-derecho-a-la-ciudad/>
- Salvatierra Karime Suri, 2017, “Genero y espacio público, Claves conceptuales para el estudio de los derechos urbanos de las mujeres”<http://www.cidur.org/wp-content/uploads/2022/02/6-Genero-y-espacio-publico.pdf>
- Scott Joan, 1990, “El género: una categoría útil para el análisis histórico en Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea” https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/bibliot-eca/derec-hos_economicos_sociales_culturales_genero/E1%20Genero%20Una%20Categoria%20Util%20para%20el%20Analisis%20Historico.pdf



Jorge Turner Morales



Jorge Turner Morales

Declaración ética

El Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), “Justo Arosemena” vela por la transmisión de conocimiento científico riguroso. Trata de garantizar que los artículos publicados en la revista *Tareas* cumplan con los criterios que establece la “Comisión de Ética” de la Universidad de Panamá (UP). Todas las partes implicadas en el proceso de edición, editor, autores, miembros del comité editorial y evaluadores, deberán conocer esos criterios.

Comité editorial

- Se hace responsable de la decisión de publicar o no los artículos recibidos que deberán ser examinados sin tener en cuenta la raza, el sexo, la orientación sexual, la religión, la ciudadanía y el origen étnico de los autores.
- Se compromete a publicar las aclaraciones y disculpas necesarias de lo que considere conveniente. También a no publicar artículos sin el consentimiento de los autores.
- Garantiza la efectividad del proceso de evaluación, así como la confidencialidad y asegura que toda la dinámica se realice bajo el absoluto anonimato.
- Se compromete a respetar la integridad de los artículos y no realizar cambio de contenido sin el consentimiento de los autores.
- Se compromete a no publicar artículos plagiados, así como establecer los mecanismos necesarios que garanticen la autoría de los ensayos.

Los autores

- Deben hacerse responsables del contenido del artículo.
- En caso de que un artículo publicado contenga un error, los autores deberán comprometerse en informar al editor para que se introduzcan las correcciones oportunas.
- Garantizar que los artículos son originales y que no infringen el derecho de autor. En caso de coautoría, quien envíe el artículo deberá demostrar el consentimiento de todos los involucrados.

Los evaluadores

- Se comprometen a hacer una revisión objetiva, informada, crítica, constructiva e imparcial del artículo. La aceptación o el rechazo se basan únicamente en la relevancia del trabajo, su originalidad, el interés y el cumpli-

miento de las normas de estilo y de contenido indicadas en los criterios editoriales que establece la revista *Tareas*.

- Deben garantizar que el proceso de revisión ocurra en la mayor brevedad posible y garantizar la calidad de éste.
- No compartir información de los artículos sin el consentimiento de la revista y de los autores.

Instrucciones para los autores

Tareas recibe artículos siempre que éstos se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación de originales y que sean inéditos. Se espera que sean de preferencia resultados o avances de investigación en cualquier área de las ciencias sociales. También se aceptan ensayos sobre temas históricos y contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional que partan de aproximados académicos y/o entrevistas de interés para el campo de las ciencias sociales.

Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación que valorará la pertinencia temática, originalidad y calidad del texto. Si el resultado es positivo entrará en un proceso de arbitraje bajo el sistema de revisión por pares. Consiste en pasar cada artículo por el filtro de al menos dos revisores académicos y anónimos. En caso de discrepancia, se enviará a un tercer revisor, cuyo criterio definirá su publicación. Los resultados serán inapelables en todos los casos.

El Comité editorial de *Tareas* se reserva el derecho último de decidir sobre la publicación de los artículos, el número y la sección en que aparecerán, así como el derecho de hacer correcciones menores de estilo.

Se entiende que el autor cede sus derechos patrimoniales de los artículos que le sean publicados para que la revista pueda publicarlos en formatos físicos y/o electrónicos, incluido Internet.

Los artículos se deben enviar vía correo electrónico a la siguiente dirección: cela@salacela.net

Formato del documento

Los artículos deben estar escritos en formato Word, en letra *Bookman Old Style*, tamaño 10, interlineado sencillo, paginado, en papel tamaño carta. Las notas deben ir al final del artículo, antes de la bibliografía, en letra *Bookman Old Style*, tamaño 8 e interli-

neado sencillo. Deben iniciar con el número 1. El asterisco se usará para el título, si es necesaria alguna referencia, y para los datos del autor, que irán al pie de la primera página. La extensión máxima de los artículos es de 7.400 palabras o 47.000 caracteres con espacios, incluyendo las notas al pie y la bibliografía.

Las citas textuales que sobrepasen los tres renglones deben colocarse en formato de cita larga, letra tamaño 9, con un margen izquierdo de dos centímetros (media pulgada).

La bibliografía deberá presentarse en el siguiente orden: Apellido y nombre del autor, año de la publicación, nombre del artículo entre comillas, nombre de la revista o libro en cursiva, nombre de la editorial y ciudad de publicación. Todo separado por comas.

Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente manera: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde.

Se debe incluir un resumen de 90 palabras y aportar cinco palabras clave, en español e inglés.

Por ahora, *Tareas* no publica gráficas ni cuadros.

El autor deberá certificar que el artículo es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, que cumple con los requisitos editoriales de la revista. Se incluye carta modelo.

Fecha

Comité editorial de la revista *Tareas*:

Por este medio certifico que el artículo (nombre) enviado para su posible publicación, es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, cumple con los requisitos editoriales de la revista.

Atentamente,

**Revista indizada en REDALYC y
LATINDEX**